EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVII — Núm. 188 ▪ Barcelona — Viernes, 8 de agosto de 1924 ▪ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis - Teléf. A-630. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 1

SUSCRIPCION. Barcelona, ptas. 3 al mes.-Fuera, ptas. 7'50 trimestre.-Portugal, América y Filipinas, ptas. 5'50 trimestre.-Demás países, ptas. 25 trimestre.

GRAMOFON

Lo mejor del mundo. Vendo por 100 pesetas y regalo diez piezas y una caja de agujas

No comprarlo sin verlo y oirlo

DISCOS DOBLES

GRAN SALDO

A **5** Ptas.

Reparación económica de FONÓGRAFOS
DISCOS USADOS se cambian por NUEVOS

TALLERS, 16

PAPEL DE FUMAR
CLASICO

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos prematuros, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.°, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente

DOLOR DE CABEZA desaparece con la Hemicranina Caldeiro en 5 minutos.—Rbla. Flores. 14; Pelayo, 9, y farmacias.—3 ptas. caja

Dr. Sueiras Enfermedades de la mujer — Cirugía — Vías Urinarias Consulta de 11 a 1 y de 4 a 3 — **Fontanella, 15, 1.º**

Vías Urinarias PIEL, MATRIZ, PROSTATA, IMPOTENCIA, SIFILIS, 606
Nuevo método de tratamiento científico, rápido y económico.
ELECTRICIDAD, RAYOS X, DIATERMIA.
Policlínica del DOCTOR FARRE PIJUAN, Ronda de la Universidad, 5, pral. (DETRAS DEL PATI BLAU). — De 4 a 7.

Dr. Mora Vías Urinarias — Matriz — Rayos X
Plaza de la Universidad, 1; de 3 a 5; económica de 7 a 8

Clínica Gimisó Médico especialista de Venéreo, Sífilis, Vías Urinarias, Piel, Matriz, Impotencia.—Rambla, Llano de la Boquería, 6 (entre calles Hosptal y San Pablo).—Consulta diaria de 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos de 9 12.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

DR. GALLEGO
VIAS URINARIAS—MATRIZ—SIFILIS—RAYOS X
Cura radical de la Blenorragia crónica :": :": Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, NUMERO 18 De 10 a 2 y 4 a 7 Económica 7 a 10 n.

ALMORRANAS internas o externas, grietas, etc, recientes o crónicas. Absolutamente segura la curación con POMADA ANEMA-SMITH. Ultimo adelanto de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. No lo dude Vd. 5 pts. caja. Segalá, R. Flores 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Roja Escudillers 75; Salus Fontanella 7; Serra Pelayo 9 y farmacias

Doctor R. Vermont

Ha abierto su Consultorio de Medicina General, Endocrinología y Vías Respiratorias

De tres a cinco y de siete y media a ocho y media.

Mallorca, 242, principal
(entre Rambla Cataluña y Paseo de Gracia)
BARCELONA

Las Ruinas de mi Convento
DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

ESPECTACULOS

Teatros

TEATRO CIRCO BARCELONES

Tournée Artística de GLORIA A GUIMERA
Avui divendres, 8 d'agost, nit a les deu. — Companyía catalana de
Alexandre Nolla — María Morera — Emilia Baró
La gran obra en tres actes,

TERRA BAIXA

Lectura de poesíes i el sainet en un acte,

LA BALDIRONA

Preus populars. — Tots els concurrents serán obsequiats amb un magnífic retrat de don Angel Guimerá com á recort de la festa.
Se despachan localidades en taquilla de once a una y desde las dos y media en adelante.

TEATRO TIVOLI

GRAN COMPANIA DE OPERA ITALIANA
Director artístico: **EUGENIO PIERI**

Mañana, sábado, noche, a las diez: Precios populares. — Butacas, a CINCO PESETAS. — Gran función de BENEFICIO Y DESPEDIDA del aplaudido tenor.

ADOLFO SIRVENT

La preciosa ópera en cuatro actos, de Donizzetti,

LA FAVORITA

por los grandes cantantes,

CONCHITA CALLAO
ADOLFO SIRVENT
MARCOS REDONDO
CANUTO SABAT

En el intermedio del segundo al tercer acto de **LA FAVORITA** el tenor señor SIRVENT cantará el Racconto de **LA BOHEME** y la Romanza de **MANON** de Puccini. — Domingo, noche: SERATA D'ONORE del gran tenor español,

ANTONIO CORTIS

Actos segundo y tercero de **CARMEN** y la ópera en dos actos, **I PAGLIACCI**. — Se despachan localidades para sábado y domingo sin el aumento de contaduría.

TEATRO BOSQUE

Mañana, sábado, 9 de agosto de 1924.—Noche, a las diez.—Programa musical.—Primero **La canción del olvido** reparto monumental. — 2.° presentación de los eminentes artistas Josefina Reno y el divo Miguel Artelli con la **MARINA** estupendo cuarteto RENE, ARTELLI, FABREGAT, CASAS, numerosa masa coral.—Diumenge, tarde.—Programa mónstruo **GUIMERA** Dos obras, dos. — Seis actos, 6

MAR I CEL i MOSEN JANOT

protagonista ALEXANDRE NOLLA.—DOMINGO, NOCHE

Gigantes y cabezudos

y estreno en este teatro de la opereta en dos actos

LA REINA DE LAS PRADERAS

fijarse en los repartos.—Cantidad y calidad, precios popularísimos.—Se despacha en contaduría.—Martes

La verge boja

Jueves, presentación de la compañía

SANTPERE-BERGES

TEATRO NUEVO

Compañía de zarzuela del primer actor y director

FERNANDO VALLEJO

Hoy, viernes, tarde, a las cinco.—Butacas, 1 peseta.—Grandioso cartel de risa.—1.° El entremés en un acto **Donde hubo fuego** 2.° La zarzuela en un acto **La suerte loca** deliciosa creación de Fernando Vallejo.—3.° **La divisa** gran éxito de toda la compañía.—Noche, a las diez.—Grandioso acontecimiento.—FUNCION DE GLORIA al más grande de los poetas

ANGEL GUIMERA

representándose la mejor producción

TERRA BAIXA

por la notable compañía VILA-DAVI.—Después de la obra lectura de poesías del gran poeta.—A cada concurrente se le regalará un magnífico retrato de GUIMERA.—Mañana, sábado, tarde: **Doña Francisquita.**—Noche: **Doña Francisquita,** debutando el tenor JOSE FARRAS.—Domingo, tarde y noche: **Doña Francisquita**

Teatro Cómico

TEMPORADA DE VERANO 1924
Compañía Internacional de revistas y grandes espectáculos
Hoy, viernes, noche, a las diez. — Grandioso éxito de la super revue en veinte cuadros,

RIC-RIC

Unica en España que presenta el maravilloso truco científico patentado

CAMELEON SPECTACLE

Transformación instantánea de trajes y decorado a la vista del público
Ovaciones diarias a los nuevos cuadros: **La catalepsia d'en Cafá, El pecat d'amor,**

Borja Avall

Modernas apachinettes.

Visió d'art -- Fancy Dances Color

estupenda presentación. — Magnífico decorado. — Lujoso vestuario.—Mañana, sábado, noche y todas las noches,

RIC-RIC

Teatre Barcelona

Teléfono n.° 514-A

Grandiós homenatje a la gloria del

Mestre GUIMERA

per la companyía catalana JOAQUIM MONTERO. — Demá, dissabte, a les deu de nit. — El drama en tres actes

TERRA BAIXA

el monóleg **PEP BOTELLA** audició de sardanes per la celebrada cobla ILURO, de Mataró, baix el següent programa: **La sardana de les monjes, Per tu ploro, Pel fill que no vindrá La pubilla emporданesa i La santa espina.** — Diumenge, tarda, **La filla del mar,** el monóleg **PEP BOTELLA** i SARDANES. — Nit: **Mossen Janot, La Baldirona** i SARDANES. — Detalls per cartells

S'admeten encárrecs a comptaduría

TEATRO TALIA

COMPAÑIA **ALBA - BONAFE**

6 - únicos días - 6

Hoy, viernes, 8 a las diez y cuarto noche.—Estreno en este teatro de la preciosa comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández

LOS CHATOS

creación de esta compañía.—En el tercer acto canta las saetas el popular cantador de flamenco fino Manuel Centeno.—Mañana, sábado 9 a las cinco y media, primer matinée popular.—Reprise de la graciosísima comedia en tres actos

El verdugo de Sevilla

Esta obra fué escrita y estrenada por el señor Bonafé del cual hace una creación verdad.—A REIRSE, A REIRSE, con bonilla, interpretada por el gran Bonafé. — Noche a las diez y media.

Los chatos

Precios populares

TEATRE DE NATURA

Camp de Joc del C. D. Júpiter (Poble Nou), carrers Lluli i Pujades Dissabte, dia 9, a les deu nit. — Grandiós Homenatge a Honor i Gloria del excels poeta català **ANGEL GUIMERA**

Representant se la seva inmortal obra,

TERRA BAIXA

SARDANES :: POESIES

Monstruós decorat dels mestres Brunet i Pous. — Espléndida tribuna capás per 4,000 espectadors. — Preus baratissims. — Detalls per programes i cartells. — Tranvies 41, 42, 43, 36

Cinematógrafos y Variedades : :

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, viernes.—Tarde y noche. EL MEJOR PROGRAMA DE BARCELONA. ¡CINCO EXITOS! Las divertidas películas **Una indigestión de gallina** y **Entre pillos anda el juego.** La hermosa comedia **El murciélago,** por EVA MAY. El pintoresco film **El indomable** por el célebre artista TOM MIX, y primera jornada de la grandiosa película, dividida en dos, de interesante y humano argumento, **Nathan el Sabio**

Cines Iris Park y Royal Cine

Hoy, viernes, gran Moda. - Escogido y variado programa. **Nathan el sabio** primera jornada de la grandiosa película en dos jornadas **El indomado** emocionante película, creación del rey de los cow boys el notable Tom Mix. **El murciélago** colosal producción dramática de éxito ruidoso y las divertidas comedias **Meñique coge la mona** - **Una indigestión de gallina**

Mañana, sábado, extraordinario programa.

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Sábado y domingo, grandiosos y estupendos programas: **Mar de hielo** preciosa película al natural. - **La vecinita de Pamplinas** magnífica película cómica de gran risa - **Lo que ignoran los hombres** preciosa comedia dramática por la hermosísima estrella Clara Kimball. — Reposición de la grandiosa y magnífica película de arte

SODOMA Y GOMORRA

5,100 metros. 5,000; proyectándose toda entera. — Lucy Doraine, protagonista de esta hermosa joya cinematográfica de gran éxito. — Arte, Lujo, Riqueza

---

ARISTOCRATICOS SALONES

KURSAAL y CATALUÑA

Los predilectos de familias distinguidas.—Exclusivo programa Verdaguer. — Hoy, viernes, gran moda: **¿Dónde está el fuego? En el corazón del Barrio Chino** por Sessue Hayakawa. — **Sastre de señoras. Por qué cambiar de marido?** por la gentil artista Grace Darmond.—Nota: En este Salón Kursaal se goza de una temperatura de siete grados más baja que en la calle debido a la gran instalación de ventilación única en España

---

PATHE-CINEMA

(Orquestina Lizcano) — El Salón más fresco de Barcelona

Revista Pathé 773 (Actualidades) - **La cliente misteriosa** comedia por IRENE CASTLE.—REPRISE de la grandiosa producción cinematográfica, creación de la gran actriz DIANA KARENNE,

MARIA ANTONIETA

sensacional asunto de interesante argumento y fastuosa presentación

Próximo domingo noche **Esposas frívolas** proyectándose las dos jornadas en una sola sesión

---

PATHE - PALACE

CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

La mejor jugada, cómica. - **El crimen de Mauricio,** divertida comedia por el simpático Mauricio Chevalier. - **Virginio en las carreras,** cómica de gran risa. - **EL PAJE DEL REY DE SUECIA,** extraordinaria película de gran presentación, interpretada por la bella actriz Halla Moja - **Revista Pathé 773,** actualidades. — Presentación de la célebre estrella Norma Talmadge en **REDENCION** deliciosa comedia de finísimo argumento.

CINE PRINCESA

VIA LAYETANA, 14 TELEFONO 1371 A.

Local fresco y cómodo. — Hoy, viernes, programa extraordinario: **La rosa de New-York,** extraordinario film de gran presentación y argumento, interpretado por la célebre artista Mae Murray.—**La princesa rebelde,** preciosa cinta, perteneciente al selecto Programa Ajuria, interpretado por la graciosísima artista Dorothy Gish.—**La hija del mar,** grandioso cinedrama de gran emoción y tomado por los aparatos de los Hermanos Williamson. **Pachá y Pacá,** cinta cómica de gran risa. — Domingo, noche, estreno de la grandiosa cinta, en dos jornadas **El Conde de Essex,** proyectándose la primera.

Pathé - Playa Baños de San Sebastián

Pathé - Parque Plaza de la Cascada

Todos los días la grandiosa obra cumbre de la cinematografía

Los enemigos de la mujer

de Vicente Blasco Ibáñez.—Esta grandiosa producción será presentada con toda clase de efectos al igual que se presentó en el Pathé Cinema

Monumental-Padró-Walkyria

Hoy, viernes.—Siempre programas selectamente escogidos

La época de Daniel Boone, 13 y 14 episodios, basados en hechos históricos, constituyendo un éxito clamoroso

ENTRE NARANJOS Estupenda creación del simpático Charles Ray

LA ISLA DEL TESORO Interpretación del gran actor Shirley Mason

EL PAJE DEL REY DE SUECIA hermosísima producción por la celebrada HELLA MOJA

VIRGINIO EN LAS CARRERAS el colmo de la risa

Domingo, noche, estrenos: **La época de Daniel Boone,** 15 y último episodio.—**Sin defensa,** por los tan populares EDITH JHONSON y WILLIAM DUNCAN.

DIANA : ARGENTINA : EXCELSIOR

Hoy, viernes. — Extraordinario y colosal programa. — Primera jornada de las dos que se componen la preciosa obra **NATHAN EL SABIO,** principales intérpretes: Werner Krauss, Bella Muzzay y Carlos Vogt

Exito del film de 2,150 metros **EL INDOMADO** por el popular **TOM MIX**

La hermosa comedia dramática de 2,500 metros, **EL MURCIELAGO** por la monísima EVA MAY

El film en dos partes **ENTRE PILLOS ANDA EL JUEGO**

La cinta cómica de gran risa **UNA INDIGESTION DE GALLINA**

Domingo, noche, dos grandes estrenos, dos. — Jornada segunda y última de la interesante película **Nathan el sabio** y el film de gran argumento, de 2,100 metros, **La pecadora**

Lunes interesantes estrenos.—La película de 2,500 mts. **No se fíe de las apariencias** por Lil Dagover.—**¿Dónde está el fuego?** y la cinta de gran risa **Un día de perros**

MONTMARTRE --- PALACIO DE VERANO

Cinema. Frente al Turó-Park. — Gran acontecimiento: **ROSITA LA CANTANTE CALLEJERA,** por Mary Pickford. — Sábado y domingo, grandes atracciones.

Diversiones varias

Plaza de Toros Arenas

Sábado, día 9 de Agosto. A las diez y media noche.

GRAN NOVILLADA ECONOMICA, SIN PICADORES

SEIS BRAVOS NOVILLOS

DE DON MANUEL SANTOS, DE MADRID

Lidiados por los valientes diestros nuevos en Barcelona,

José Sagues (Saguerito), José Quiñonero (Pepe-Hillo), Emilio Herrero, Manuel Soler, Joaquín Aroz (Arito) y Juan Gómez (Juanillo)

Concurso de Bailes y Fuegos Artificiales

Terminando con una Gran Traca

Detalles carteles. — Taquilla en el Despacho que la Empresa tiene establecido en el Teatro Principal Palace.

Plaza de Toros de las Arenas

Domingo, día 10 de agosto, a las cinco y cuarto de la tarde

Gran corrida de novillos - toros

6 hermosos novillos, 6 de la acreditada ganadería de don Juan González Nandín, de Sevilla que serán estoqueados por los valientes y aplaudidos diestros

Angel Navas GALLITO DE ZAFRA

Francisco Rollo LAGARTITO

JOSE SALAS

este último nuevo en Barcelona

Detalles por carteles.—Despacho en el que la Empresa tiene establecido en el Teatro Principal Palace.

PARQUE

GRAN CENTRO DE ATRACCIONES

PATHÉ-PARQUE

HOY, ACONTECIMIENTO

LOS ENEMIGOS DE LA MUJER

simulando los disparos, cargas cerradas, choque de armas, etc

Café Restaurant Carbó

TURO-PARK

Magníficos jardines en los que se disfruta de una deliciosa temperatura. Tarde y noche, funcionarán todas las grandes atracciones: Witching-Waves, Auto-Round, Montañas rusas, Plataforma de la risa, La casa encantada, El gran Charlot, etc., etc. — Mañana, sábado, noche, a las 12: Quema de un

ESPLENDIDO CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES

que finalizará con una

GRAN CASCADA LUMINOSA

Domingo, tarde: DESPEDIDA del intrépido capitán

AMADOR FERNANDEZ

ASCENSION EXTRAORDINARIA EN EL GRANDIOSO GLOBO

VILLA DE LYON

II SENSACIONAL II

Mundial Sport

(DIAGONAL a 25 metros calle MUNTANER)

Sábado y domingo. — A las nueve y media de la noche

LOS JERLAVAL'S

Atracción única en el mundo que ejecutan

EL TURBILLON HUMANO SIN APARATO

Acróbatas excéntricos extranjeros

GRANDES BAILES por la acreditada banda,

ELS TRANQUILS

Entrada de paseo, 10 CENTIMOS. — Sillas y palcos gratis

TODO BARCELONA AL MUNDIAL SPORT

EL LOCAL MAS GRANDE Y AGRADABLE DE BARCELONA

LA RABASSADA

Gran restaurant. — Cubiertos extra. a 10 pesetas. — Gran carta todas horas.—TZIGANES FUSELLAS.—Hay habitaciones para alquilar en el mismo hotel.—GRAN SALON PARA BANQUETES.—Teléf. 6204-G

Music-halls

FOLIES BERGERE Marqués del Duero, 60 — Teléfono 3929 A —

Music-Hall de las grandes novedades

Exito creciente de la atracción coreográfica

★ **HERMANAS BIANCHI** ★

Cuatro bellas señoritas. — Repertorio internacional

Ovaciones delirantes a la monísima estrella coreográfica

★ **ADELINA DURAN** ★

Nueva en Barcelona.

EXITO imponderable de la simpática estrella de canto

★ **PEPITA LLASER** ★

Artista de preciosa voz. — Nueva en Barcelona. — Ultimos días.

Precios económicos días laborables.

Butacas tarde, 1 pta. — Noche, 1'75. — Mesas tarde, 0'75. — Noche, 1 pta

POMPEYA

POPULAR MUSIC-HALL :: 90 HERMOSAS ARTISTAS, 90

Grandes éxitos de:

Mallorquina : Hortensia : Dazur : Cádiz
Forner : Florita : Segura : Vidal : Camps
M. Sanz : Dorsay : Flory : J. Artero
Pilarín : Francés : Temprana : Zulima
Soviet : L. Benavente

HOY, VIERNES, 8 AGOSTO, DEBUT del

TRIO-FLORES

Cantos : Bailes : Conjuntos : Números picarescos

Lunes, debut de las HERMANAS R....

ROYAL CONCERT

MARQUES DEL DUERO, 106

Grandes debuts de

Bella Cortesana
Luisa Castelló
C. Marley

Gran éxito de

★ CONCHITA CISNEROS ★

hermosura-chic-elegancia

FLORENTINA IRUÑA

y otras muchísimas caras bonitas

CONCERT APOLO

MARQUES DEL DUERO, 55

TARDE Y NOCHE:

50 - ARTISTAS - 50

Gran éxito de Inestrillos, Ideal Pastora, Selesia, Vargas, J. Torres, R. Alonso

El mejor elenco artístico en el que figura la grandiosa atracción

Carelli and Fátimas

:: BA-TA-CLAN ::

(ANTES NOVELTY). — Marqués del Duero, 85

Gran Music-Hall de Moda

LOCAL LUJOSAMENTE REFORMADO

TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE

Gran éxito de Antoñita Claver, Bella Charito, Lola Miralles, Ana de Lis, Antoñita Fuentes, Pilar Bertí.

Fernandita del Valle - Condesita Zoe

BELLA DORITA

DELVO and DELVA

MUSIC - HALL MONTE - CARLO

Asalto, 26.-Teléf. 3570 A.-Dirección: Roberto Viñas

Gran succès de

NIÑA UTRERA

Hoy, viernes, debut de

PEPITA CORTES

popular cancionetista

EXITAZO

de la pareja de canto y baile

Pepita Sales y Rosa Aragón

Hoy, gran función en honor y despedida de

Sisters Oglos

únicos en el mundo. — Número sensacional. — Lo jamás visto

Días laborables tarde butaca, una peseta.

De 1 a 5. SOUPER DANCING

Mañana, sábado, debut de

LES UBAL

EL DILUVIO

Se vende en Madrid en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá y en el de la misma calle esquina Peligros

SANTO DE HOY: Santos Ciriaco, Largo, Esmeragdo y Severo

Sale el Sol a las 4'52. — Se pone a las 7'0. — Sale la Luna a las 12'47 tarde. — Se pone a las 11'35 noche.

Cuarto creciente a las 3'41 de la madrugada en Escorpio.

CRONICA DIARIA

Los escarmientos

El general Lossada decía el otro día, comentando el atraco a la sucursal de la granja Soldevila, que en Barcelona hay mucha gente digna de la horca y que era preciso hacer un escarmiento.

Estamos de acuerdo; pero hay que reconocer que las sanciones y castigos resultan completamente inútiles para cierta clase de personas, que no escarmientan ni ceden en su instinto perverso aunque se vean a dos dedos de la muerte. Bien riguroso es el bando relativo a los robos y atracos a mano armada; pues no ha tenido la suficiente eficacia para evitarlos, y, sin contar los que no salen a la superficie, la lista es ya bastante larga para demostrar que a ciertos delincuentes las penas y los juicios sumarísimos no les ha desviado una línea de la senda extraviada que siguen.

Ayer mismo nuestro diario refería varios atracos y despojos, con amenazas y malos tratos, llegando uno hasta el cinismo de registrar a todos los que pasaban por una calle determinada, despojarles del dinero y apalearles si no lo tenían. Y encima se hacía pasar por policía. He aquí otro a quien tampoco asusta el aludido y riguroso bando.

El hablar de escarmiento tratándose de cierta clase de hombres es lanzar una frase sonora y una teoría irrealizable. Hay seres refractarios al escarmiento, como los hay para la maldad, que pasa a su lado sin contaminarles. Se define el escarmiento como prudencia y cautela adquirida por la experiencia del daño propio o ajeno. Son innumerables los que andando en malos pasos no adquieren jamás esa prudencia y cautela.

El criminal y el delincuente por instinto, propensión o idiosincrasia moral, no son prudentes, ni cautos, ni reflexionan en las consecuencias del acto que van a realizar; si hicieran lo contrario, no serían dañinos. El escarmiento no reza para ellos; van a lo suyo, al robo, al asesinato, a la fechoría sin medir el alcance del acto que ejecutan y los efectos casi seguros que en perjuicio suyo ha de tener. Todo lo demás no les importa. ¿Qué escarmiento, ley, bando, sanción y medida adoptaremos para que no reincidan?... ¿No sería preferible incapacitarlos para el ejercicio del mal y procurar intentar su regeneración y el cambio de sus ideas?...

Lo cierto es que los escarmientos no producen su efecto; que ciertas medidas, por rigurosas que sean, resultan letra muerta o, por lo menos, no logran extirpar el mal, como pretendían.

Falta de higiene y de ciudadanía

Enorme peligro entraña para la salud pública el estado de suciedad en que se encuentran las calles de Barcelona, sobre todo las del casco antiguo.

A la vista de todo transeunte están los montones de basura, las cortezas y restos de frutas y verduras.

En algunas de las vías más estrechas, que debieran permanecer despejadas para que el tránsito se efectúe libremente, se encuentra uno con enjambres de chiquillos desarrapados que le impiden dar un paso sin tropezar con ellos y con tertulias de comadres que obstruyen la circulación.

Esto cuando no hay un carro de la limpieza pública, parado un largo rato, a las doce del día, o a las tres o las cuatro de la tarde, saturando el ambiente con hedores, mientras los basureros hacen "tertulia" con las vecinas.

Nos encontramos en plena canícula, en los días que las altas temperaturas pueden producir una grave alteración de la salud del vecindario, y por ello reiteramos nuestras denuncias al alcalde y al gobernador civil, para que se tomen las oportunas medidas en evitación de que llegue a ocurrir lo que apuntamos.

¿Cómo puede evitarse? Sencillamente; con que se hagan cumplir las ordenanzas municipales se dará un gran paso.

Los guardias urbanos deben cumplir con su deber. Si lo cumplieran, no habría en las calles montones de basura, ni cortezas de frutas, ni papeles; no jugarían los chiquillos en las calles ni las emporcarían; ni las comadres impedirían el tránsito.

Hay que obligar a todos a cumplir con su deber para impedir que se altere la salud pública.

Vida judicial

En la Audiencia

SALA DE VACACIONES

Señalamientos para hoy

Igualada. — Un incidente en causa sobre usurpación de funciones.

Lonja. — Un oral por hurto contra Bernardo Girbes Tortajada.

Señalamientos para mañana

Universidad. — Un incidente en causa sobre adulterio.

Manresa. — Un incidente en causa sobre falsedad y estafa contra Juan Gili y otros.

En los Juzgados

El de guardia

El Juzgado del Hospital, secretaría de don José Pastor López, instruyó durante sus horas de guardia 37 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia nueve detenidos.

Le sustituyó el de la Audiencia, secretaría de don José María Florensa, al que hoy relevará el de la Lonja, secretaría de don Eugenio Sarmiento.

Denegación de reforma en dos procesamientos

El juez de instrucción del distrito de la Audiencia, don Francisco Caplín Fandiño, ha denegado la reforma del auto de procesamiento que se solicitó por los representantes de los procesados Eduardo Casanova Jordán y Mariano Bordas Flauquet, manteniéndose en un todo a lo que estipula dicho auto, por el que se quedó procesado al primero por delitos de falsedad de documento público en perjuicio del notario de esta ciudad don Antonio Par Tusquets, utilización de documento falso en juicio, a sabiendas y con ánimo de lucro, amenazas y estafa frustrada de 300,000 pesetas a la Repobladora Forestal, y al segundo de los procesados por el delito de amenaza frustrada, no señalándose fianza para la libertad provisional de Casanovas.

Por tenencia ilícita de armas

Ha ingresado en la Prisión Celular, a disposición del Juzgado del Sur, Jaime Ros Angué, por habérsele ocupado en la calle de la Princesa una pistola de dos cañones, cargada, sin licencia para su uso.

Por vender cocaína

La policía ha detenido, poniéndola a disposición del Juzgado, a una mujer llamada Manuela Rojo Montero, la cual se dedicaba a la venta de cocaína.

Auto de procesamiento y prisión

El Juzgado de instrucción de Ibiza ha remitido al decano de los de esta ciudad un exhorto telegráfico para que sea notificado a los detenidos Sebastián Amayos Moreno y Josefa Montoya Campos, recluídos en la actualidad en la Celular y Prisión de mujeres, respectivamente, desde anteayer, el auto de procesamiento y prisión sin fianza por el delito de estafa de 8,500 pesetas en monedas de oro al vecino de aquella población Antonio Cano.

Como recordarán nuestros lectores, los acusados de este hecho fueron detenidos al desembarcar en el muelle de la Paz del correo marítimo de Ibiza.

Notas políticas

Alcalde dimisionario

Ha presentado con carácter irrevocable la dimisión de su cargo de alcalde y la de concejal del Ayuntamiento de Olot don Francisco Bassols.

Según parece, motiva la dimisión la poca asistencia moral que le prestaba algún individuo de la Comisión permanente.

La Unión General de Viticultores

Entre las Corporaciones agrícolas de toda España se está circulando los estatutos de la futura Unión General de Viticultores Españoles, la cual, de llevarse a cabo, celebrará su sesión de constitución en Valencia con una magna asamblea.

Aun cuando especializada en las cuestiones vitivinícolas, la Federación habrá de tener un valor político, tanto más cuanto que su actuación se ajustará a este respecto a algo semejante a las grandes Confederaciones de "vignerons" franceses.

Continúan los embargos a los abogados

Para hacer efectivas las multas que les fueron impuestas por el gobernador civil, con motivo de la conocida proposición del Colegio de Abogados, han sido embargados los bienes de los letrados siguientes: el ex ministro don Felipe Rodés, de los ex diputados a Cortes don Pedro Corominas y don Juan Moles, del ex diputado provincial don Santiago Andreu, del ex alcalde don Enrique Maynés, de los ex concejales señores Durán Reynals y Jover Nunell, y los señores don Mariano Rubio y don Jaime Trabal.

Además, el Juzgado del Sur, secretaría del señor Serrano, ha señalado para el día 14 del actual la subasta de los bienes embargados a don José María Xammar.

Continúan las dimisiones

Han presentado la dimisión de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de La Bisbal don Francisco Giralt y don Ramón Romaguera.

Dictadura y democracia

Ese payaso trágico que fué heredero de la corona alemana y que circula en libertad porque los Códigos criminales tratan de los negocios al menudeo, pero no de los crímenes al por mayor, también se permite tener sus opiniones en materia de gobernar a los pueblos, y es de los que afirman, sin inmutarse, que los tiempos están para dictaduras y que la democracia ha dado ya todo lo que debía dar de sí.

Es una opinión que abunda y que, naturalmente, se emite sin gran reflexión. Se confunde adrede la fuente de la ley con la aplicación y la ejecución de la misma.

Las democracias pueden haber seguido procedimientos equivocados, pero los principios democráticos están muy lejos de haber fracasado. Puede discutirse, por ejemplo, la calidad de las personas que deben formar parte de un Jurado; pero no se discute el Jurado mismo. Se puede discutir la categoría y la extensión del voto de los ciudadanos; pero no se pone en duda la justicia de que elijan la ley aquellos que han de soportarla. Se puede combatir y criticar el interno funcionamiento de los Parlamentos; pero no los Parlamentos mismos, los organismos en donde se escucha la voz de los pueblos. Es posible que esa voz pueda ser escuchada de otras maneras; pero no hay persona con dos dedos de frente que niegue que esa voz debe escucharse y atenderse.

No; las democracias no han fracasado. Sus principios están en pleno éxito en los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización.

El vicio de origen de las dictaduras no está en la forma rígida cómo se aplican las leyes, sino en el hecho de que las fabrican sin garantías. No deben confundirse con aquellas democracias en que el respeto y la ejecución de las leyes exigen de una manera estricta, intransigente, sin paliativos, a veces sangrienta, cuando los que se oponen al cumplimiento de la ley constituyen un peligro para el triunfo o la viabilidad de los principios democráticos.

Llamar dictadura a las democracias que exigen el cumplimiento de sus leyes es como llamar militarista al pueblo que se levanta en armas para defenderse de otro pueblo que le ataca.

De Instrucción pública

A partir del próximo día 15 en la secretaría de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad estará abierta la matrícula para las alumnas de enseñanza no oficial.

Las alumnas que quieran examinarse de ingreso podrán, en la misma fecha, presentar la documentación.

— En la Escuela Industrial de Tarrasa durante la segunda decena del corriente, en sus días laborables, de diez a doce, se admitirán las instancias de los que aspiren a verificar el examen de ingreso.

Asimismo se admitirán las instancias de los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica a los estudios hechos privadamente de práctico, químico, electricista y de industrias textiles y a los ingenieros de esta última especialidad que se cursan en este establecimiento.

— En la Escuela del Trabajo, tal como estaba previsto en el calendario escolar, próximamente se celebrarán los siguientes actos:

Becas: Del 20 al 31 de agosto se admitirán solicitudes de los que hayan terminado sus estudios.

Reválidas: Del 15 al 20 de septiembre se hará la inscripción, previa solicitud de los alumnos.

Exámenes: Del 18 al 23 de septiembre tendrán lugar los exámenes de los alumnos que necesiten aprobar todas o alguna asignatura no aprobada en junio.

Viajes de fin de estudios: Se verificarán durante el mes de septiembre.

Albañiles y carpinteros: Ripoll, Pobla de Lillet, Serchs, Peguera y Berga.

Químicos: Lérida, Almatret, Fayó, Flix y Reus.

Mecánicos, caldereros, fundidores y electricistas: Lyon, Saint Etienne, Creuzot, París, Charleroy y Lieja.

Premios y devolución de matrículas: Tendrán lugar durante el mes de octubre en días que oportunamente se señalará.

— Por real orden la Dirección general de primera enseñanza ha publicado la relación de maestros nombrados propietarios por el cuarto turno provisional, de acuerdo con el estatuto vigente, en cuya relación no figura maestro alguno destinado a este distrito universitario.

— En la "Gaceta" del 5 del corriente, recibida ayer, se inserta el escalafón de catedráticos de Institutos.

— Ha sido dispuesta la clausura de la escuela nacional de Mirovert (Tarragona) por amenazar ruina el edificio donde se halla instalada.

— La Sección administrativa de primera enseñanza de Barcelona ha informado favorablemente el expediente incoado para la creación de una escuela mixta en el pueblo de Cardoner.

— En el "Boletín Oficial" de la provincia del 6 del corriente se dispone por la Inspección de primera enseñanza que cada maestro de escuela nacional debe adquirir la "Cartilla gimnástica infantil", que se halla en poder de los delegados gubernativos, quienes la entregarán a los maestros de sus respectivos partidos.

— Por la Dirección general de primera enseñanza se ha ordenado se instruya expediente a la maestra de Vespellá (Tarragona).

Los discípulos de Caco

Al apearse del tranvía en el Paseo de Isabel II Luis Galobardas se apercibió de la sustracción de la cartera, en que guardaba 75 pesetas en tres billetes del Banco de España, su documentación personal y varias facturas que tenía para el cobro.

— Por la policía se efectuó un registro en el domicilio que ocupan Agustín Garcés y Josefa Castillo en la calle de Bailén, encontrándoseles objetos y telas de ilícita procedencia.

— Ha sido detenido José Ruescas Pérez, que se hallaba reclamado por el Juzgado del Sur en méritos de sumario que instruye por el delito de tentativa de hurto.

— Ha ingresado en la prisión celular Eugenio Pérez Alonso, detenido en méritos de reclamación hecha por el Juzgado de la Lonja en causa que se le sigue por hurto.

LAS GRANDES REBAJAS

EMPEZARÁN HOY, DÍA 8

12,000 BATAS para señora (fantasías de algodón). . . . A 3'25

10,000 BATAS para señora (PERCAL BATLLO). . . . . A 3'75

1,000 TRAJES para señora (marocain seda). . . : A 25

2,000 TRAJES para niño (americana y pantalón). . . . . A 6

2,000 TRAJES para caballero (de dril lanilla) . . . . . A 15

5,000 PANTALONES para niño (otoman sedalina) . . . A 2

PALACIO DE LA MODA

Rambla de Cataluña, 10 - Hospital, 137

Municipalerías

La escandalosa cuestión de las dietas

Podemos ofrecer hoy a nuestros lectores nuevos e interesantísimos detalles acerca de la batallona cuestión de las dietas.

Es, esta, una cuestión algo vieja.

Fué planteada por primera vez en el seno del Consejo permanente al discutirse el presupuesto ordinario. Entonces, y con la oposición de los señores Blasco, López Lloret y algún otro, se indicó la conveniencia de introducir en el capítulo I, artículo VIII, de dicho presupuesto, además de las 25,000 pesetas que figuran en el mismo sitio por gastos de recepción y representación, una partida de cuarenta y dos mil machacantes que se destinaría oficialmente a "otros gastos de representación del Ayuntamiento", tales como los que ocasionan las visitas regias, pero que en realidad serviría más tarde para que los señores del Consejo y los concejales jurados pudiesen asignarse unas bonitas dietas.

Fué esta partida muy discutida, y aun cuando no se tomó respecto de ella acuerdo alguno concreto, el señor Tallada, teniente de alcalde delegado de Hacienda, la metió en el presupuesto, logrando luego que, al ser éste aprobado, pasasen las 210,000 beatas casi desapercibidas.

Ante este hecho consumado, y temiendo lo que iba a ocurrir, el alcalde, señor Alvarez de la Campa, elevó una consulta a Madrid para saber si era posible y legal la asignación de dietas.

La contestación no se hizo esperar. Vino, muy clara, con fecha 10 de julio, en el reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, cuyo artículo 53 dice, sin rodeos, "que no podrán asignarse emolumentos a los tenientes de alcalde o concejales".

A pesar de esto, el señor Tallada y los que con él eran partidarios de las dietas no se consideraron vencidos. Y así no es de extrañar que a los pocos días pusieran de nuevo el asunto sobre el tapete y consiguieran que la Comisión permanente acordara, en ausencia del señor López Lloret y con la abstención del señor Alvarez de la Campa y el voto en contra del señor Blasco, dirigirse otra vez al subsecretario de Gobernación, rogándole una aclaración al referido artículo 53 del Reglamento, ya que, decían ellos, "se habla en ese artículo de emolumentos, pero no de los gastos de representación que forzosamente han de tener, por desempeñar funciones específicas, los acuales tenientes de alcalde".

Esta segunda consulta no fué contestada de un modo oficial. Ni lo ha sido todavía. Ni lo será. En una visita hecha por los señores Tallada y Vidal y Guardiola al señor Calvo Sotelo, éste les manifestó que, a su entender, tenían toda la razón, pero declaró en seguida que no podía de ninguna manera dictarse una disposición de carácter general, que se prestaría a muchos abusos, ni tampoco exclusivamente para Barcelona, porque ello despertaría recelos y constituiría un precedente funestísimo.

—Sin embargo — parece que añadió el señor Calvo Sotelo — estoy dispuesto, para complacerles, a remitirles una carta particular en la que expresaré mi criterio favorable a lo que ustedes piden.

Los señores Tallada y Vidal y Guardiola mostráronse conformes. El asunto estaba ganado.

Y llegó la reunión del martes.

Al plantearse nuevamente en ella lo de las dietas, los señores Ponsá y Molins pusieron el grito en el cielo. Entonces, y a fin de aplacarlos, fué cuando se acordó designar una ponencia, formada por el primero de los dos tenientes de alcalde mencionados y el señor Tallada, encargada de estudiar la cuestión con todo detenimiento.

Se marchó el señor Ponsá...

Se marchó el señor Ponsá y le faltó tiempo al señor Nualart para suscitar de nuevo la cuestión y proponer la definitiva aprobación de las dietas.

El señor Molins protestó.

Creyendo reducirle, el señor Nualart observó que el acuerdo podría tener carácter condicional.

—Desde ahora — dijo — queda aprobado en firme y empezarán a devengar las dietas, pero no se podrá cobrar ni un céntimo hasta que conozcamos por escrito la opinión del señor Salvo Sotelo.

El señor Molins también estuvo disconforme.

Y como estaba solo, perdió la votación.

—¡Señores — exclamó — nada tengo ya que hacer aquí!

Salió del despacho donde se celebraba la reunión y se fué directamente a redactar la renuncia de su cargo de concejal.

Esto es lo ocurrido.

Para terminar, advirtamos que, contra lo que equivocadamente dijimos, no son 15,000 pesetas, sino 6,000 las que se asignan a cada concejal jurado, y que la cantidad de 30,000 pesetas asignada al alcalde figura, como ha figurado siempre, como consignación expresa, en otro capítulo del presupuesto.

Cuanto a las 10,000 pesetas anuales para cada uno de los restantes concejales, nada hay acordado ni existen siquiera esperanzas de que se acuerde poco ni mucho en tal sentido.

¡Están, los pobres, que echan lumbre!

La avaricia de los caseros

Día tras día nos venimos ocupando en nuestro diario de los interminables abusos que vienen cometiendo ciertos desaprensivos caseros, quienes, sin escrúpulo alguno, pretendiendo ampararse en socorridos recursos, buscan la manera de burlar el real decreto sobre los alquileres.

Hoy tenemos necesidad de volver a insistir acerca de una demanda de desahucio que tienen instada los dueños de la casa número 52 de la calle de Balmes contra un inquilino que no se aviene a satisfacer un exagerado aumento que se le quería imponer.

El vecino a quien se busca echar es un modesto industrial que ocupa una pequeña tienda, sin condición higiénica alguna, y los propietarios de la casa alegan que la necesitan para sí.

Nada tendríamos nosotros que objetar si tal cosa fuese cierta, lamentándonos, únicamente, que todavía no haya sido reconocida la propiedad industrial, que impediría que, en casos como el presente, al lanzar a la calle a un industrial se le condujese a la miseria, no reconociéndole derechos que, en buena lógica, le corresponden.

Pero, en el caso presente, según se ha visto en la instrucción de la demanda, ha quedado expuesto claramente que los señores Gifreda recurren a la estratagema de que ellos necesitan la tienda, porque el inquilino, repetimos, no está dispuesto a satisfacer un abusivo aumento que querían obligarle a pagar.

Ha habido dos testigos de la vecindad que así lo han confirmado; otros inquilinos de la casa han demostrado, exhibiendo los correspondientes recibos, que a ellos no les han dicho nada porque han pagado el aumento que se les ha impuesto, y ha habido, también, los que han justificado la verdad de lo que decimos en términos tan claros y concretos que no hay ninguna duda de que los señores Gifreda sólo proceden judicialmente contra aquellos que no están dispuestos a ser víctimas de un incalificable atropello.

Como quiera que la prueba ha sido terminantemente desfavorable a los propietarios señores Gifreda, habiéndose puesto al descubierto sus maquiavélicos planes, no dudamos que el digno y celoso juez de la Universidad, don Pedro Cenarro, obrará en el presente caso con arreglo a justicia otorgando la razón que les asiste a los inquilinos.

También hemos de manifestar, finalmente, que hay varios inquilinos que están dispuestos a ir a una revisión de sus contratos de alquiler, sin asustarles que los propietarios cuenten en el seno de su familia con algún miembro que haya pertenecido a la carrera judicial y a quien no hemos de suponer tan torpe que se meta donde no le llaman.

La verdad y la razón siempre se abren paso.

LA LABOR DE UN CONCEJAL JURADO

Una interesante Memoria relativa al distrito X

El concejal jurado por el distrito décimo, señor Balcells, ha presentado a la Alcaldía la Memoria que a su tiempo encargó el señor Alvarez de la Campa a los cinco concejales jurados de Barcelona para que le expusieran por escrito todo aquello que encontraran digno de la atención del Ayuntamiento respecto a los diversos servicios administrativos y a las necesidades, reformas y mejoras de cada distrito municipal.

Se trata de un extenso y notable documento que demuestra el interés y entusiasmo con que el señor Balcells viene desempeñando el cargo de concejal jurado, y al mismo tiempo el gran conocimiento que tiene del mentado distrito, al que, en unión del IV, que también le corresponde, dedica muchas horas diarias de trabajo y todas sus energías.

En dicha Memoria, redactada en estilo brillante y ameno, se exponen asuntos muy interesantes, reflexiones atinadísimas e ideas que el Ayuntamiento debe recoger para traducirlas con exactitud en beneficio de la ciudad.

De entre los temas que el señor Balcells expone a controversia se destacan principalmente los dedicados a personal, alcaldes de barrio, beneficencia, apoderados y demás intermediarios; a la venta alrededor de los mercados y a las barracas, desarrollados con un gran conocimiento de causa y del derecho administrativo.

El final de la Memoria dice así:

"Existen en este distrito X unas dos mil barracas. Crece el número de ellas en Barcelona de una manera continua y alarmante. En la ciudad no hay clase alguna de asilo ni de refugio para mucha gente. Vivir bajo un techo es tan necesario o más que el comer. Esas barracas, que la mayoría de ellas han sido construídas por sus moradores a la manera que los gorriones fabrican su nido, llevando de donde y como pueden un esparto, una hoja, una brizna, broza deleznable, sí, pero su guarida, su nido, su asilo, su refugio, son ¡las casas donde viven ya miles de seres humanos!; es la triste realidad de esa abtracción, de esa especie de entelequia que hace unos segundos exponíamos y cortamos bruscamente ante el temor de que se creyera divagábamos y que nos habíamos apartado del objeto del tema y que es para nosotros la entraña del problema y la expresión de su máxima dificultad.

¿Quién y cómo se atreverá a desposeer a los moradores de sus casas, cuya razón de existencia, cuyo hecho vivo podría decirse, si alguien no lo creyera una herejía jurídica, ha creado un "derecho nuevo"?

Felicitamos sinceramente al señor Balcells por su interesante trabajo y esperamos que el Ayuntamiento lo apadrinará como se merece.

Política norteamericana

La sorpresa de Madison Square

La democracia tiene algo de convencional y de ilusorio, que es menester aceptar sin análisis si no se quiere que toda la armazón política de la actual civilización venga a tierra. En ella, como en los dogmas religiosos, es necesario creer sin discutirlos, dejando al pueblo la consoladora persuasión de que es soberano y que de él nacen directamente todos los poderes del Estado. La virtud cívica por excelencia consiste, pues, en aceptar los hechos políticos consumados, cualesquiera que sean, y mantener la cohesión del rebaño para que la acción colectiva se desarrolle de un modo uniforme. He ahí el gran secreto del gobierno propio y del cambio constitucional de poderes, que es la única fórmula que puede adaptarse todavía a la humanidad actual.

Hace varios días un publicista norteamericano se lamentaba de esta comedia de las democracias, donde un grupo de caciques dirige la escena y la masa popular aplaude, creyendo de buena fe que la farsa que se representa es obra suya. La mayoría de los demócratas norteamericanos quería a Mac Adoo, puesto que un elevado número de delegados a la Convención de Nueva York votó por él y se mantuvo siempre unida en todos los escrutinios. Venía en segundo lugar Smith y después los demás aspirantes de menor cuantía. Lo natural, por lo tanto, es que Mr. Mac Adoo hubiera sido designado candidato a la Presidencia por el acatamiento respetuoso de la voluntad de la mayoría por la minoría, consciente y disciplinada. Pero, lejos de eso, sucedió que ni Mac Adoo, ni Smith fueron escogidos por la Convención, sino que los votos cayeron inesperadamente del lado del primer candidato de transacción que subió como la escrutinios y cayó luego a plomo, rotas las alas por la acusación de William Jennings Bryan de que dicho candidato, como abogado de Morgan, sería un ciego instrumento de Wall Street.

He ahí un curioso proceso que puede interesar a los que estudian la psicología de las multitudes y la facilidad con que éstas ceden muchas veces a las sugestiones más débiles. Pero para nosotros el problema no tiene el mismo interés. Quedábamos en que el pueblo quería a Mac Adoo o a Smith y salió Davis, no obstante la acusación de Bryan, y el propio nombre de la familia de Bryan figurará a su lado, como vicepresidente, en la boleta electoral. La fórmula aplicada consiste en que si ninguno de los candidatos de mayor fuerza podía llegar a la cifra de la mayoría reglamentaria, todos estaban en el caso de deponer sus aspiraciones para dejar a la Asamblea en libertad de buscar otro nombre y designarlo de común acuerdo por los delegados en pleno.

La verdadera virtud democrática, sin embargo, no consiste en llegar a esta conclusión, sino en acatarla. Precisamente la aplicación de la fórmula referida supone cierto grado de inconsciencia en la opinión pública, que acepta la sustitución de un candidato por otro, a base de que cuando dos personas gocen de cierto grado de popularidad, ambos cedan su puesto a un tercero que no fué propuesto por el pueblo, a fin de que todo el mundo quede satisfecho. Pero en la conformidad de los electores descansa el orden político y los que no posean esa conformidad no serán jamás buenos ciudadanos de una verdadera democracia. Es menester que al día siguiente de la designación, hecha por diez caciques y votada por mil delegados, los derrotados y los vencedores integren una sola masa y cada cual olvide sus personales sentimientos en aras del bien común. Es preciso que suceda lo mismo, al concluirse las elecciones, cuando se cuenten los votos y los fraudes y haya que aceptar el hecho consumado en las urnas. Los pueblos más perfectos, en el orden de la vida cívica, son los que con mayor facilidad se adaptan a lo hecho, sin entrar en inútiles investigaciones retrospectivas, porque éstas perturban la tranquilidad pública y la tranquilidad pública es indispensable para el bienestar de las naciones.

Acabamos de exponer la ley general que obliga a Mac Adoo y a Smith para dirigir, los primeros, sus felicitaciones a Mr. Davis, cuando era éste el obligado a dar las gracias a los dos candidatos, que lucharon hasta anularse mutuamente, por haber obtenido la codiciada mayoría. El convencionalismo de todo este cambio de cortesías salta a la vista; pero las instituciones no podrían mantenerse en pie sin ese convencionalismo y el gobierno del pueblo por el pueblo resultaría imposible si cada cual no pusiera un poco de buena voluntad en aceptar sin discusión el dogma de la soberanía popular y en contribuir a mantener su prestigio ante los demás. Por consiguiente, la capacidad para la vida pública de un grupo humano determinado puede medirse por la reacción con que vuelve a sus ocupaciones habituales después de una de estas justas políticas en que el ciudadano tiene la significación aritmética del cero, cuando se emplea en darle valor a la unidad.

El largo calvario político de los pueblos hispano-americanos, empeñados en darles una interpretación absoluta a los principios de la democracia, se debe a la ausencia de esa sabia conformidad, base del equilibrio interno de las sociedades.

M. DE CARRIÓN

Del atraco a la casa Salisachs

Ayer tarde el juez del distrito de la Concepción, señor Tercero Acosta; el secretario, don Juan León Ogayar; el oficial criminalista, don Julián Torrentera, y el auxiliar, don Vicente March, se constituyeron en la prisión celular para practicar una diligencia de reconocimiento en rueda de presos entre los procesados por el asalto y robo con homicidio en el despacho que la casa Salisachs tiene establecido en la calle de la Diputación, 310, ocurrido el día 28 de agosto de 1923.

Según parece, han sido citados para esta diligencia los individuos que resultaron heridos al huir los atracadores, guardando relación con otras diligencias interesadas por el representante del ministerio fiscal.

Los procesados que se encuentran sujetos a dicho sumario y que fueron reconocidos por los testigos son Pedro Oró Ricart, Amadeo Sanmartín Suñé, Enrique Albareda Miró, Manuel González, Antonio Devesa Bayona, Vicente Martín Rico, Ricardo Sanz y Joaquín Pons.

Se decía en los pasillos del Juzgado que esta diligencia tiene alguna relación con el procesado Antonio Devesa Bayona, que, entre otros, deberá ser juzgado en Consejo de guerra el día 18 del actual en sumario que instruye la jurisdicción militar por el asalto y robo en la Caja de Ahorros de Tarrasa.

También sabemos que el procesado Amadeo Sanmartín Suñé ha sido condenado recientemente por el fuero militar a la pena de cadena perpetua por atentado al cabo de la guardia civil Salvador Galeote, que en el citado hecho de la casa Salisachs trató de detener a varios de los atracadores, siendo entonces herido, y el procesado Enrique Albareda Miró, por el mismo hecho, ha sido condenado a la pena de catorce años de cadena temporal.

El Tribunal Supremo ha confirmado, además, la sentencia dictada contra uno de los procesados en esta causa, al que se acusa de haber atentado contra un agente de la autoridad en la plaza de toros de Sevilla al celebrarse un mitin en el que hizo uso de la palabra don Alejandro Lerroux, siendo la pena impuesta de tres años de presidio correccional.

La diligencia fué de gran importancia.

Los primeros momentos de la guerra en la Comedia Francesa

Hace diez años de la gran guerra. Recordando aquellas horas de ansiedad, el veterano "régisseur" general del primer teatro de la República, M. Moriére, dice:

"Recuerdo, como si hubiese ocurrido ayer, que el miércoles 29 de julio M. Albert Carré me hizo llamar a su despacho y, después de haberme enterado de sus planes para las funciones de la semana, me anunció que marchaba a reunirse con su regimiento a Besançon, esperando estar de vuelta a los pocos días, pues no creía en la inminencia de una guerra.

El viernes recibí la visita de Mme. Carré. Su marido no estaría de vuelta tan pronto como él había creído. Era preciso que para la buena marcha de la Comedia me pusiera a las órdenes del ministro.

Aquella noche se representaba "Les Fresnay" y "Le Prince Canvant". El ingreso por localidades vendidas fué de 820'70 francos, mientras que la noche anterior, con "Les Femmes savantes" y "Le feu de l'amour", el ingreso pasó de los 2,000 francos.

El sábado, 1.° de agosto, representándose "1807" y "Le Prince Canvant", llegamos a los 249'40 francos ¡aproximadamente!

Fué entonces cuando los miembros del Comité se reunieron en sesión permanente para estudiar las oportunas medidas. Dos vocales fueron designados: Mounet-Sully y M. de Féraudy.

Serían cerca de las tres de la tarde cuando un empleado nos enteró de que la guerra había sido declarada.

El trastorno fué general. Todo el mundo se abrazaba. Las mujeres lloraban. Los que tenían que marchar enseguida estrechaban las manos llenos de emoción.

Por la noche la representación no se suspendió. No habíamos recibido órdenes del ministro en este sentido; pero los artistas trabajaron para las butacas. Ya lo dije antes: ¡249'40 francos de ingreso!

La "matinée" del día siguiente se suspendió. La función de la noche fué todavía más triste que la de la anterior. El malestar se extendía. No era posible otra cosa. Muchos de los actores tenían que incorporarse al día siguiente. Aquella noche se representó "L'anglais tel qu'on le parle" y "Le voyage de M. Perrichon". Los ingresos llegaron a la suma de 454'40 francos.

El lunes, 3 de agosto, a las seis de la tarde, sólo se habían vendido localidades por valor de 8 francos. Se anunciaba "Horace" y "Les Folies amoureuses". Una hora después recibíamos del ministro la orden de fijar el cartelito de "relâche".

La Comedia no había de abrir sus puertas hasta el día 6 de diciembre, con las representaciones de "Horace" y "La Marseillaise".

En esta guerra dos de nuestros actores cayeron en el campo: Reynal, muerto en Barcy el día 6 de septiembre de 1914, y Fontaine, desaparecido en diciembre delante de Verdún.

Estas fueron, acaba diciendo M. Moriéra, las primeras horas de la guerra en la Comedia Francesa."

En defensa de un compañero

PROCEDIMIENTOS DE UN PATRONO EJEMPLAR :: LO SUCEDIDO AL OBRERO TEXTIL MECANICO TARGARONA CON EL PATRONO PAGES

II

En mi artículo de ayer puse de manifiesto cómo procedía el patrono Francisco Pagés para quitarse de encima a sus trabajadores sin cumplirles sus promesas y contratos y sin liquidarles la parte que al factor trabajo le corresponde en el negocio que se explota.

En el caso del compañero Ricardo Rosich, como está pendiente de acción de la justicia en querella criminal, esperamos todos el castigo que merece el patrono por su estafa manifiesta e imperdonable para todo trabajador, y, acaso también, para todo patrono serio y formal.

Pero, no obstante, como prueba de cómo las gasta este patrono modelo, y para demostrar que tenía premeditada la faena contra Rosich, me permito publicar una carta circular que el referido patrono, acaso mal aconsejado, ha enviado a su numerosa clientela para burlar los derechos adquiridos de nuestro compañero.

Dice así la denigrante circular, que se da de coces con su carta-contrato de 2 de enero de 1923, vigente, a su voluntad, por cinco años:

"Muy señor mío: Le agradeceré, y le ruego a la vez, me conteste a la brevedad posible, si de 1923 a la fecha presente (julio pasado) le ha visitado o practicado gestión alguna, verbal o por escrito, **algún sujeto** en calidad de representante general mío para España para la venta de mis... (no hago gratis los reclamos) que no haya sido mi hijo don Juan (¡arrea!) o mi representante en esa. Siento molestarle; pero en defensa de mis intereses me veo precisado a ello. En espera, etc. — **Francisco Pagés.**"

Esto lo hizo el patrono cuando se vió descubierto por el obrero de la pluma señor Rosich en su combinación de doble juego de libretas de venta.

Ahora dedicaré unas líneas a la faena empleada con Francisco Targarona, honrado y meritísimo mecánico textil, como prometí ayer.

* * *

Habla el burlado, explotado y estafado obrero Targarona.

"Señor Mario Nantino.

En el año 1916 estaba yo trabajando en Sabadell en la fábrica de correas de don Jacinto Batlló, cuando el patrono Pagés, enterado de mi capacidad mecánica y tecnicismo textil, me envió un amigo suyo con la proposición de si quería formar sociedad con él para la fabricación de sus artículos, a lo que yo me negué porque estaba bien donde estaba.

Volvió ese amigo a los dos domingos siguientes en compañía del patrono, que quería conocerme, y me propuso que le comprara un telar, factura inglesa, que en Sabadell había sin que nadie lo entendiera. Se lo compré y se lo arreglé en Barcelona los domingos, que venía desde Sabadell exprofeso para ello. Después le compré, baratísimos, dos telares inútiles que había en Sans, y también se los puse en marcha.

Con este motivo me convenció para que formáramos Sociedad los dos, él como capitalista y yo como industrial, manifestándome que ya haríamos la escritura social cuando viéramos el negocio cómo marchaba, pues to que él no podía disponer más que de tres mil pesetas para materias elaborables.

Acepté; me tomó piso, a su nombre, en Gracia; me traje mi esposa y mis hijos a Barcelona y... a trabajar y a producir. Mi esposa, mis hijos y yo trabajamos como leones ¡diez y seis horas diarias! durante la gran producción con motivo de la guerra, dándome la semanada estipulada, esperando para más adelante la liquidación de los enormes beneficios que ingresaban por la carestía de los productos.

Conque hoy ajustaremos cuentas; conque primero es trabajar, ya arreglaremos eso; así pasaron cuatro años, desde 1917 hasta primeros de 1922, en que, cansado de tantas prórrogas, plazos y engaños, me cuadré y le hablé en serio.

Como en este tiempo enseñé a sus hijos de buena fe, sin sospechar nada, al plantarme en mi derecho me echó a la calle, diciéndome que yo no era más que un triste obrero.

Mi desesperación y la de mi pobre familia llegó al colmo. Recapacité, miré a mis pequeñuelos y a mi esposa... y opté por llevarlo a los tribunales, como lo hice.

Tramité el incidente de pobreza, porque no tenía más recursos que mi jornal, y cuando este incidente se resolvió (¡un año!) entablé demanda civil pidiendo lo mío, y así está el asunto en la secretaría del señor Casanovas, Juzgado de la Audiencia, esperando sentencia resolutoria. ¡Tres años esperando que me den lo que con tanto trabajo, sudor y privaciones ha ganado una familia! ¿Es esto justo, señor Nantino?

¡Ah! Se me olvidaba lo mejor. Cuando empecé a pleitear, y estando ya donde estoy como jefe mecánico, en la fábrica Klein, un hijo del patrono Pagés me siguió una tarde y me amenazó con matarme si no retiraba los papeles. Dí parte de este hecho al Juzgado de guardia... y no sé cómo quedaría ello.

Y ya que va usted a explicar esta triste odisea, de la que es culpable el patrono Francisco Pagés, que también ha burlado al señor Rosich, haga usted constar que estoy muy agradecido a mi abogado, don José María Pereira, y a mi procurador, don Pedro Ciutat, por el celo y rectitud con que han llevado mi asunto."

* * *

El cronista ha transcrito fielmente lo manifestado por el obrero Targarona y ha cumplido su noble encargo.

Ahora que la opinión pública haga el comentario que crea conveniente.

MARIO NANTINO.

El Municipio

Debido a la organización dada por el teniente de alcalde delegado de Recaudación, hoy dimisionario, a la oficina administradora del arbitrio de plus valía, y teniendo en cuenta el consecuente cobro de liquidaciones de atrasos por el aludido concepto tributario, la recaudación del indicado arbitrio durante el cuatrimestre abril, mayo, junio y julio últimos ha sido de 700,755'94 pesetas; en igual cuatrimestre del año anterior se recaudó por el mismo concepto 378,958'08 pesetas, de lo que resulta un aumento de recaudación, a favor del año actual, de 312,797'86 pesetas.

La recaudación obtenida por cédulas personales, cuyo plazo de adquisición voluntaria terminó el 31 de julio próximo pasado, asciende a 3.150,073'07 pesetas, cantidad que, comparada con la obtenida en el período voluntario del ejercicio anterior, en que se recaudaron 2.708,360'05 pesetas, significa un aumento, a favor de este ejercicio, de 441,713'07 pesetas, equivalente a un 16'30 por 100.

— El concejal jurado del distrito IX, don Hilario Marimón, interesó de la Compañía de tranvías la colocación de bombillas indicadoras de las paradas del tranvía de la línea de Horta en el trecho comprendido entre el extremo de la calle del Fresser y la entrada del ex pueblo de Horta, toda vez que por las noches resulta muy difícil poder distinguir los postes en los que hay pintada la señal que indica las paradas.

La Dirección de la expresada Compañía ha contestado al señor Marimón manifestándole que, a pesar de los buenos deseos que la animan, no es posible poderle complacer; pero ha ofrecido pintar sobre los postes, a ambos extremos de las señales actuales, una faja blanca de 50 centímetros de altura, que permitirá distinguir con mucha facilidad las paradas.

— Ayer mañana cumplimentó al alcalde accidental, señor Ponsá, el diputado provincial conde de Salces del Ebro.

Acompañada del concejal jurado señor Balcells le ha visitado también una Comisión de industriales de la barriada de San Martín para hablarle de asuntos relacionados con la venta ambulante.

— El concejal jurado por el distrito IV, señor Balcells, llamó ayer a su oficina al auxiliar de la guardia urbana don Jacinto Bea y a los guardias urbanos don Pedro Badía y don Antonio Roselló para felicitarles por su ejemplar comportamiento y buen servicio prestado durante el suceso ocurrido recientemente en la calle del Bruch e inmediaciones.

— A propuesta del teniente de alcalde delegado de Abastos la Alcaldía ha impuesto una multa de 10 pesetas a José Beltrán, concesionario del puesto 706 del mercado de San Antonio, por falta de peso en la venta del artículo que expende.

— Han salido de viaje para visitar las diversas colonias escolares que nuestro Ayuntamiento sostiene en Cataluña el teniente de alcalde delegado de Cultura y presidente de la Comisión de Colonias Escolares, señor Castillo; el vocal vecino, señor Turró, y el secretario, señor Palau.

Estarán de regreso dentro de tres días.

A través de la Prensa

LECCIONES DE HECHOS Y DE ETICA

Gran parte de la responsabilidad del estado político, moral y social a que había llegado España antes del 13 de septiembre de 1923 corresponde al periodismo servil, al periodismo convertido en el más bajo de los oficios, al que se eleva en fuerza de arrastrarse, de adular, de prostituir todos los adjetivos encomiásticos, de fabricar falsas reputaciones y falsos prestigios en la política, en el arte, en la ciencia y hasta en el mundo de los negocios.

Tan desacreditado está lo que debe ser un sacerdocio, que se tiene ya la profesión de periodista como propia de hombres que llevan en el alma el sello de esclavos envilecidos y cuya única misión consiste en adular, en "bombear", en prodigar elogios hiperbólicos, en convertir en gigantes a los liliputienses de la política, de la literatura, de la cátedra, etc., etc.

El convencimiento de esto es tan general, está tan arraigado en la conciencia pública, que cuando se envía a los periódicos una gacetilla "suplicada", en la que se da cuenta de cualquier nonada, se prodigan los "bombos" y se bate el "record" del servilismo, haciendo que el periódico hable por cuenta propia y aparezca envilecido ante el lector que tiene la noción exacta de la misión del periodista.

"Bombos" a las autoridades más dignas de censura. "Bombos" a los artistas más mediocres, y si se trata de artistas de verdadero mérito, entonces, perdidos el decoro propio, el respeto a la verdad y la noción de la medida, se les gradúa de genios, de genios insuperables. "Bombos" a todo el que puede corresponder a ellos concediendo favores, influjos, prebendas o con otros "bombos".

De los estragos que en todos los órdenes ha producido el envilecimiento y el servilismo periodístico habremos de tratar extensamente, por decoro de la profesión y por el bien de los supremos intereses de la cultura y de la patria.

(De "El Mercantil Valenciano".)

EL CONFLICTO TEATRAL DE TANDA

Los empresarios de espectáculos y el "pequeño derecho"

Lo que dice la Sociedad General Española de Empresarios

La Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos, por mediación de la de Barcelona, nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

"Ante las noticias que parte de la Prensa publica, sin duda por error de información, respecto del conflicto teatral surgido entre las Empresas y el pequeño derecho de la Sociedad de Autores, interesa a a Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos hacer constar:

1.° Que cuando la crisis de todos los espectáculos es bien patente por el retraimiento del público, al Comité del pequeño derecho de la Sociedad de Autores no se le ha ocurrido otra cosa que subir los derechos de aquél en cuantía elevadísima.

2.° Que ante la solicitud, repetidas veces formulada, de palabra y por escrito por parte de la Sociedad General de Empresarios cerca de dicho Comité del pequeño derecho de ponerse al habla para buscar una fórmula de armonía que solucionase el asunto, aquel Comité no se ha dignado siquiera responder.

3.° Que siendo imposible aceptar un nuevo aumento en el presupuesto de los teatros y ante la intransigencia del Comité del pequeño derecho, las Empresas se han visto obligadas a suspender todo espectáculo que pague pequeño derecho, suprimiendo las orquestas en los cinematógrafos e intermedios de compañías de verso y comedia, y no contratando nuevos números de varietés, pero sí cumpliendo los compromisos firmados con anterioridad al acuerdo, actitud que mantendrán mientras que el Comité del pequeño derecho no reitere el repertorio a las Empresas y a quienes se les ha quitado y modifique el acuerdo de elevación; y

4.° Que siendo estos hechos rigurosamente exactos, la responsabilidad de que queden sin trabajo músicos, artistas y otros elementos del teatro es indudable incumbe única y exclusivamente al Comité del pequeño derecho, que con una medida absurda y su negativa a buscar una fórmula de armonía ha obligado a las Empresas a tomar acuerdos extremos.

Y ahora que la opinión imparcial y serena juzgue a cada uno."

Nombramiento de una ponencia ejecutiva

La sección de Cines y Varietés de la Asociación de Empresarios de Barcelona se ha reunido, nombrando una ponencia ejecutiva para intervenir en las incidencias del conflicto.

Un acuerdo de los dueños de los cines donde a la vez hay varietés

Hemos recibido, para su inserción, la siguiente nota:

"Reunidos los dueños de locales que dan a la vez cine y variedades han acordado continuar con cine solo, "sin músics", suprimiendo las atracciones que requieran pequeño derecho.

Deben tener presente las Empresas asociadas que no han de cumplimentar otras órdenes que las que reciban directamente de la Sociedad general de Madrid, o de la Asociación de Barcelona (Rambla de Canaletas, 7, principal), donde pueden consultar cualquier duda que tengan.

Iguales prevenciones y ruegos se hacen a las Empresas no asociadas."

GACETILLA

Marcha con tres meses de permiso el ex alcalde de Barcelona y teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa, quien ayer mañana estuvo en Capitanía general para despedirse del general Barrera.

Ayer a medio día fué facilitada en la Casa Grande la copia de la comunicación que el teniente de alcalde señor Molins ha dirigido al alcalde accidental dándole cuenta de su dimisión.

Dice así, textualmente:

"Excmo. señor:

Después de la constitución del Ayuntamiento, notóse al poco tiempo flotar algo en el ambiente que daba la sensación de llevarlo por los antiguos derroteros que todos deplorábamos. Esto ha sido quizás parte de las causas que han motivado las dimisiones presentadas por algunos de nuestros compañeros de Consistorio.

Al aceptar el cargo que me fué confiado, aparte mi modesta labor con entusiasmo anheloso de trabajar por mi querida ciudad; pero, desde el momento que han cambiado las cosas en su estructura y modo de ser, no puedo seguir en mi puesto, por lo cual presento a V. E. la dimisión de mi cargo de concejal.

Dios guarde a V. E. muchos años."

La carta lleva la fecha del lunes.

BACALAO

Precios de tasa

REMOJADO

Morro extra	a 0'70 ptas.	los 400 gramos
Penca »	a 0'65 »	» »
Morro corriente	a 0'60 »	» »
Penca »	a 0'55 »	» »

SECO

Entero extra	a 2'25 ptas.	kilo
» corriente	a 2 »	»
Morro extra	a 1 »	400 gramos
Penca »	a 0'80 »	» »
Morro corriente	a 0'90 »	» »
Penca »	a 0'70 »	» »

Exigir estos precios

Para mediados del presente mes el capitán general, acompañado del jefe de Estado Mayor don Ignacio de Despujol, tiene el propósito de visitar la provincia de Gerona, saliendo de esta capital el día 16 para Figueras, Darnius, La Junquera y Cadaqués, donde pernoctará.

El día 17 practicará un reconocimiento marítimo de la costa, desde el cabo de Creus hasta Portbou, pernoctando también en Cadaqués.

El día 18 por la mañana visitará Rosas, trasladándose a Figueras para revistar aquella guarnición y a los somatenes, marchando por la tarde a La Escala, Islas Medas, Palafruguell, Palamós y San Feliu de Guixols, donde pernoctará.

El día 19 se trasladará a Gerona para revistar aquella guarnición, regresando por la tarde a esta capital.

Por don Emiliano Ferrer y Castelló se ha solicitado el registro de 21 pertenencias para la mina de hierro titulada Los dos Apéndices, sita en el término de Sarriá, paraje llamado Las Planas y Mas Gimbau, lindante con terrenos de la viuda de Soler y de varios particulares.

También doña Montserrat de Casanovas y Fernández de Lasada ha solicitado el registro de nueve pertenencias para la mina de hierro titulada Montserrat, sita en el término de San Andrés de Palomar, paraje llamado Fon d'en Fargas, lindante por todos rumbos con terrenos de la demandante.

Acerca de la noticia dada en los diarios de ayer en lugar tan concurrido como la Rambla había sido robado un anuncio luminoso de 30 metros valorado en 30,000 pesetas, hechas las oportunas gestiones por la policía, se ha comprobado que no existe tal robo.

Una casa constructora de automóviles tenía contratado el anuncio con la Empresa anunciadora; pero todo el material luminoso era propiedad de la casa constructora de automóviles.

Hace días esta casa dió órdenes a la Empresa anunciadora de que retirase el anuncio; pero, a pesar de la orden, seguía proyectándose y pasando al cobro las facturas.

La casa de automóviles mandó a sus operarios retirar el material anunciado, de su propiedad, haciéndolo con el permiso del guarda de noche de la valla que tenía colocada la Empresa anunciadora.

Economía y limpieza se consigue usando los jabones **MANILA marca I**

Hoy la Delegación de Hacienda efectuará los siguientes pagos:

Manuel Jorge, 164'66 pesetas; Antonio Gil, 198'26; Administración de Loterías número 10, 4.890'60.

El próximo domingo, a las siete y media de la mañana, efectuarán ejercicios de tiro en el Campo de la Bota los alumnos de la Escuela oficial militar y los de las particulares que lo soliciten.

Gaspara Fernández Garrigó, de 24 años, domiciliada en la calle de Martínez de la Rosa, fué herida en la calle de Menéndez Pelayo al desprenderse un cable de la Compañía de tranvías, sufriendo erosiones leves en el codo derecho.

Mañana se celebrará mercado en las siguientes poblaciones de Cataluña:

En esta provincia: Igualada, Mataró, Sabadell, Vich y Vilafranca del Panadés.

En la de Tarragona: Valls, Vimbodí y en la capital.

En la de Gerona: En la capital.

En la de Lérida: Balaguer, Borjas Blancas, Gerri, Guisona e Isona.

FREIXENET, el millor xampany.

Por un auto cuyo número se ignora por haber desaparecido después del accidente fué atropellado en la Ronda de San Pablo Hermenegildo Rodríguez Caballé, de 49 años, habitante en la calle de Salvá, 17.

Fué auxiliado en el Dispensario de Santa Madrona de lesiones de pronóstico reservado.

El niño de nueve años Pedro Ros Costa sufre heridas de pronóstico reservado en la pierna izquierda, causadas por atropello de una bicicleta en la calle de San Federico.

Después de auxiliado en el Dispensario de Hostafranchs pasó a su domicilio.

Ayer mañana, a las nueve, fué auxiliada en el Dispensario de San Martín Consuelo Triguero Collado, de 33 años, quien sufría excitación nerviosa de pronóstico leve ocasionada en su domicilio, calle de Pedro IV, número 251, 2.°, 2.ª, donde la insultó el casero, Ramón Cadesús, empeñado en que a todo trance desaloje el piso la paciente.

Según ha manifestado ésta, Cadesús llegó a maltratarla de obra.

El guardia urbano Antonio Beltrán ha conducido a la Delegación de policía de la Universidad al chófer Agustín Llanas Castany, mayor de edad, acusándole de haberle amenazado con "pegarle infinidad de bofetadas" por el mero hecho de haber tomado el guardia el número del auto que aquél conducía a una velocidad excesiva.

Para reducirle a la obediencia se vió precisado el urbano a requerir el auxilio de una pareja de guardias de seguridad.

La Cámara de Industria ha remitido a Madrid el siguiente telegrama:

"Presidente Gobierno directorio militar.—Cámara Oficial Industria Barcelona respe-

tuosamente eleva a V. E. esta sencilla consideración que sugiere la simple lectura del "modus vivendi" con Alemania. Si por un simple cambio de notas pueden modificarse más de cuatrocientos derechos de Aduanas, que es todo nuestro arancel, y que afectan a toda clase de manufacturas, ¿cómo es posible, ante este régimen de inestabilidad arancelaria el desarrollo de una poderosa industria nacional? Le saludan afectuosamente — **Conde de Caralt**, presidente. — **Aguilera**, secretario."

Varios inquilinos de la casa número 44 de la calle Encarnación (Gracia) nos comunican que desde el año 1914 hasta el presente ha aumentado el alquiler tres veces en un total de 105 por 100.

Tratándose de un procurador de los tribunales (como es el citado propietario) el cual debe saberse de memoria todas las disposiciones sobre inquilinato, es significativo que en vez de cumplirlas estrictamente explote al inquilino de esta manera.

Se ha dado conocimiento al Juzgado de guardia que José Chacón, obrero que trabajaba en unas obras de la Exposición, se había caído desde lo alto de un andamio, sufriendo lesiones de suma gravedad.

El Juzgado instruye diligencias.

Lavar con jabón de coco **Manila X** no lo hay : mejor :

Junto a la plaza Real, en el pasaje de Madoz, hay unas rejitas al nivel del suelo, a través de las cuales pasa el polvo y la basura, formando un depósito pestilente; es la desesperación de los vecinos.

Las gentes advertidas ya no pasan por allí.

¿Se ha enterado el concejal jurado del distrito?

Entre los caminos vecinales cuya continuación ha sido autorizada figuran los siguientes de Cataluña, para los que se asignan los créditos que se indican:

Barcelona. — Vallromanas a Montmeló por Montornés, con puente sobre el río Besós, 25,000 pesetas; del Necleo de Las Ferrerías a la carretera de Madrid a Francia por Junqueras, en Tordera, 25,000; de Manresa a Rajadel por Monistrolet, con ramal a la estación de Rajadell, 25,000; Canet de Mar a Vallgorguina, con puente, 25,000.

Gerona. — Del límite de Garrigas a la estación de Vilamalla por Tona, 10,000 pesetas; Maranges a Ger y carretera de Lérida a Puigcerdá, 18,000; de la estación del ferrocarril por Planyolas, a la carretera de Ribas a Puigcerdá, 15,000.

Lérida. — Preixens al punto denominado Casería, entre los kilómetros 4 y 5 del camino de Castellón al kilómetro 5 de la carretera de Artesa a Trem, 12,000 pesetas.

Tarragona. — Vimbodí a la carretera de Esplugas a Flix, 10,000 pesetas; Bot a Prat de Compte, 10,000; Espluga a la carretera de Lérida a Tarragona, 15,000.

A última hora de ayer tarde los expertos aviadores don Guillermo Delgado Brackenbury y don Alfredo Gutiérrez López, que realizan el interesante "raid" de la vuelta a España, efectuaron un vuelo sobre la capital en el dirigible de la aeronáutica naval.

Hoy, de nueve a diez, se proponen reanudar su viaje en el "Avro" con que vuelan, dirigiéndose a Valencia y demás etapas de su itinerario.

En nombre de los señores José Juani, Antonio Bosch, Teresa Palau, Encarnación Segorbe, Juan Sáez, Cecilio Iglesias, José González, Juan José Gómez, Roque Pérez, Francisco Brocal, Luisa Moros, Cosme Pericas, José Margalef, Víctor Subirana, Juan Estades, Manuel Duch, Federico Sánchez, Ana Asensio, Esteban Lizana, Emilio Arnal y viuda de José Soriano hemos recibido una carta que firma doña Magdalena Just, inquilinos todos ellos de unas barracas instaladas en un solar de la calle del Conde del Asalto, número 195, manifestándonos que, aun cuando viven en deficientes condiciones, reconocen que satisfacen alquileres muy modestos y no creen prudente quejarse, porque el dueño de las barracas, señor Juanis, les guarda toda clase de consideraciones.

Se lamentan todos ellos de un suelto titulado "Las Hurdes de Pueblo Seco" publicado en nuestro periódico, y dicen que no son razonables los ataques que se dirigen al dueño de las barracas.

De la misma manera que acogimos la protesta de unos señores, hacemos público el deseo de otros inquilinos.

Verdaderamente nunca llueve a gusto de todo el mundo...

Acerca del supuesto secuestro de una niña, hecho del que dimos cuenta, se nos dice que Trinidad Costa no ingresó en el calabozo, sino que fué puesta en libertad tan pronto hubo prestado declaración ante el juez del distrito de la Concepción en funciones de guardia.

Mañana, a las diez de la noche se dará en la Institución Balibé, Coll, 21 (Josepets), la segunda conferencia de la serie de Evolución religiosa, a cargo de don Bernardo Obrador, bajo el tema "Los dioses de las iglesias".

Debilidad sexual, Anemia, Debilidad nerviosa, Falta de apetito, Vértigos, Palpitaciones, Neurastenia, Malas digestiones. Se curan usando el reforzante digestivo **"DEVESINA"**. De venta en casa Segalá.

Nos ha sido facilitada en la Capitanía general la siguiente orden general del día 7 de agosto de 1924, en Barcelona:

"El Excmo. Sr. general subsecretario encargado del despacho del ministerio de la Guerra, en telegrama de 5 del actual, me dice lo siguiente:

"Vista consulta hecha por capitán general cuarta región procede conceder derecho recobrar beneficios capítulo 20 ley reclutamiento a desertores amnistiados que lo hubiesen pedido por estar acogidos dichos beneficios antes cometer falta deserción ingresando en Delegaciones Hacienda cantidad correspondiente hasta completar total cuota militar del artículo se hallen acogidos, entregando en el Cuerpo cuantos haberes y gastos hubiesen ocasionado, a excepción aquellos que por consecuencia movilización son de abono según artículo 463 reglamento citada ley sirviendo filas mismo tiempo que individuos cuota reemplazo."

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de hoy para conocimiento y cumplimiento. — El general jefe de Estado Mayor, **Ignacio de Despujol."**

Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro Onofre Martínez Calatayud, de 32 años, habitante en la calle Neu de San Cucufate, número 7, 4.°, 1.ª, de oficio carretero, quien presentaba erosiones de pronóstico reservado en el brazo derecho, producidas por haberle mordido el caballo del carro que él mismo conducía.

El hecho tuvo lugar en la Ronda de San Pedro, frente al número 72.

El lesionado, después de curado, pasó a su domicilio.

Carmen Pedrola Raventós ha denunciado que su marido ha inscrito un hijo que ha tenido con otra mujer, poniéndole el apellido de la denunciante.

La Sociedad Unión de Alpargateros detallistas de la región catalana pone en conocimiento de sus asociados y del público en general que, a partir del domingo próximo, queda prohibida la venta de alpargatas los domingos, por acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales, en su sesión del día 21 del mes pasado.

Mañana, a las once de la noche, dará un concierto en el Casino de Caldetas el ilustre guitarrista Regino Sáinz de la Maza. Interpretará un escogido programa.

Coll-Blanch y La Torrasa

SIERRA MORENA DE LOS CASEROS

Tienen gracia las tretas de que se valen los barraqueros para que el dinero que sacan a los que habitan sus zahurdas llegue íntegro a sus bolsillos, sin que la Hacienda perciba una perra. Los hay que no entregan recibo, otros lo entregan sin señalar la cantidad y, por fin, los hay que encargan a sus víctimas digan ocupan de balde las casuchas. Esto prueba que los taleo barraqueros comprenden que lo que hacen es un abuso punible y procuran evadir la responsabilidad que pueda caberles.

Admirados están los que sufren las consecuencias de la apatía de las autoridades en no meter en cintura a tantos desahogados que explotan el bonito negocio de barracas y subarriendo de terrenos.

Concretando un caso, citaré al casi ya famoso señor Lengua, dueño y "señor" del barrio Moderno. Este señor presenta los recibos sin fijar cantidad, es decir, que los que habitan sus veintidós barracas no pueden acreditar lo que él les cobra. ¿Por qué no se tasa la "voracidad" de esos sujetos? No es justo ni es moral que el señor Lengua, que paga por arriendo "cincuenta" pesetas, cobre por mes ¡¡1,450!! de subarriendo.

Por la Unión de Inquilinos de Coll-Blanch y La Torrasa,
LORENZO ESCUDERO

Los profesores de la Mancomunidad

El Consejo de la Mancomunidad decretó, como saben nuestros lectores, la destitución de los profesores que dependían de dicha autoridad y que no se habían allanado a las órdenes del mismo, retractándose de ciertas manifestaciones. Faltaba el acuerdo del Patronato de la Escuela Industrial respecto de aquellos profesores que dependen de dicho organismo, acuerdo que fué tomado el día 31 del pasado.

Dice así el acuerdo:

"Escuela Industrial de Barcelona. — Patronato. — La Junta de Patronato, en sesión de ayer, acordó considerar dimitidos a los profesores que habiendo suscrito el documento que originó la reciente destitución de diversos profesores de la Mancomunidad de Cataluña no hubieren dado la satisfacción necesaria en los términos a que habían sido invitados por esa presidencia.

Y siendo usted uno de los interesados, tengo el sentimiento de notificarle dicho acuerdo a los efectos oportunos.

Barcelona 31 de julio de 1924. — **El presidente, El conde de Fígols."**

En virtud de dicha resolución, han cesado en sus cargos trece profesores.

La vida del trabajo

La Federación Gráfica

La directiva de la sección de Barcelona comunica a todos los afiliados que el pago del subsidio de paro forzoso es los domingos, de once a una, y los demás subsidios reglamentarios los martes, de seis a ocho, en su domicilio social, Peu de la Creu, número 14, 1.°

Los alpargateros

La Comisión de legislación de la Junta local de Reformas Sociales ha tomado el acuerdo de hacer público, para conocimiento de los alpargateros, que el domingo próximo se intensificarán con todo rigor las inspecció-

nes encaminadas a obtener el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Se ruega a las entidades patronales del ramo de alpargatería que denuncien ante esta Junta a cuantos establecimientos vendan alpargatas en domingo, sin que este sea el artículo especial de su comercio.

VIDA REGIONAL

BARCELONA

SABADELL

Se asegura que dentro de pocos días será suprimida la ronda de arbitrios y que los individuos que la forman pasarán a formar parte del Cuerpo de municipales, que en lo sucesivo se denominará guardia urbana.

Parece que el número de municipales nuevos por este sistema será de treinta y seis, siendo, por lo tanto, notable la diferencia con relación a los que hay actualmente, que sólo son ocho o diez.

— En el baile de beneficencia celebrado últimamente se recaudaron 1,265 pesetas.

No habiendo ningún gasto, dicha cantidad ha pasado íntegra a la Junta municipal de Beneficencia.

— Por haberse negado a pagar la multa gubernativa que se le impuso como abogado del Colegio de Barcelona, ha sido embargado don Gabriel Casals.

— Se han recibido noticias de las colonias escolares que veranean en Castelltersol y Ocata dando cuenta de que se hallan en perfecto estado de salud.

— La fiesta mayor del vecino pueblo de Santa María de Barberá se ha aplazado para el día 15 del actual.

— La Sociedad anónima abastecedora de carnes ha convocado una reunión extraordinaria de accionistas para el día 19 del actual, a fin de dar cuenta del incumplimiento de las obligaciones por parte de uno de sus consejeros y acordar, si procede, el nombramiento de su sustituto.

El corresponsal.

TARRAGONA

Entre un caballista y un motorista se había concertado una apuesta de mil pesetas para quien diera con mayor rapidez una determinada vuelta, saliendo de la calle de Barcelona a la de Apodaca y de ésta a las de Unión y Rambla.

Entre los partidarios de uno y otro corredores había gran expectación; pero la Alcaldía ha prohibido se llevase a cabo la carrera por oponerse su realización a lo que prescriben las ordenanzas municipales.

— El alcalde ha dictado las oportunas órdenes, atendiendo las quejas del vecindario, para que se corrijan los abusos del football callejero.

— Procedente de Inglaterra llegará a esta ciudad en breve el nuevo entrenador del Club Gimnástico, Mr. Brown.

Los deportistas de esta ciudad le preparan un gran recibimiento.

— Frente al café de Tarragona la motocicleta de esta matrícula número 177 montada por Eusebio Aguadé, atropelló al anciano de sesenta y cuatro años, vecino de Solivella, Antonio Conijoch, el cual sufrió erosiones y contusiones de pronóstico reservado.

También el motorista resultó herido y ambos fueron curados en el hospital.

— Se ha encargado de la segunda Tenencia de Alcaldía de esta capital el suplente don Juan Sanromá.

— El sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar una importante reunión general para tratar de la fundación de una nueva entidad ciclo-motorista.

El corresponsal.

REUS

Los vecinos de la calle de San Lorenzo están organizando varios festejos en honor del patrón de dicho barrio, fiesta que se celebrará durante los días 9 y 10 del corriente.

— En la calle de Fortuny la casa Escudero ha abierto una sastrería con singular lujo, habiendo invitado a la inauguración a la Prensa y corresponsales de los diarios barceloneses, obsequiándolos con un delicado lunch. Al descorcharse el champán brindaron los reunidos por la prosperidad del nuevo establecimiento.

— En la carretera de Valencia un auto Ford ha volcado en una cuneta, sufriendo su conductor serias lesiones en ambas piernas, temiéndose que precisará amputárselas.

— La Sección Excursionista del Centro de Lectura está organizando una visita colectiva a Santas Creus.

— Por la guardia urbana durante el finido mes se han realizado 42 denuncias de vecinos infractores de las ordenanzas municipales.

— Siguen animadísimas de bañistas las vecinas playas de Salou a consecuencia del calor, que amenaza liquidarnos.

El corresponsal.

LERIDA

No puede iniciarse una conversación que no salga el tema de la crisis, de la sequía y, como conclusión fatal, de la falta de dinero. Y tan persistente se hace la queja, que hasta los que no riegan o, mejor dicho, los que no tienen que regar, se solidarizan con los quejumbrosos y juntan sus clamores a los de aquéllos.

Y, efectivamente, ha venido a Lérida el circo Hagenbeck con su gran colección de fieras, anunciando dos funciones diarias a unos precios elevadísimos (el más económico es de 1'50 pesetas), y ¡hay que ver, señores, de qué modo se llena aquel recinto! No ha dado una sola función para la cual no se hayan agotado todas las entradas y localidades. De los pueblos vienen ómnibus cargados de carne humana, las fondas se llenan y los que "no riegan" llenan el circo a cada sesión y tanto les gusta que durante la misma sacan localidad o entrada para la de la noche. "¡Un día es un día"!, dicen ellos, y, llegado ese día, si aprovechan, contemplan embabiecados los atletas, los payasos y malabaristas, y admiran los tigres, leones, elefantes, osos, caballos, camellos, cebras, llamas y demás animales sabios, fieros o, sencillamente, brutos, que jamás habían podido contemplar tan a gusto.

Por las noches, a la salida del circo, la avenida de Blondel parece un río humano; entonces empiezan a pasar ómnibus y más ómnibus cargados como mazorcas de maíz en dirección a todos los puntos cardinales.

Y ahora que diga cualquiera que un pueblo que se divierte con una tal intensidad es un pueblo que necesita que le gobiernen año tras año con las garantías constitucionales suspendidas, en estado de guerra...

Mientras haya cosas relucientes, mientras la gente se estruje para poder divertirse, mientras un circo que no tiene de particular más que una enorme cantidad de todo, es decir, un circo ¡kolosal!, se lleve de una comarca perjudicada por una sequía de dos años una verdadera fortuna, pueden "A B C" y "El Imparcial" y demás rotativos tracistas vivir tranquilos; un pueblo así no muerde, ni mucho menos.

— Hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Puch, director de "El Ideal", cuya publicación está suspendida, recién llegado de París, quien ha venido a acogerse a los beneficios de la amnistía recientemente decretada.

Por cierto que, según nos dicen, la amnistía no alcanza a este señor, ni a don Antonio Sabater, procesados por el delito de excitación a la sedición a causa de haber reproducido "El Ideal" una gacetilla de "La Tralla".

Hasta hoy las impresiones eran de que esa causa quedaba sobreseída; pero a última hora parece que los tribunales han considerado que esos señores no llegan a la altura de un vulgar criminal, ni a la de los muchos golfos que, gracias a la amnistía, hoy tienen el porvenir más asegurado que ellos.

En fin, dejemos esto, que la próxima sesión del circo está a punto de empezar.

— La fruta llevada al mercado diario de esta ciudad es adquirida rápidamente y expedida, saliendo diariamente muchos vagones cargados de ella.

— Han empezado las obras para la reforma y habilitación del inmueble de la Rambla de Fernando destinado a Casa de Correos.

Asimismo han empezado también las del adoquinado del arroyo derecho de la misma Rambla.

— Se dice que ha quedado definitivamente enterrado el proyecto de construcción de un teatro en la avenida Blondel, en unos terrenos del Ayuntamiento que habían sido adquiridos poco más o menos a "cara o creu".

— La segunda subasta convocada para la construcción en Alós de un puente sobre el río Segre ha quedado desierta.

— Invitados por la Empresa, los asilados de la Casa de Misericordia de esta ciudad el martes por la tarde asistieron a la función del circo Hagenbeck.

El corresponsal

EDITORIAL "RAPIDO" GIGANTES, 2

GUIAS EDITADAS POR ESTA IMPORTANTE CASA:

GUIA DE BARCELONA compuesta de cinco planos y 800 páginas.	2'50 p.
GUIA DE ZARAGOZA.	2 »
GUIA DE SAN SEBASTIAN en dos idiomas	2 »
GUIA DE MADRID	2 »
GUIA DE FERROCARRILES DE CATALUÑA publicación mensual.	0'75 »

Todas estas Guías están perfectamente presentadas y corregidas, rogando al público que cualquier deficiencia que hallaren en ellas se sirvan comunicarlo a la Administración, quedando altamente reconocida por ello. Dichas Guías se hallan en venta en las principales librerías, kioscos, en la Administración de EL DILUVIO, Plaza Real, núm. 7, y en nuestra Administración, calle Gigantes, número 2. — Barcelona

DEPORTES

FOOTBALL

Del Centre Esportiu Manresá hemos recibido la siguiente carta, que publicamos cumpliendo un deber de imparcialidad:

"Manresa 6 agost 1924.

Senyor director de EL DILUVIO.

Barcelona.

Distingit senyor nostre: Per refutar una informació tendenciosa publicada en les columnes del seu periódic (secció de Deportes) respecte al partit Joventut Republicana F. C. de Lleyda i C. E. Manresa, li agrairem se serveixi donar cabuda al següent remitit:

Aprofitem aquesta oportunitat per trametre-li la nostra més afectuosa consideració personal i restar de vosté ffms. — **Joan Isach**, delegat del Manresa F. C. a Lleida.

REMITIT. — No sabem a qui ens dirigim, perqué cap signatura hi ha al peu de la ressenya del partit Joventut Republicana de Lleida i C. E. Manresa, celebrat en el camp del primer, peró vistes les acusacions poc serioses que allí es fan contra el nostre primer equip, no ens queda més remei que sortir al pas de qui sigui per desvirtuar, si més no, les manifestacions gratuites que tan poc diuen a favor de qui les escriu.

En primer lloc, quan se tracta de un cas tan greu com vol suposar el cronista, el millor és donar la cara; no costa res i a l'ensems és més noble.

En segón terme, i tenint en compte les circumstancies que han mitjançat en l'assumpte, ens fa l'efecte aquella crónica que qui l'ha feta té pretencions d'home culte i polser i tot ha llegit el "Quixot", especialment aquell pas en el qual s'explica que uns carreters ventaven a Sancho amb una manta i cridaven fort, tan fort com podien, perqué no s'ofssin els crits de la víctima.

El Manresa va jugar contra el Joventut, de Lleida, en el camp d'aquest, actuant de referée un soci del mateix club; guanyá el partit per tres goals a dos i els diuen que no se'ls entrega la copa disputada perqué l'han guanyada malament o perqué si els la donaven se'ls produiria una baixa de més de cent vint socis. Peró que, no obstant, els en farien entrega fora del camp. La copa encara no ens ha sigut entregada i per tot surten exclamacions del Joventut quan el Manresa res n'esperava.

La primera protesta dels jugadors manresans va produir-se quan el referée pitá un penalty que no era tal, conforme varen corroborar-ho amb llur actitut els jugadors lleidatans posant-se al costat dels primers i dient que si es concedia penal ells es retirarien, amb la qual cosa queda palesada la actuació del referée. Amb motiu d'aquest incident i contra el que en el comunicat a que ens referim s'expressa, alguns individus del públic saltaren al camp amb cadires a les mans.

Al referée ningú el va molestar en lo més mínim, malgrat la seva actuació parcialísima.

I, finalment, si els jugadors del Manresa varen pujar havent sopat al camp d'esports, va ser perqué el president del Joventut Republicana va dir al delegat del Manresa que a la nit els hi entregarien la copa, la qual varen anar a recollir abans al club, on només varen trobar-hi el conserge, qui els indicá que anessin al camp. En reclamar allí novament la copa, el señor Pereña els va rebre en mala forma.

Oh, senyors, el que pot la cultura! En aquest cas un hom arriba fins a creure que un empatx de cultura i de serietat pot esdevenir un mal averany. Res més nisciós que el creure's un hom superior a un altre, només perqué el propi instint li diu que és així.

En fi, que els de Joventut, o, millor dit, el cronista de EL DILUVIO es queixa de que es guanyá un partit malament, de que s'usurpá una copa. Pero si, senyors, aqueixa copa encara ens la deuen i no sabem com s'haurá de fer perqué ens la donguin!

Comentaris? Que cadascú se'ls faci."

ATLETISMO

Campeonatos de Sans de marcha y carrera a pie

Ha sido presentado a la aprobación de la Federación Catalana de Atletismo el reglamento de las pruebas que se disputarán en Sans el día 24, con motivo de la fiesta mayor, consistente en una carrera a pie de cinco kilómetros y en una marcha atlética sobre diez kilómetros.

En ambas pruebas se disputarán los títulos de campeón, otorgándose el título a los atletas que tengan su residencia en Sans desde hace dos años o hayan nacido en la misma barriada.

Las inscripciones, completamente gratuitas, en el local social de la U. S. de Sans, Galileo, 9, de cuatro a nueve de la tarde, hasta el día 23, o en la Federación Catalana de Atletismo, Pino, 11, de siete a nueve de la noche, hasta el día 22.

CICLISMO

En Sabadell

Después de cuatro años que ningún sabadellense hubiese podido clasificar en primer lugar en la carrera de su fiesta mayor, es este año que Francisco Prat lo consigue entrando primero en la carrera organizzada por el Club Velocipédic Sabadell, ganando de esta forma la copa del Ayuntamiento y la reservada para los de tercera categoría.

Don Joaquín Montané, delegado de las Sociedades deportivas, dió la salida a 28 de los 32 corredores que habíanse inscrito.

La lucha durante todo el recorrido fué muy interesante, no pudiéndose adivinar al posible vencedor hasta pasar por Can Barba, lugar donde Prat se despegó de los restantes, emprendiendo una marcha rapidísima y llegando a la meta con más de dos minutos de ventaja al segundo.

Se clasificaron a continuación Carbonell, Barbé, Bueso, Montori, Vallribera, Moya, Albareda, Carpi y Jiménez.

Todos los servicios fueron bien atendidos; el de controlaje fué excelente, mereciendo todos un elogio, que lo hacemos extensivo a la Unió Ciclista de Tarrasa, que coadyuvó al controlaje en toda su demarcación. La Cruz Roja prestó su apoyo a la carrera, actuando de una manera acertadísima.

El reparto de premios se efectuará el próximo domingo, por la mañana, en el local de la Sociedad organizadora.

Campeonato de Sans y de Igualada :: Challenge Penya Rhin

La sección ciclista de la U. S. de Sans, así como el Grop Ciclista Igualadí, continúan trabajando intensamente para la organización de esta carrera. Entre los elementos ciclistas reina verdadera espectación para presenciar la batalla formidable que librarán en Los Bruchs y en el Coll de la Portella nuestras primeras figuras de la ruta. Mucio, Juan Juan, Monteys y Janer serán seguros participantes.

Telmo García, el joven as madrileño, segundo en el campeonato de España de 1923 y segundo otra vez en el campeonato de este año celebrado en Bilbao, es casi seguro sea también de la partida en unión de Miguel Serrano y Miguel García, que estarán de paso para correr las 24 horas del 30 y 31. ¿Veremos también a Llorens, el nuevo y brillante campeón español de la ruta?

La gran cuesta de los Bruchs, que empieza al salir de Esparraguera hasta la clásica "casilla" con sus 14 kilómetros seguidos de fuerte pendiente, servirán indudablemente para seleccionar el mejor hombre del lote, y si estos no bastaran quedarán todavía los otros nueve kilómetros crudísimos del Coll de la Portella, a la salida de Igualada, que harán someter a la prueba definitiva las últimas reservas de los líders.

Los corredores se alinearán en Collblanch por orden de inscripción, haciéndose filas de siete corredores. Los que no quieran figurar en las últimas filas ya saben, pues, que les toca apresurarse. En la cima de Can Rigal, situada a 100 metros de la salida, es casi seguro se hará disputar una importante prima.

Se han recibido los nuevos ofrecimientos siguientes: de los ciclos Benedid, tres magníficos tubulares Rusell para el neófito que se clasifique en segundo lugar; don José Domingo, el consecuente pedalista, regala una preciosa medalla de oro al primer neófito que se clasifique de los que lleven como mínimo dos años de residencia en la barriada. Los señores Abelló, Vendrell, Torres y Peris han reunido 60 pesetas para que se repartan por partes iguales a todos los neófitos que se clasifiquen sin corresponderles premio.

MOTORISMO

La carrera en cuesta de La Mata en Mataró

El domingo se celebrará por tercera vez la gran prueba motorista sobre la cuesta de La Mata, en Mataró, que instituyó la Peña Sport Mataronés y que cada año alcanza mayor éxito.

Recibida la oportuna autorización, cuyo retraso, bien ajeno a la voluntad de los organizadores, dió lugar al aplazamiento, es de esperar que la jornada motorista del domingo constituirá una brillante manifestación deportiva y que los records muy apreciables de Camats y de Vizcaya serán batidos. Por lo menos así lo hace esperar la cantidad y calidad de los inscritos, que son los siguientes:

Velomotores 150 c. c. — Miguel Sinó, D. K. W.; Enrique López, D. K. W.; Fermín Reixach, Francis Barnet; José Bajol, Francis Barnet.

Motos 300 c. c. — Francisco Parladé, D. K. W.; Jaime Figueras, D. K. W.; Nilo Massó, New Imperial.

Motos 350 c. c. — Pablo Aixelá, Douglas; Alfonso Andreis, Douglas; Antonio Alá, Douglas; X. X., Royal Enfield; Ignacio Faura, B. S. A.

Motos 500 c. c. — Joaquín Vidal, Norton.

Autociclos. — R. Balleibó, Derby; Cortés, Amilcar; J. Sánchez, Amilcar; X. X., Octo; N. Salomó, S.; Verdaguer, Salmson.

Se espera a la vez una imponente inscripción de autos para la clasificación local, pues, como es sabido, además de la categoría local en que hasta ahora se venía disputando esta carrera, se ha establecido una categoría libre, cosa que ha producido el más grato efecto entre los motoristas.

Los entrenamientos sobre la cuesta de La Mata han alcanzado grandes proporciones, lo que hace esperar una competición ruda que nos recordará las famosas pruebas en cuesta de La Rabassada y otras.

Para las diversas categorías, Peña Sport Mataronés ha recibido premios de doña Luisa Luesma, señores Casadellá, Quintana, Casamitjana, Auto-Garage Mataró, Sport Mataronés, Vintró y de otras casas y aficionados que los tienen ofrecidos.

Las salidas se darán a partir de las diez de la mañana.

NATACION

Las eliminatorias para el campeonato de Cataluña

Se han celebrado en el Club de Natación Barcelona las dos primeras eliminatorias de las distintas de que consta el campeonato regional.

Primeramente se efectuó la de los 250 metros relevos (50 × 5), clasificándose al cronómetro del modo siguiente:

Ferrés y Berdemás, en 31 s.; Parés, 32 s.; Gibert (L.), 32 s. 1/5; Conde, 35 3/5; Vila (M.), 37 s. 2/5, y a continuación Basté y Ausió.

En los 200 metros braza de pecho se lograron las marcas siguientes:

Lavilla, 3 m. 47 s. 2/5; Gibert, 4 m. 8 s.; Esteve, 4 m. 10 s.; Trigo, 4 m. 24 s., y Ausió, en 4 m. 24 s.

Mañana, a la misma hora, tendrán lugar las eliminatorias de 800 metros relevos para la selección del equipo de cuatro nadadores.

CINEMATOGRAFIA

Aspectos del cine

LA PROXIMA TEMPORADA

Pródiga en exceso va a ser la próxima temporada de cine, que tiene sus comienzos durante el mes de septiembre. Las grandes casas alquiladoras de películas, tanto las más antiguas como las más modernas, van publicando, o han publicado ya, su plan de exclusivas y estrenos y las que no lo han hecho se aprestan galantemente a satisfacer la natural curiosidad del público de Barcelona.

Avidos de proporcionar a nuestros lectores nuevas noticias sobre este particular, nos hemos dirigido a la importante firma Goldwyn Cosmopolitan Corporation, una de las casas de reciente modernidad y que nos dió en la temporada pasada muestras de su poder y valía presentando asuntos de importancia extraordinaria.

Una visita a las oficinas de la Goldwyn sugiere a todo aquel que posee conocimientos y relaciones dentro del ramo cinematográfico una impresión optimista. Sus directores gerentes, los señores Manuel Carreras Macaya y don Román Solá Mestres, pertenecen a la pléyade de grandes propulsores del negocio que nos ocupa. Manuel Carreras, en su casa de Inglaterra, frente de un importante negocio de compra-venta y alquiler, fué el primer actuario que dió a conocer nuestra producción nacional a los públicos sajones, a los que conoce prácticamente tanto como a los nuestros, lo que es garantía más que suficiente para asegurar un futuro acierto comercial y artístico. En cuanto a Román Solá, ¿quién dentro del negocio no conoce su actuación en Studio Films, la más fecunda de nuestras casas productoras, y a quién, en consecuencia, no ha de parecer su labor eficaz complemento a la de su digno compañero de gerencia? Las relaciones mercantiles con los actuarios del extranjero, factor este de gran importancia en la sección de compras, por una parte, y el amplio conocimiento del espectáculo nacional por otra, son bases resistentes sobre las que se apoya la gerencia de esta casa, y lo hacemos constar, no ciertamente con el afán de prodigar alabanzas, sino con el propósito de hacer resaltar un raro caso de buena organización comercial, hecho que siempre redunda en beneficio del público.

La Goldwyn de Barcelona posee el cargo de distribuir por España y Portugal las grandes obras maestras del cinematógrafo moderno que en Norte América, el gran país productor, lanza al mercado mundial la poderosísima firma Goldwyn Cosmopolitan Corporation, creadora de películas tan extraordinarias como el "Viejo nido", "Los enemigos de la mujer", "Almas en venta" y tantas otras que han obtenido indiscutibles éxitos, y estas producciones, en su calidad hermanas gemelas de las que durante la temporada actual está exhibiendo la misma casa productora en el New Oxford Theatre de Londres, algunas de las cuales cuenta centenares de representaciones, patente ésta que asegura brillantes perspectivas a los teatros de Barcelona que las adquieran en exclusividad para sus respectivos públicos.

A nuestra demanda de nombres y datos, los señores Carreras y Solá nos ruegan que aplacemos nuestras preguntas para cuando, a su regreso de Londres y París, puedan darnos la lista completa de su material extraordinario, con sus fechas de estreno y nombres de teatros.

Pero como sea que nosotros somos impacientes, hemos recogido ya infinidad de datos del material actualmente en organización y dentro de algunos días detallaremos el título de algunas películas, nombre de sus intérpretes y datos especiales de varias que hemos visto y que han de dar resultados sorprendentes. Lo que sí adelantamos es que la nueva producción de esta casa es superior a lo que de ella conocemos, con ser esto de lo mejor que nos han traído de Norte América.

Noticias y comentarios

Nuevas películas

La Compañía Metro-Goldwyn lanzará dentro de poco en Europa las películas siguientes: "Mujeres que dan", "No dude de su esposo" y "El fusilamiento de Dan Mc. Grew".

El último film de Reginald Barker está interpretado por Frank Keenan, Renée Adorée, Robert Frazer, Bárbara Bedford, Joseph Dowling, Margaret Seddon, J. Standing, Victor Potel, Eddie Phillips y William Eugéne.

PIDA USTED EN SU CINE FAVORITO

LOS HIJOS DE NADIE

LA PELICULA QUE NO OLVIDARA USTED NUNCA

Lo que se prepara

Ampliando la nota que hemos publicado referente a los grandes estrenos para la próxima temporada, podemos añadir hoy las siguientes películas:

De la casa M. de Miguel: "Vida y amores de Mozart", "El poder de la tinieblas", asunto de León Tolstoi; "Escándalo bancario", "Un viaje en dirigible", "Inri", "Raskolnikof", según la novela de Dostoiewski, y "La Madona de las Rosas", asunto de Benavente.

Del Cleg: "El escándalo", según la famosa obra de Henry Bataille; "I Pagliacci", versión cinematográfica de la farsa famosa que inspiró al maestro Leoncavallo; "La barraca de los monstruos", primera película de la serie Iberia, dirigida por L'Herbier e interpretada por Jacques Catelain; "La inhumana", también dirigida por L'Herbier.

Entre otras cuyos títulos en español aun no nos son conocidos, debemos mentar las ocho superproducciones (la selección sobre las 40 películas que produce la casa) de la famosa manufactura norteamericana Robertson-Cole.

Una película documental

La acción de la película "The Red Lily", que el "metteur en scéne" Fred Niblo ha realizado por cuenta de una gran casa americana, se desarrolla en una de las islas de Malasia, conocida por los geógrafos por el nombre de Malaporc.

Esta isla se encuentra en el mar de China, entre Borneo y Sumatra. A causa de sus selvas tropicales constituye un cuadro maravilloso y pintoresco.

La población de la costa, compuesta en su mayor parte de malayos, japoneses, hindús, mahometanos de todas las razas, chinos y colonos extranjeros de todas las naciones, está embrutecida por el opio.

En el interior de la isla subsisten todavía algunos antropófagos, de los cuales se ha servido Niblo sin vacilar. La película en cuestión presentará, pues, gran interés documental.

IRENE RICH
Intérprete de la película **Oropel**

Nueva película...

El "metteur en scéne" Victor Sjostrom, que está realizando la película "El árbol en el jardín", sacada de la novela de Edwin C. Booth, ha escogido a la artista Marma Shearer para interpretar el papel principal. Antes de elegir a esta artista, el señor Sjostrom ha examinado varios trozos impresionados por otras "vedettes" de la pantalla.

La intérprete ideal tenía que ser bastante joven para poder representar diez y ocho años y al mismo tiempo poder aparecer harapienta y conservar una dignidad sencilla y natural.

THEODORE KOSLOFF
Intérprete de la película **Tener y sostener**

Ramón Turró

La disciplina mental

En menos de un año han aparecido dos obras sustanciosas que se completan entre sí como si sus autores se hubieran puesto de acuerdo para lograr un mismo fin educativo: "L'Educació de l'Inventiva", del más atildado y pulcro de nuestros prosistas, don Joaquín Ruyra, editada por el Institut d'Estudis Catalans, y "La disciplina mental", del más autorizado de nuestros hombres de ciencia y acaso el cerebro mejor organizado de España, obra presentada con el esmero que distingue a las Publicaciones Atenea, de Madrid.

Joaquín Ruyra y Ramón Turró siguen el mismo camino del buen sentido para señalarnos las reglas a que deben "someterse infaliblemente" la imaginación y la inteligencia. (La libertad del pensamiento nos conduce al error y nos mantiene en él; la libertad de la imaginación es madre de engendros artísticamente ignominiosos, y entiéndase que todo dogmatismo sin distinción tiene un origen librepensador y un valor exclusivamente personal que quiere mantener negándonos la libertad de pensar y el pensar mismo.) El uno en la esfera del arte, el otro en la de la ciencia, revelan una maestría que sin escrúpulos podemos calificar de genial; los dos adquieren su fuerza de la observación reposada y serena; los dos rechazan principios entorpecedores, advirtiendo que los llamados principios no son principios, sino conclusiones, como nota Turró, lo cual importa mucho tener en cuenta, porque de un común principio se parte siempre de manera segura para llegar extraviadamente a conclusiones diversas que, según nuestro modo de hablar, serían principios diversos, lo que supondría un absurdo. Los dos rechazan, digo, pero el piadoso Ruyra con cierta reserva y meticulosidad que los católicos tomistas no le han agradecido; los dos prescinden valerosamente de definiciones arcaicas que infundían respeto y veneración hasta nuestros días. Ruyra, despojando a la inspiración del carácter místico que tal prestigio le había dado, aunque sólo fuese porque nos hacía más cómoda que completa su comprensión, y relegándola a la categoría de función fisiológica condicionada y definiéndola objetivamente y explicándola con hechos basados en la experiencia y rectificando la doctrina poincariana sobre la inventiva, se muestra un hombre de ciencia tan serio, tan austero como Turró al derribar el idealismo y el método en la duda y el objeto del conocimiento según Kant.

Pero la obra de Turró tiene un campo más vasto dentro del cual cabe el que cultiva Ruyra, una vez descubierto por el poeta.

El libro de Turró es un estudio filosófico prodigiosamente sintético y tan precioso y preciso en todas sus páginas que da temor hablar de él si no es de una manera lírica. Sólo pretendemos dar una vaga idea, prescindiendo de la historia borrascosa del pensamiento humano a que dedica la primera parte.

Las dos direcciones contrapuestas del pensamiento filosófico moderno parten de la comprensión de la naturaleza de la inteligencia. Si la inteligencia saca de sí misma el raudal de sus conocimientos, éstos no tienen otro valor que el otorgado por el sujeto y serán siempre personales; mas si la inteligencia no tiene de qué pensar mientras no le sea dado intrínsecamente el objeto del conocimiento, el valor de éste será siempre tan impersonal como lo que le es dado como objeto. ¿Puede considerarse el sujeto juez inapelable y árbitro supremo del valor del conocimiento? ¿La inteligencia trae consigo los medios de valoración, o esos medios son ineficaces mientras no pueda contrastar el conocimiento con el objeto? En el primer caso las cosas serían como las concebimos; en el otro, debíamos concebirlas conforme son.

Claro es Turró nos sitúa en este otro caso pasándonos por delante de las grandes escuelas y mostrándonos la base floja sobre que se sientan tan sólidos edificios. La conclusión carteriana de que las "ideas claras y distintas son verdaderas" abre la puerta a la libertad personal del pensamiento, no obedecen a más disciplina que a la impuesta por la "res cogitans", y por este camino la verdad se confunde con la opinión variable. Procediendo como en las ciencias positivas, que no lograron desarrollo mientras se atribuyeron los fenómenos a sus causas productoras o primeras — ¡oh, el horror al vacío!—, Turró considera los fenómenos mentales como condicionados, no siéndole posible suscribir la tesis de que nazcan de una potencia oculta que espontáneamente nos impone. Ni la evidencia puede ser signo de verdad mientras se desconozcan las condiciones en que debe darse, pues la misma inteligencia se hace según las condiciones que presiden a su formación y es posible embruteceria, anularla, agudizarla, orientarla, descarriarla, uniformarla o disgregarla.

Condiciones hay que a todos nos vienen impuestas igualmente por prestablecerlas la Naturaleza misma y engendran conocimientos, base de la inteligencia y fundamento de la ciencia, que llamamos "experiencias"; son conocimientos formulados en la mente, de un modo tan impersonal, que no está a nuestro arbitrio modificar y alterar. Estas experiencias se agrupan y diferencian formando el concepto empírico de las cualidades y prosiedades.

Y aquí advierte Turró la necesidad de observar y observar bien precisamente por que no somos libres de percibir los objetos de otra manera que como los sugieren los sentidos, ni tampoco al conceptuarlos empíricamente; hay una disciplina experimental que en el fondo es una moral de la inteligencia y que nos dicta que el testimonio personal es nulo. Una verdad no es tal porque sea evidente, sino porque se demuestra, y lo cierto es que las ideas sólo "cuando son verdaderas son claras y distintas", y que la evidencia acompaña al conocimiento independiente de que sea verdadero. Afirmación genial, paso de gigante en las ciencias metafísicas y en aquellas en que intervienen los ideales como motores atronadores que no dejan reposar el espíritu en el goce de la verdad.

De no proceder a una reforma interior que lenta y progresivamente cambie el "modo de pensar" de las gentes y el de las inteligencias superiores, no espera el sabio Turró que nos abramos a otra vida; no obstante, confía que el tiempo hará la obra; pero lo difícil será que, fuera de los dominios de la ciencia positiva, prevalezcan las enseñanzas de la experiencia o de la observación objetiva contra la fuerza que tienen las concepciones de la razón libre, causa de tanta confusión y desbarajuste.

He aquí la vaga idea que os había prometido.

ALFONSO NADAL

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

Espectáculos

Homenaje a Guimerá en el teatro Barcelona. — La compañía catalana del popular primer actor Joaquín Montero hará mañana por la noche y el domingo, tarde y noche, tres funciones de homenaje al vate Guimerá, representando tres de sus más celebradas obras: "Terra baixa", "La filla del mar" y "Mossén Janot", recitando Montero mañana y el domingo por la tarde el monólogo "Pep Botella" y añadiendo en la noche del domingo el celebrado sainete "La Baldirona".

Las tres funciones terminarán con otros tantos conciertos de sardanas interpretadas por la cobla Iluro de Mataró.

Marítimas

NOTICIAS

Han contribuído a la suscripción abierta en esta Comandancia de Marina a favor de las familias de los náufragos de la barca "Juana", desaparecida en aguas de Calafell, los señores y entidades siguientes:

Comandancia de Marina, 50 pesetas; Club Marítimo, 25; don Francisco Vidal, 5; doña Teresa Vidal, 10; don Enrique Sansó, 5; don Ramón Morera, 2; don Rafael Bergalló, 5; don José Bergalló, 5; don Carlos Banal, 5; don Luis Banal, 5; don Amadeo Rita, 5; don Rosendo Riera, 2; don Juan Miró, 5; don Montserrat Soler, 1; don Jaime Suñol, 5; don José Borrell, 5; don Alfredo Maristany, 5; don Agustín Guarro, 5; don Ramón Font Bert, 5; don Luis de Izaguirre, 5.

— Procedente de Madrid ha llegado el segundo comandante de Marina de esta provincia, don Eugenio Pasquín.

— Se esperan en nuestro puerto los vapores "Camprosa", "Juan Antonio", "Jacinto Suárez" e "Inverresk", conduciendo los cuatro carbón mineral, procedente de Asturias e Inglaterra.

— Según informaciones del Lloyd Register, la marina mercante mundial comprende un tonelaje total en buques de hierro o acero, de 58 millones de toneladas, frente a 42 millones en junio de 1914, resultando un aumento en los diez últimos años, de 16 millones de toneladas.

La mayor parte de este aumento corresponde a la marina comercial de los Estados Unidos, que ha pasado de 1.837,000 toneladas en junio de 1914, a 12.416,000 lo que la coloca después de la marina mercante inglesa.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Agosto, 7. — Embarcaciones llegadas hoy

De Trieste y escalas, vapor italiano "Bellenden", con cargo general.
De Marsella, vapor "Cabo Higuer", con cargo general.
De Palma, vapor correo "Rey Jaime I", con cargo general y pasaje.
De Fernando Póo y escalas, vapor correo "Alicante", con cargo general y pasaje.
De Valencia, vapor "Bellver", con cargo general y pasaje.
De Alicante, vapor "Tintoré", con cargo general y pasaje.
De Palamós, vapor "Roberto R.", con cargo de tránsito.

Salidas

Vapor inglés "Pentorvy", para Amberes.
Vapor María Dolores, para la mar.
Vapor "Vicente La Roda", para Valencia.
Vapor "Sagunto", para Cartagena.
Vapor "Castilla", para Bilbao.
Vapor francés "Oued Iquem", para Marsella.
Vapor "Tito", para la mar.
Vapor italiano "Bellanoch", para Trieste.
Vapor correo "Rey Jaime II", para Mahón.

EL DILUVIO en Badalona

Se imponen enérgicas medidas para evitar el abuso en el aumento de precio de los artículos de primera necesidad
El Ayuntamiento no es el culpable

Hemos de insistir sobre el asunto. Los nuevos arbitrios creados por el actual Ayuntamiento y los ya existentes que han sufrido un pequeño aumento no son, ni en mucho, pretexto alguno para que los vendedores hayan aumentado, de una manera descarada y abusiva, los artículos de primera necesidad. Ya sabemos que este abuso no ha sido general, pues otros hay que siguen vendiendo los artículos al mismo precio de antes; pero es innegable que el abuso denunciado, si sigue tolerándose, si puede hacerse impunemente, los que hasta ahora han manifestado escrúpulos seguirán el mismo ejemplo de los que no los han tenido.

Infinidad de casos se nos han denunciado y entre ellos uno que rebasa todos los límites. Nos referimos al impuesto sobre los huevos, que han sido gravados en CINCO céntimos la DOCENA. Este impuesto, que en nada puede ni debe encarecer este artículo, ha sido aprovechado por infinidad de vendedores para encarecer los huevos en cinco y hasta diez céntimos cada uno. Y lo peor del caso es que si el comprador protesta se carga el mochuelo al Ayuntamiento, diciendo que el aumento de referencia es el nuevo arbitrio creado. Con otros artículos viene sucediendo lo mismo y ello, como es natural, está creando una situación violenta, comprometida, al actual Municipio. De ahí los lamentos del teniente alcalde señor Mir, lamentos que conceptuamos puestos en razón, y sus deseos de que se pusiera remedio al mal. Pero ese remedio, a pesar de que en nuestra ciudad no falta quien tiene el deber y la obligación de velar para que no sucedan tales abusos, no ha venido, ni sabemos que se hayan adoptado precauciones. No parece sí no que otros quehaceres más importantes tengan ocupada su atención, cosa esta que dudamos, ya que lo único que podría haber es la depuración de las responsabilidades administrativas y éstas, por ahora, están verdes. Lo cierto es que el actual Ayuntamiento se está creando una aureola de impopularidad, y ello sin motivo justificado alguno, pues ya hemos dicho que los nuevos arbitrios de ninguna manera son lo suficiente para encarecer la vida más de lo que ya lo está. Si así fuera, a nosotros, que nunca nos han dolido prendas, nos hubiera faltado tiempo para combatir los nuevos impuestos. Pero ahora, convencidos como estamos de que las ciudades, para su mejoramiento, para embellecerlas, necesitan verse asistidas y apoyadas pecuniariamente por todos los ciudadanos, hemos de salir en defensa, en este caso concreto, del actual Municipio, porque ha tenido gran cuidado, una cura especial, en no crear ni aumentar impuestos que pudieran gravar la situación económica de las clases trabajadoras. Y ello quedará demostrado el día que se nos faciliten los datos de los artículos que han sido gravados y el importe del gravamen. Entonces podrá convencerse la opinión de que esta aureola que contra los actuales concejales se ha formado y se procura intensificar cada día más no es otra cosa que un interés marcado de los que, por interés de partido, por conveniencias particulares y para desviar a la opinión de su cauce verdad, necesitan hacer fracasar la actual situación municipal, que, dicho sea de paso, podrá tener pequeños y aislados lunares o deficiencias, pero que, haciendo justicia, hemos de reconocer está llevando a cabo una labor honrada, procurando levantar la Hacienda pública del atraso a que la llevaron los malos administradores de la Lliga, únicos promovedores de esa guerra sorda que se ha iniciado y que tan bien secundan los que con las balanzas procuran explotar el bolsillo y la candidez del pueblo. Esta es la verdad pura y escueta, aunque nuestras palabras sean interpretadas en un sentido muy opuesto a la justicia que las mismas entrañan.

Casos y cosas

Por ser ya la tercera o cuarta vez que se me denuncian casos por el estilo es por lo que me creo obligado a dirigirme al alcalde para hacerle la pregunta siguiente: ¿Sabe el señor Sabaté lo que ocurrió el otro día con una parturienta que necesitó la asistencia de la comadrona municipal? Yo he de suponer que el alcalde lo ignora, ya que ninguna providencia hase adoptado, que yo sepa, y es por ello que voy a decírselo. Con la correspondiente papeleta de beneficencia se mandó a buscar a la comadrona que cobra del Municipio para asistir a las parturientas pobres de solemnidad. La comadrona estaba ausente y como no facilitó sustituta, se fué a buscar a la otra que también cobra del Ayuntamiento para tales menesteres. Y la otra, por dos o tres veces, negóse en redondo a cumplir con su deber y obligación. Tuvo que ser otra comadrona, sin obligación alguna de asistir los partos a cargo del Municipio, quien hizo el trabajo. El caso denunciado, señor alcalde, se repite con demasiada frecuencia para dejarlo pasar por alto. Ya que parece se está dispuesto a proceder con rigurosidad contra los funcionarios que dependen del Municipio y no cumplen su cometido, mídase a todos por el mismo rasero.

• • •

Si yo les digo a ustedes que unos vecinos de nuestra ciudad se niegan a que el Ayuntamiento les mejore y adorne la calle, con seguridad que no lo creerán. Pero el caso es cierto. Se trata de los vecinos de la calle de Santa Madrona, desde la de Prim a la de Torrebadal. Estos vecinos, en su mayoría, no quieren que el Ayuntamiento al cambiarles la acera, la amplíe unos dos metros y que el arroyo lo convierta en una continuación del Paseo de Martínez Campos. Para ello el Ayuntamiento sólo exige que se le abonen la mitad de los gastos que ocasione la ampliación de la acera. Es decir, que cuando el Municipio no se preocupa de las mejoras urbanas, recibe las censuras del vecindario; pero cuando quiere hacerlo, se encuentra con la oposición de los que han de salir beneficiados.

Cosas por el estilo sólo en nuestra ciudad son posibles. Pero claro que esta oposición tiene una base y es la siguiente: La mayoría de los vecinos en cuestión hacen servir aquella calle para poner bancos con cuévanos y limpiar y vender pescado, tirando el agua sucia en mitad del arroyo. Hay algún otro que la hace servir para convertirla en almacén de maderas, y no sin lógica suponen que de realizarse la mejora propuesta no podrían continuar haciendo de las suyas. De ahí viene la oposición. Lo que falta, pues, es que el Ayuntamiento circule las órdenes oportunas, pero muy seriamente, para evitar tal abuso y además haga caso omiso de la oposición que se le hace y lire adelante la mejora proyectada. Es esto lo procedente. Ahora veremos si también en este caso se achicarán los que tienen la obligación de hacer sentir y respetar el principio de autoridad.

• • •

Los mortales que tienen la desgracia de transitar por la Riera de San Juan, desde la carretera a la fábrica conocida por La Estrella, se lamentan, y con razón, de un polvo negro que se tira en la mencionada riera, ignoro por quién. Pero es lo cierto que cuantos pasan por allí se ven negros para no ensuciarse y acaban por no poder evitarlo. Así me lo comunica un asiduo lector, quien, para robustecer más su queja, asegura que sus blancos zapatos quedan convertidos siempre en "fum d'estampa". La queja, como puede ver el alcalde, es razonable y creo debería atenderse, pues la Riera de San Juan es de mucho tránsito y no hay derecho a que alguien la haga servir de estercolero.

Que no hay derecho a que cuantos por allí transitan, si usan zapato blanco, tengan que comprárselo negro para disimular el polvito.

¿No puede remediarse, señor alcalde, el abuso que denuncio?

PADRE CROSPIS.

Noticiario local

Toma de posesión. — Ha tomado ya posesión del cargo de administrador general de la recaudación de arbitrios municipales, para el que fué nombrado recientemente, nuestro particular amigo don Salvador Torras.

Nombramientos. — Por la Alcaldía han sido nombrados guardias municipales los señores Félix Curto Moralla, Emilio Núñez, Manuel Clará y Miguel Muñoz Pérez.

COPIAS, circulares, instancias y toda clase de trabajo a máquina. Razón: en la Delegación de EL DILUVIO, Centro 3

Necrológica. — Nuestro querido amigo el ex cabo de serenos de esta ciudad don Juan Ferri pasa por el rudo trance de la muerte de su esposa, ocurrida anteayer y después de breve enfermedad. El acto de conducir a la difunta a su última morada tuvo lugar ayer por la tarde, patentizándose con ello las muchas simpatías y afectos con que tanto nuestro buen amigo como su compañera cuentan en Badalona por sus bondades y acrisolada honradez. Si siempre es de lamentar la pérdida de un ser querido, lo es mucho más esta vez, dado lo quebrantado de salud en que se encuentra desde hace mucho tiempo el señor Ferri, quien podía mejor sobrellevar su dolencia gracias a los cuidados insustituibles de su esposa.

Descanse en paz la finada y reciba su familia nuestro más sentido pésame, en particular su esposo, de quien esperamos sirvan estas líneas de lenitivo para sobrellevar con entereza de ánimo el inmenso dolor que en estos momentos le embarga.

LA RIALLA, revista badalonina. Prepara un gran nombre extraordinari per a la propera Festa Major. — Sortirá el dia 11. Direcció: Santa Maria, 12.

Denuncia. — Se ha denunciado al vecino José Paituvi, domiciliado en la calle de Garriga, 65, por transitar con un carro que no llevaba el correspondiente número.

Atropello. — En el Dispensario municipal curaron a Francisco Pargas Sánchez, de 20 años, con domicilio en la calle de los Juegos Florales, 109, de la barriada de Sans, quien presentaba diversas erosiones en el antebrazo izquierdo y pierna derecha de pronóstico leve, a consecuencia de haber sido atropellado por el automóvil número 13,125 B. El dictamen, junto con el parte de la Comandancia, pasó al Juzgado.

— AVELINO CALABIA IBAÑEZ, secretario de Juzgados municipales, cobro de créditos, desahucios y demás asuntos judiciales. AVENIDA DEL CANONIGO BARANERA, número 170.

El secuestrador de niñas. — Parece confirmarse que el individuo detenido anteayer, acusado de intentar secuestrar a dos niñas, está demente. La autoridad judicial continúa teniéndole en su poder, sin que por ahora se haya podido comprobar de una manera cierta la verdad de la acusación que se le hace.

La broma de anteanoche. — Anteanoche, y ya a altas horas, hubo en una casa de la calle de la Providencia la comprobación de una denuncia que se formuló en el Juzgado, respecto a unos supuestos fantasmas y rumores extraños, que un realquilado de la casa en cuestión aseguraba se le aparecían todas las noches. Allí acudieron las autoridades y numeroso público, que llenaba por completo la calle, y, después de toda clase de comprobaciones y registros en determinados domicilios, nada pudo comprobarse que acreditara la denuncia que se formuló, aunque pudo notarse el aspecto de terror que presentaba el que se considera víctima de «juegos de brujas». La jarana que se armó en aquella vecindad no es para descrita y las autoridades optaron por llevarse al de las extrañas visiones y tenerlo en observación unos días.

Deportivas. Un beneficio. — El domingo próximo en el campo de juego del F. C. Badalona contenderá el primer equipo de dicho club contra el primero del C. S. Llevant-Catalunya, también de esta ciudad, disputándose una copa, cedida por el fabricante de la bomba Blok, don Jaime Guixart, y otra ofrecida por el industrial don José Puig, destinando lo que se recaude en dicho partido al sostenimiento de la Casa Amparo, de esta población.

La circunstancia de ser la primera vez que ambos clubs se encuentran frente a frente y el destino que se dará a lo que en el mencionado partido se recaude, creemos será lo suficiente para que en el campo del Badalona acuda inmensa concurrencia, deseosa de contribuir con su óbolo a mitigar en algo el dolor de los pobres, que deben su sostenimiento a los cuidados de la aludida Institución benéfica.

Comercio y finanzas

Deudas de Estado

Interior 4 %, emis. 1919, serie A...	71'20
" " " " " B...	70'85
" " " " " C...	70'80
" " " " " D...	70'70
" " " " " E...	70'50
" " " " " F...	70'20
" " " " " G y H.	70'50
Exterior 4 % (estamp.), serie A...	86'55
" " " " B...	86'80
" " " " C...	86'55
" " " " D...	86'40
" " " " E...	85'35
" " " " F...	
" " " " G y H.	90'—
Amortizable 4 %, serie A...	89'25
" " " B...	
" " " C...	
" " " D...	
" " " E...	
" " " En días sem.	
Amortizab' 4 %, serie A...	97'40
" " " B...	97'30
" " " C...	97'30
" " " D...	97'40
" " " E...	97'40
" " " F...	97'50
" " " En difer. ser.	97'40
Amortizable 5 %, em. 1917, ser. A.	97'20
" " " " " B.	97'15
" " " " " C.	
" " " " " D.	
Ob. Tes. 5 % v. 1.° En. 1924, s. A	97'15
" " " " " B	97'15
" " " 4 Feb. " " A	101'55
" " " " " " B	101'55
" " " 15 Oct. 1923, s. A	
" " " " " " B	102'—
" " " 4 Feb. " " A	102'—
" " " " " " B	102'15
" " 4 ½ % " 4 Nov. " " A	103'—
" " " " " " B	102'05

Ayuntamiento de Barcelona

Emisión 1903, 4 ½ %	
" 1904, " "	
" 1905, " "	78'50
" 1906, " " s. A	
" 1906, " " s. B	
" 1906, " " s. C	80'25
" 1907, " " s. D	
" 1910, " " s. D, amp.	80'35
" 1912, " " s. B, "	
" 1912, " " s. E	79'—
" 1912, " " s. F	78'75
" 1913, " " s. B, 2.ª a.	71'75
" 1916, " " s. B, 3.ª a.	
" 1917, " " s. B, 4.ª a.	79'—
" 1918, " " s. B, 5.ª a.	78'85
" 1919, " " s. B, 6.ª a.	79'—
" 1920, " " s. B, 7.ª a.	79'—
" 1921, " %	99'65
Deuda Ensanche 4 ½ %, em. 1899.	99'85
" " " " " 1907.	96'25
" " " " " 1913.	91'50
" " " " " 1920 ...	
Bonos Reforma, 4 ½ %, em. 1908	

Diputación y Mancomunidad

Diput. Prov., 4 ½ %, serie A ...	83'—
" " " " " B ...	75'50
" " " " " C ...	72'35
Mancom. Cat., 4 ½ %, em. 1914 ...	
Caja Crédito Comunal, 4 ½ %...	72'75

Varios

Oblig. 5 % Gobierno Marruecos...	108'25
Cédulas 4 % Banco Hipot. Esp....	
" 5 % " " " ...	
... " " " % 9 "	87'—
Caja de Emisiones, 5 %...	

Ferrocarriles y tranvías

Nortes, 1.ª serie, 3 %, nacion....	65'15
" 2.ª " " " ...	64'50
" 3.ª " " " ...	63'50
" 4.ª " " " ...	
" 5.ª " " " ...	
Especiales Pamplona, 3 %, nacion.	64'50
Prioridad Barcelona, 3 %, nacional.	67'50
Segovia Medina, 3 %, nacional....	
Asturias Galicia, 3 %, 1.ª hip., nac.	
" " " 2.ª " "	68'25
" " " 3.ª " "	
Lérida a Reus y Tarragona, 3 %...	66'50
Villalba a Segovia, 4 %	
Espec. Alm., Val. y Tarrag., 4 %...	74'25
Alm. a Val. y Tarrag. 3 %, adher.	
Alsasua y S. Juan Abad., 4 ½ %...	85'25
Huesca a Francia y otras lín., 4 %.	75'75
Españolas Norte, hipotec., 6 %...	97'25
M. Z. y A., 1.ª hipot., 3 %	
" " " 2.ª " "	
" " " 3.ª " "	60'—
" " " serie A, 5 %	
" " " " B, 4 ½ "	78'50
" " " " C, 4 "	70'—
" " " " D, 4 "	77'35
" " " " E, 4 ½ "	88'10
" " " " F, 5 "	102'30
" " " " G, 6 "	95'35
Barc. a Franc. p. Fig., 2 ½ %. 1864	
Tarr. a Barc. y Franc. 2 ½ %, 1878	50'—
Madrid a Barc., directos. 2 ½ % ...	54'25
" " Reus a Roda 2 ½ %	
Córdoba a Sevilla, 3 %	60'—
Ciudad Real a Badajoz, 5 %... ...	96'75
Med. a Zam. y Or. a Vigo, int. var.	
" " " " 3 % ...	86'—
Madrid, Các. y Port., 5 %, 1902.	86'—
" " " " 1904.	86'—
" " " " 1914.	42'—
" " " " 1907.	
Sdad. f. c. Mad. Các. y Port., conc.	
Olot a Gerona, 4 %	
" " " " " nac...	
" " " 3 %...	
" " " " nacion...	
" 2.ª " int. var.... ...	
" " " " nac...	
" " " 3 %...	
" " " " nacion...	
" 1907 " "	
" " " " nacion...	
" Bobad. a Algec., 4 ½ %.	54'50
" em. 1918 amort. 5 %...	
Sdad. Esp. Ferroc. secund., 4 %...	
Ferroc. Manresa a Berga, 4 %...	
Comp.ª Gral. Tranvías, 4 %... ...	
" " " 5 %... ...	40'—
Comp. Auxiliar Ferrocarriles, 6 %.	58'—
Tranvías Barc. Ens. Gracia, 5 %...	
" " " " 4 %...	
Tranvías Barc. S. And. y ext., 4 %.	
Ferroc. Sarriá a Barcelona, 5 %...	
Comp. Ferroc. de Cataluña, 5 %...	
C.ª Gral. Ferroc. Catal. 6 %, 1919.	
C.ª Ferroc. Madrid a Aragón, 6 %.	79'85
" " " " " 1922.	
Comp. Tranvías de Sevilla, 6 %...	
Comp. Ferroc. Tánger a Fez, 6 %.	

Agua, gas y electricidad

Comp. Barc. Eléct., em. 1900, 5 %.	
" " " " 1907, 4 %.	
" " " " 1908, 4 %.	
" " " " 1912, 5 %.	53'—
" " " " 1913, 5 %.	
" " " " 1920, 6 %	96'50

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 70'50; Amortizable 4 por 100, 88; Amortizable 5 por 100, 97'50; Exterior, 85'60; Banco de España, 565; Banco Español del Río de la Plata, 41; Cédulas, 90'50; Nortes, 317'50; Alicantes, 319'50; Francos, 40'30; Libras, 33'22.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Billetes. — Franceses, 40'30; Ingleses, 33'15; Italianos, 32'50; Belgas, 37'25; Suizos, 140; Portugueses, 0'16; Holandeses, 2'75; Suecia, 1'90; Noruega, 0'91; Dinamarca, 1'10; Rumanía, 3'50; Turquía, 3'50; Estados Unidos, 7'40; Canadá, 7'25; Argentinos, 2'40; Uruguayos, 5'60; Chilenos, 0'65; Brasileños, 0'60; Bolivianos, 2; Peruanos, 25; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 2'25; Argelinos, 39'80; Egipto, 33'30; Filipinas, 3'30.

Oro. — Alfonso, 145; Onzas, 145; 4 y 2 duros, 145; 1 duro, 145; Isabel, 145; Francos, 145; Libras, 36'50; Dólares, 7'45; Cubano, 7'425; Mejicano nuevo, 147; Venezuela, 145; Marcos, 176.

ANUNCIOS

Aféitese con Pasta NIX porque

los dermatólogos aconsejan la crema o pasta a todo otro suavizante (véase "Manual de Cosmética", traducido por el catedrático Dr. Jaime Peyrí);

se evitará todo dolor, ardor o molestía producido por la navaja o la hoja de la máquina;

se ahorrará tiempo;

se evitará cien peligros de contagio;

su cutis quedará terso y con una deliciosa sensación de frescor.

Pídalo en las perfumerías, droguerías y establecimientos análogos al precio de 2'50 ptas. el tubo

AVISOS

AHOGO

Curación del ahogo (ofec), asma cansancio, bronquitis, tos y sus causas, por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. — Doctor ANTICH. Visita de 12 y media a 1 y media. Pelayo, 7, 1.º Gratis, de 8 a 4

La regla suspendida

reaparece enseguida con píldoras «DULAS» DE PROTOCA - HIERRO Anemia, debilidad. (Probar 6 ptas. caja! Segalá Rambla Flores, 14.

La Mutual Agrícola y de Propietarios S. A

PARA la EXTRACCION de letrinas Arrendatarios: GATELL Y BRIAS SE RECIBEN AVISOS:

Central: Sepúlveda, 177, pral. Teléf 3648-A. Sucursales: Paseo San Juan 95, pral. Teléf. 2037-G. Coello, 169, Teléf. 2025-G. Sans y Hostafranchs: Carretera de Sans, 135, 1.º, 2.ª; Sans y Hostafranchs: Carretera de Hospitalet (Depósitos) Teléf. 539-H. Sarriá. Plaza Prat de la Riba, 6. Bar. San Gervasio: Alfonso XII, 89-Bar. Gracia Francisco Giner (antes Culebra, 56.- San Andrés:: Calle San Andrés, 275. Sagrera: Aragón, 605, t. San Martín Calle Pedro IV, 135. Café.

Facturas-letras

recibos y demás efectos comerciale aplazamientos. Encargándome del cobro, anticipo su importe en el acto de 9 a 11 y de 6 a 8.

Rbla. Cataluña, 40, 2.º, 2.ª

ABOGADO Consulta 5 ptas. De 3 a 5'— Plaza Universidad, 1, 2.º-2ª

IMPOTENCIA

Vigor sexual, rápido y sin peligro. — CLINICA GIMISO, médico especialista. Rambla Llano Boquería, núm. 6 (entre calles Hospital y San Pablo).— Consulta diaria: De 9 a 12 y de 3 a 8.

VENEREO

Cura rápida con las especialidades de la farmacia PARADELL-Asalto, 28

Tacones goma llanta

solicita precios. — Manso, 74.

Chauffeurs

los mejores conductores salen de casa Michelena, por SER EL PEOR MAESTRO y enseña con los PEORES AUTOS. Doy lección día y noche. Tantarantana, 2.

CURACIÓN PERFECTA DE LA

SIFILIS

en todos periodos y casos

APLICACION del 606/914

PURGACIONES

GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc. en 10 a 12 días. — Dirigirse al Antiguo CONSULTORIO CLINICO — Rambla Canaletas, 13.—De 10 a 1 y 5 a 9.-Consulta 5 ptas.—Especial 10 Obreros 2 ptas.—Festivos de 10 a 1

Hojas Gillette

Defiende usted su dinero afilando sus cuchillas inservibles por 10 céntimos en Pelayo, 6. invento bolchevique.

Escuela chauffeurs

Sr. Llopis lecciones a 4 ptas. enseñanza y título 250 ptas. y práctica de mecánica. — Casanovas, 75. Garage Ripoll. 3

NEURASTENIA

IMPOTENCIA

CURA PERFECTA en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del

Dr. Gallego

18, Conde del Asalto, 18

Dr. GIMENO

CONSULTA ESPECIAL para enfermos OBREROS VENÉREO-SÍFILIS 18, San Pablo, 18 De 11 a 1 y 5 a 9—1 peseta.

606

Vda. algo de capital casará legal. Talleres, 30-1.º Despacho del Sr. Badía

CEDULAS

Pasaportes al día

Gestiones indultos a prófugos y desertores en general, con abono de cuota y tiempo a los del capítulo XX no alistados permisos al extranjero y matrimoniales.

Pelayo, 12, pral.

Empleos y colocaciones

BASTONEROS

medio oficiales para puños y cañas, se necesitan, Borrell, 207.

SE NECESITAN

sirvientas de 30 a 40 años. Cambios Nuevos, 1, principal.

Linotype

Typograph o Monotype, tengo trabajo continuo para dar hacer. Escribir precio. Diluvio número 840. 8

Faltan

buenas maquinistas corbateras y maquinistas orilladoras de pañuelos de seda, valinque y embastadoras. — Calle Bruch, 60, principal 1.ª

ZAPATEROS

Faltan oficiales para clavado, trabajo todo el año. Salmerón, 151.

APRENDICES

de 14 años faltan, ganando 12 pesetas semana. Calle de Villarroel, 206, esquina Córcega.

Aprendices

faltan en la
IMPRENTA VIDAL
Caspe, 141-Cerdeña, 200

Meritorio

de 14 años para escritorio solicita casa Mulist. Paseo de Gracia, núm. 73 de 10 a 12.

PLANCHADORA: Faltan oficialas

de nuevo y viejo. — Serra, 13.

PLANCHADORAS

para camisas blancas, faltan en casa viuda Alsina y C.ª Lauria, 33.

FALTAN

medio oficial encuadernador y chica práctica en coser a la máquina. Floridablanca, 85.

LIGAS Y TIRANTES

Faltan buenas oficialas para coser tirantes en su casa. — Martí Julià, 8, esquina Copons. — De 9 a 1 mañana.

Fotógrafo

Retocador de clichés que sepa algo de las demás operaciones, medio día de jornal. — Nacional, 15, Barceloneta.

Aprendiz aventajado

o medio oficial mimervista se necesita. Basa y Pagés, Calabria, 65 y 75.

SE NECESITAN

aprendizas para envolver bombones y caramelos. — Razón: Calle de Mallorca, número 190.

ZAPATEROS

Faltan cortadores y oficiala que sepa repasar charol. Virgen de Gracia, 18, S. C.

ENCUADERNACION

Falta medio oficial adelantado. — Rambla de Cataluña, 5.

RAYADOR

Aprendices, faltan. — Calle de Roselión, número 194.

FALTA

aprendiz ganando para almacén de confecciones. Presentarse: Calle de Trafalgar, número 24.

FALTA CHICO

de 14 a 15 años, con informes. Eliseo, 93, tienda (Hostafranchs).

APRENDIZ

se necesita para tornería de piedra, de 14 a 15 años. T. Tovani, Paseo de Gracia, 49. De 11 a 1.

APRENDIZ

confitería, falta. — Calle de la Fraternidad, 23 (Gracia).

FALTA OFICIAL

lampista y electricista. — San Gaudencio, 2 (Sitjes).

GRANDES REBAJAS POR FIN DE TEMPORADA

15 % DESCUENTO

Sombrero de paja novedad	Pesetas	4'25
Camisas panamá con cuello y puños	»	6'80
Calcetines algodón extra el par	»	1'70
Borceguis oscaria negra	»	17'—
Tirantes seda colores novedad	»	4'—
Camisas popelín colores novedad	»	21'25
Corbatas seda colores novedad	»	2'55
Sombreros de fieltro novedad	»	10'25
Gorras de dril y novedad	»	2'55
Guantes de hilo	»	2'55
Zapatillas piel para viaje	»	5'10
Tirantes «gran fantasía»	»	6'80
Americanas punto Sport	»	75'—
Pantalones franela gris oscuro	»	45'—
Cinturones novedad «piel cocodrilo»	»	2'55
Trajes a medida géneros dril novedad	»	75'—

CASA SANTIAGO y PERALES

PELAYO, 8.—Teléfono 3668 A

SIFILIS

Específicos SELLES

El rey de la sangre humana

(PATENTADO)

Garantizado por la Ley Internacional de Puros Alimentos de 30 de Junio de 1906. CURACION RADICAL DE LA SIFILIS EN 40 DIAS con todas sus derivaciones crónicas y hereditarias, locos, mudos, ciegos, sordos, paralíticos, reumáticos, ulagados, TISICOS, etc.—Se dan prospectos gratis.—De venta en el laboratorio y farmacia de Sres. José Tarrés e hijos, Villadomat, 160 y Carmen, 84 y en el depósito

Unión, 8, principal.—Barcelona

RECLUTAS DE CUOTA

Trajes kaki para todos los cuerpos, colores sólidos a medida a 75 pesetas :: Uniforme último modelo para oficiales Ejército, Guardia Civil y Carabineros, en la

(LA DEL RELOJ)

Gran Sastrería Layetana, 40 40, Vía Layetana, 40

La suprema conquista de la ciencia

LOS SORDOS OYEN

Se quedará maravillado de los resultados que obtendrá al poco tiempo de usar «AUDIEUR». Unico específico del mundo preconizado para la curación de todas las enfermedades del aparato acústico, tales como zumbidos, catarros, sordera, etc. De venta: Viuda Alsina, Casa Serra, Vicente Ferrer, Casa Salus y en todas las principales farmacias. Depositario general: Segalá, Rambla de las Flores, 14.

OFICIAL ZAPATERO

soltero, caballero y señora, para Guisona. — Razón: Calle de la Cadena, 10. De 9 a 11.

Sastre

Se necesita buena oficiala, trabajo fino. Paloma, 5, principal, 2.ª

CORREDORES

precisan venta despachos artículo escritorio, gran consumo. Razón: Quevedo, 24. De 6 a 7 tarde.

MODISTO

Faltan bordadoras y oficialas para trajes de artista. — Calle Conde del Asalto, 94, principal.

PLANCHADORA

Faltan oficialas, ganando buen semanal. Pasaje S. Benito, 4, tda.

ZAPATERO

Falta un oficial para afueras de esta, en San Celoni, informes. Para condiciones: Molas, 29 bis, 1.º De 9 a 12, hoy, viernes.

SASTRE

Faltan pantalonera. — Plaza del Padró, número 3, 1.º, 1.ª

APRENDIZAS

encuadernadoras. — Calle de la Riera Baja, número 21.

SASTRE

Falta aprendiza. — Radas, 16, 2.º

Falta

buena maquinista para artículo de piel, monederos. Hospital, 29

MOZO

mayor de 14 años, se necesita. Cortes, 566, almacén de muebles.

FALTA

una aprendiza. — Calle de Corders, número 12, tienda.

ZAPATEROS

Falta un oficial para el fenisaje. Cerdeña, 70, 2.º, interior.

BARBEROS

Colocaciones y ventas. Antiguo Pepet, Ronda S. Pablo, 5, bar.

BARBEROS

Ayudante para sábado y domingo. Concordia, 11 (Barceloneta).

FALTA

medio oficial carpintero. Presentarse enseguida. — Pasaje Dos de Mayo, frente al número 10.

SASTRERIA

Falta medio oficial. — Calle de la Libertad, 44 (Gracia).

CHALEQUERA

Falta aprendiza, medio oficiala y aprendiza adelantada, ganando. — Valldoncella, 56, entresuelo, 2.ª

CORTADOR

plantillas, falta. — Rambla del Prat, 25, entresuelo.

SASTRE

Faltan medio oficial, medio oficiala y oficiala. Hospital, 106, 3.º

MEDIO OFICIALA

encuadernadora, falta. — Consejo de Ciento, número 414.

SASTRE

Falta medio oficiala. — Calle de Barbará, 29 y 31, 3.º, 2.ª

MAQUINISTA

d'impremta s'ofereix per dintre o fora de Barcelona. Escriure J. B., carrer de Barcelona, 65, 1.º, 2.ª (Sarriá).

SASTRESA

Hace falta una aprendiza que sea lista para la máquina. — Calle de Argenters, 1, 3.º, 4.ª

SASTRE

Faltan medio oficiala práctica en la confección de abrigos y aprendiza. San Rafael, 32, 3.º, 2.ª

SASTRE

Faltan medio oficialas y medio oficial y aprendizas adelantadas, trabajo todo el año. Calle de Poniente, 32, entresuelo, 2.ª

TIMBRADORAS

plantillas calzado, prácticas en oro fino, necesito. — Rambla del Prat, número 25, entresuelo.

Barberos

a todo estar y sábados y domingos.—Calle de Pí y Margall, 44, tranvía 52, HOSPITALET.

NOIS

falten aprenents guanyant desseguida. — Carrer de Robador, números 24 i 26, fábrica.

SASTRE

Falta oficiala. Pueblo Nuevo. Dos de Mayo, 81, 1.º, 1.ª

SASTRERIA

Falta medio oficiala adelantada. — Ciudad, 9.

Buenos oficiales

para la colocación de papel pintado, se necesitan en la Rambla de Cataluña, 59. 4

VENTAS

Para FINCAS establecimientos, automóviles, visite Vd. a GUAL

Ganará tiempo y dinero

Cera, 51, esq. Ronda

Sucursal: **Rbla. Flores, 13**

Teléfonos 639 A y 3615 A

Peluquería

En las afueras, por falta salud y no podería atenderla, urge traspasarla por 4.500 ptas. Calón anual 10.000.— Razón: PASADISAS, número 27, 1.º 2.ª (Bordeta). 8

TRASPASO TIENDA

calle Sarriá, 3, 400 ptas., urgente. Visible de 4 a 7 tarde

PELUQUERIA

traspaso, céntrica, buena vivienda, R.: Marqués del Duero, 196, barra

Casa Martín

Agente de noticias

Traspasos de Establecimientos

Cervantes, 7 y Gigantes, 2, cerca «El Bolsín». Teléfono 630 A. Barcelona

Comestibles

en San Gervasio 200 ptas. cajón buena vivienda no paga alquiler.

Comestibles en Gracia calle céntrica espléndida vivienda con horno de pastelería

Establecimiento

Confección de Cestería y Sillería en pueblo cercano a Barcelona.

Café espléndido en lo mejor del Clot, por asuntos de familia se traspasa.

Negocio al por mayor establecido h. 20 años beneficio 10.000 ptas. año por 6.000 ptas.

Colmado con sótanos en el Paseo de Gracia hace esquina dos partes se traspasa.

Fábrica de Artículos de Hojadelata. Zinc y Latón, etc. por no poderlo atender se vende.

Comestibles en pueblo agregado, hace esquina. 2 puertas, buen cajón, se vende.

Casa en Mataró,	9.000	pts.
Casa en Horta,	21.000	»
Casa en Pueblo Nuevo,	75.000	»
Casa Caldas Montbuy,	15.000	»
Casa en Badalona,	35.000	»
Casa en Collbato,	6.000	»
Casa Sta. Coloma Gram.	6.000	»
Casa en Horta,	17.000	»
Casa en Horta,	21.000	»
Casa en S. Germán,	10.000	»
Casa Barriada Pequín,	4.000	»
Casa en el Papiol,	23.000	»

Terreno en Horta.—Fondo de La Luisa.—Sta. Coloma de Gramanet—En los Periodistas.—Cerca La Monumental.—Colonia Artigas en Nuestra Sra. del Coll.—Sans.—Carretera del Port.—S. Adrián del Besós.—Moncada.—Cerca Sagrada Familia.—San Andrés.

Todos los compradores a la

Casa Martín

Gramola

de la Compañía Francesa de ocasión estupendo muebles de lujo. costó 1.500 ptas., se vende baratísima.—Talleres, 16. 0

LA BUENA SOMBRA

Ginjol, 3

Subarriendo o traspaso buenas condiciones, para instalar negocio que deseen, informará Sr. Corzana de 3 a 4. — Asalto, número 12, 3.°.

CARRETILLAS

Paseo de San Juan, núm. 2

Trajes usados

buen uso, gran stok, vendo desde 25 ptas. San Pablo. 126, piso principal, 1.ª

Gramola

casi nueva preciosísima vendo muy barata. Villamarí, 80-2.°-2.°

Gramofón doble

cuerda, con buen repertorio discos actualidad, vendo baratísimo. Calle del Sitio, 8, herboristería. 3

SE VENDEN

tres barracas de obra con huerto y agua, en marina de Sans, muy baratas. Mallorca, 170, portería.

Bicicleta vendo

Ronda San Antonio, 50.

EN BADALONA

se venden doce mil palmos de terreno, con tres casitas, que rentan 150 pesetas al mes, por 17.000. R. Urgel, 108, tienda. De 11 a 1 y de 6 a 8.

Parada

Encantes de dos puestos. Vendo entrada mercado. Aulestia y Pijoan, número 20, Gracia.

Vendo

Bodega buen sitio sin habitación, por no poderla regentar. — Razón: Calle Fresser, número 138, peluquería.

GANGA VERDAD

CASITA TORRE con tres dormitorios grandes, electricidad, gas y agua, moderna, disponible, sin gravamen, tranvía de 10 céntimos, precio baratísimo, URGENTE. R.: Doctor Dou, 19, principal, 2.ª De 9 a 10 y de 6 a 8.

SE VENDE IMPRENTA

fuera de Barcelona. — Razón: Rambla de Cataluña, 109.

Peluquería céntrica

acreditada, paga 14 duros alquiler mes. Cadena, 3, portería.

Café espléndido en lo mejor del Clot, por asuntos de familia se traspasa. Razón: Casa Martín. — Calle Cervantes, 7, cerca calle Aviñó.

Tocinería, carnicería y comestibles en lo mejor del distrito V hace 500 ptas diarias Casa Martín. Cervantes. 7.

Gran restaurant que deja limpias 1.000 ptas. mes se vende. R.: Casa Martín. Cervantes. 7, travesía calle Aviñó.

Comestibles en pueblo agregado. hace esquina. 2 puertas, buen cajón, se vende. Razón: Casa Martín. Cervantes, 7.

Bar en el mejor punto del P. N., cajón 250 ptas. día, buena habitación, se vende. R.: Casa Martín, Cervantes. núm. 7, cerca calle Aviñó.

Merendero-Bar y C. Comidas con glorietas, alquiler 90 pesetas. se vende. R. Casa Martín. Cervantes. 7. cerca Aviñó.

VENDO

tienda comestibles, mesa carne, alquiler 60 pesetas. — Razón: Vallespir, 18, huevos (Sans).

PELUQUERIA DE 40 Y 75

con muy buena habitación, se vende barato. R.: Priorato, 11, bajos.

CARPINTEROS

La casa **JUAN FREY** posée un Stock de máquinas de labrar madera de la importante casa suiza **RAUSCHENBACH** que vendería a **muy buen precio. JUAN FREY.** — Ronda de San Pedro, 25

Kiosco de periódicos

Se vende. — Paseo de Colón, frente a Marqués de Duero. — Razón en el mismo. 6

Bar en las afueras, por falta de salud se vende, muy acreditado. Razón: Casa MARTIN. Cervantes. 7. cerca «El Bolsín».

Piso amueblado, completamente nuevo, se traspasa, barato. R. Casa Martín. Cervantes. 7.

Café camareras, cerca C. Asalto. se vende o se admite socio. R. Casa Martín. Cervantes. 7, cerca Aviñó.

Peluquería 26 años, los mismos dueños. por 7.000 ptas. se vende. Razón: Casa Martín. Cervantes. 7. cerca calle Aviñó

Carritos

industria. recreo varias clases y carretones. Paseo Triunfo. 37 (P. N.) 8

Piedras encendedor

Tamaño 3 x 5, 100 a 1'75 pesetas
» 3 x 7, 100 a 2'50 pesetas
Casa Max. — Conde Asalto, núm. 40.

OCASION

Por fin de estación se ceden 175 trajes de colecciones incompletas géneros todos superiores. corte, confección y forros inmejorables, con un 30 por 100 de reducción sobre su precio corriente; ¡granguistas aprovecharse! Sastrería LA CIUDAD DE LONDRES. — JAIME I, número 12.

Tienda con gran local en la calle del Carmen. se traspasa. R. C. Martín. Cervantes, 7, cerca Aviñó.

Café-concierto y camareras, pueblo cercano de Barcelona. buen negocio. por asuntos de familia se vende. Casa Martín. Cervantes, 7, cerca calle Aviñó.

Torre alquiler 100 ptas. por 500 ptas. Piso. alq. 125 ptas. por 250 ptas., se traspasa. — R.: Casa Martín. Calle Cervantes. 7 cerca calle Aviñó.

SE TRASPASA

tienda con piso espacioso. Alquiler módico 50 ptas. junto con un buen caballo y carro de reparto. en bloque o por separado. Trato directo.—Barbará, 5.

EL SERPIS

HOSPITAL, 64

Muebles de todas clases

A PLAZOS SIN FIADOR

A CENSO

redimible solares en Esplugas y a venta bien situados en la Torrasa. — R.: J. Bachs. calle de Sans, 419.

Solares, Plazo

y Contado. 5 minutos calle Pedro IV. hacen chaflán dos calles. son de 6 metros ancho. 25 fondo desde 0'80 pts. palmo, además hay un solar de 20 metros fachada por 56 fondo, propio para construir casas baratas o fábricas precio a 0'60 ptas.. trato con el dueño del terreno.

R. C. Cortes, 480, ent.°, 1.ª y C. Pedro IV, n.° 462. Bar Falnga.

Teléfono 15 S. M.

Tienda

Reducido traspaso. c. muy céntrica y concurrida, propio para Bodega. gran vivienda.

R. Cortes, 480, entresuelo. 1.ª, de 10 a 1 y de 4 a 8.

Armario luna

moderno, vendo barato. — Conde del Asalto, 146. comestibles. 9

ALQUILERES

Se alquila

habitación para caballero solo. Calle Margarit. núm. 35. pral., 2.ª (P. S).

CASA PARTICULAR

desea un caballero para dormir. Hostal del Sol, 8, 1.°, 1.ª

SE DESEAN

uno o dos hombres a dormir, piso nuevo, Bogatell, 7, 3.° (Clot).

SE ALQUILA

habitación amueblada, con d. a lavadero y cocina, espléndido terrado. C. Asalto, 97, pral., 3.ª

Almacén

p. alquilar.—Roger de Flor, núm. 204

ALQUILO TIENDA

chaflán, escaparates en dos calles, cerca mercado, por 12 duros. R.: San Pedro Mártir, 25 (Gracia).

HABITACION

para uno o dos amigos, sólo a dormir. Peu de la Creu, 1, 1.°, 2.ª

Se cede

Local céntrico, instalación mostrador marmol, dos escaparates. puerta teléfono. Ronda San Pedro.— Razón: Benito Cubells, Trafalgar. 37 portería

SE ALQUILAN

dos salas para matrimonio, derecho a cocina, habitaciones biogénicas, casa nueva. Calle Matanzas. 12. bajos. Barriada de Can Verdura, tranvía de Horta, trayecto de 0'15 céntimos.

CASA PARTICULAR

se alquilan sólo a caballeros dos habitaciones bien ventiladas. una de ellas para dos amigos. Carretas, número 75, 1.°, 1.ª

TIENDA

con buena vivienda, alquiler 20 duros. Plaza Arrieros, 7.

CERCA TURO-PARK
se alquila habitación amueblada en entresuelo. — Escribir a EL DILUVIO número 919.

HUESPEDES

HUESPEDES
todo estar, 30 pts. semanal. Pasaje Bernardino, 6, 1.º, 4.ª

CABALLERO
todo estar, precio módico. Valldoncella, 9, entresuelo, 1.ª

COMIDA Y CENA
4 ds. semana. Dou, 17, 2.º, 2.ª

PENSION ECONOMICA
Abonos semanales a 15 y 17 ptas. Toda pensión a ..... 22 " Tapinería, 33 ⟷ Bar Garrido.

CASA PARTICULAR
deses dos jóvenes a todo estar, económicos. Escudillers, 22, 1.º

Sala para dos amigos
a todo estar o sólo dormir.—R. Plaza Huesca, 12. barbería (Sans). 8

Se desean 1 o 2 jóvenes
todo estar. S. Ramón, 6, pral. 8

PENSION LLORET
Temporada de verano. Cubiertos a 3 ptas., abonos tickets 30 ptas., comidas 75 ptas. Pensión diario desde 7 ptas. Jaime I. 14. principal. 7 Teléfono 3097 A.

SE DESEA
un caballero a todo estar o dormir, habitación sola. — Calle de Borrell, 63, principal, 3.ª

HABITACION
con o sin. Sacristans, 3, 3.º, 1.ª

SE DESEA
un caballero a dormir o todo estar. Poniente, 99, entresuelo, 1.ª

A la Riera Malla
número 69, 1.º, 1.ª y Balmes, Gracia S'admeten 3 o 4 joves tot estar 30 pts. tracte familiar menjá de casa.

CASA FAMILIAR
desean uno o dos huéspedes con o sin asistencia. Galileo, 237, pral.

SIRVIENTES

¿Desea Vd. una buena sirvienta? Dirigirse a la Casa MARTIN Entrada por la calle Gigantes.

Serán colocadas sin pagar antes
todas las criadas que tengan informes. Centro el más antiguo y acreditado. — Ronda San Antonio, 88. El Modelo.

PÉRDIDAS

PERDIDO
perro conejero color caramelo orejas caídas, patas blancas, atiende por Tom. Se gratificará. — Calle de Ramalleras, número 2, portería.

MERCEDES

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR

CAMPS & PLANA (SECCION B)

RAMBLA DE CATALUNA, 41 :: BARCELONA :: TELEFONO 45 - 88 A

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

De la estafa a la Compañía del Norte

DETENCION DE UN ALTO EMPLEADO

Madrid, 7.

El alto empleado de la Compañía del Norte encargado de la sección de reclamaciones, Federico Arriaga, llegó a Madrid hoy a las ocho de la mañana.

Conducido por la policía, que fué a detenerle a Toledo, pasó a los calabozos de la sección de seguridad.

Firma

Madrid, 7.

Presidencia. — Dictando normas para hacer efectivos los créditos pertenecientes a personas que residen en el extranjero.

Estado. — Trasladando a Arcila en el puesto de cónsul interventor principal, jefe de la intervención especial del campo al cónsul de primera don Julio López Rivera.

Gracia y Justicia. — Conmutando la pena de muerte impuesta a José Antonio García Santamarina por la inmediata de cadena perpetua, con sus accesorias.

Marina. — Aprobando los gastos de adquisición de 180 toneladas de boisol-oil con destino a los submarinos y de 350 del mismo para el crucero "Reina Victoria Eugenia".

Fomento. — Disponiendo que la ejecución en el edificio para instalación de material eléctrico de la estación receptora de aprovechamiento hidráulico del Canal de Isabel II, debe realizarse mediante subasta pública.

Desestimando el recurso de alzada de don Eduardo Duarte Sánchez y confirmando la providencia del gobernador civil de Ciudad Real, que acordó la necesidad de ocupación de parte de la finca Navajijos, propiedad del recurrente, con motivo de la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión desde Puertollano a Villanueva de Córdoba por la Compañía minera de Peñarroya.

Reales órdenes

Madrid, 7.

La "Gaceta" publica otra real orden en la que se contiene las reglas para la petición y concesiones de subvenciones y premios a las Cámaras y Sindicatos agrícolas, casas rurales y otras entidades similares.

Otra real orden concediendo autorización para que pueda constituirse y funcionar legalmente la asociación de delineantes de obras públicas.

El ministerio del Trabajo publica una real orden disponiendo que el cargo de vocal nato de la Junta provincial y local de Reformas Sociales sea desempeñado por el delegado regional del Trabajo.

En el periódico oficial se aprueban también los presupuestos de faros aislados durante el ejercicio económico de 1924-25.

Importa en Gerona: Cabo de Creus y puerto de Cadaqués, 1,340 pesetas. Islas Medas, 400 pesetas.

Tarragona: Isla Buda, 5,900 pesetas. Sa Valls, 1,500; Maguiña, 1,850.

Baleares. — Isla de Mallorca, Dabecha Tramontana, Formentor, Aumanada, Cala Figuera y Cabrera, 14,610 pesetas.

Isla de Menorca. — Isla de Aire, Caballería, Dartux, 7,630 pesetas.

Isla de Ibiza ,Conejera, Bolafoix, Arvigada, isla de Tons, Formentera, Tagomago 11,600 pesetas.

El contralmirante Magáz

Madrid, 7.

A las cinco y media de la tarde abandonó su despacho el general Magaz.

Conversando con los periodistas que se encontraban en aquel momento en la presidencia, dijo que, aprovechando el tener la tarde libre, después de la reunión del Directorio, marchaba a pasear un rato con dirección a la sierra, en automóvil, para volver a la caída de la tarde.

Movimiento bursátil

Madrid, 7.

Con muy poco negocio se desenvuelve la sesión bursátil de hoy.

Los fondos públicos están irregulares, bajando el interior y subiendo los Amortizables.

En valores industriales y bancarios nada digno hay de especial mención.

Los francos bajan 35 céntimos y quedan a 40'50. Los belgas pasan de 37'65 a 37'45 y las libras de 33'13 a 33'22.

Primo de Rivera en Madrid

LA LLEGADA :: EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA :: REUNION :: EN PALACIO :: FRASES DEL PRESIDENTE: "TODO MARCHA Y SIGUE IGUAL QUE ESTABA, A PESAR DE TODOS LOS AUGURIOS" : "ESTA ATMOSFERA CON QUE ME HE ENCONTRADO, Y A LA QUE NO CONCEDO LA MENOR IMPORTANCIA, BASTA UN ABANICO PARA DISIPARLA" :: REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid, 7.

En el correo de Asturias, como se había anunciado, llegó esta mañana a Madrid el general Primo de Rivera.

Aunque en las pizarras de la estación se indicaba que el correo asturiano traía media hora de retraso, debió ganar este tiempo, toda vez que el convoy entraba en el salón a las ocho menos diez o sea la hora oficial.

En los andenes se encontraban todos los vocales del Directorio, con su vicepresidente, contralmirante Magaz; el secretario del Directorio, general Nouvilas; las autoridades de Madrid, incluso el alcalde interino; alto personal de los ministerios, jefe del negociado de Marruecos de la Presidencia, señor Aguirre de Carcer; el diputado ciervista señor Romero Benítez y numerosos periodistas.

También esperaba en la estación el hijo del presidente.

Al detenerse el convoy descendieron del tren Primo de Rivera, seguido del subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido.

Primeramente el general Primo de Rivera abrazó y besó a su hijo y saludó a los presentes, sin hablar aisladamente con ninguno.

Seguidamente se unió al contralmirante Magaz y en su compañía se trasladó al exterior de la estación, ocupando ambos el automóvil oficial, dando orden al chofer para que se encaminara al ministerio de la Guerra.

Los demás generales del Directorio ocuparon sus respectivos automóviles y también se dirigieron al palacio de Buenavista.

A las ocho y media quedaron reunidos en el despacho del general Primo de Rivera todos los vocales del Directorio, terminando la reunión a las 10'25.

—Hemos cambiado impresiones — dijeron después los generales — sobre todos los asuntos tratados por el Directorio durante la ausencia del presidente de Madrid.

El general Primo de Rivera anunció que desde Guerra marchaba a Palacio para despachar con don Alfonso y a Palacio se encaminaron los periodistas.

A las 11'25 de la mañana entró en Palacio el general Primo de Rivera, permaneciendo conferenciando con el rey hasta las doce menos cuarto.

Al abandonar el regio alcázar le rodearon los periodistas.

Primo de Rivera apareció sonriente y se expresó ante los reporteros en esta forma:

—Buenos días, señores.

Y, mirándose el traje y las manos, añadió:

—Todavía traigo el polvo del viaje. En el despacho que acabo de tener con su majestad el rey he puesto a la firma de don Alfonso algunos decretos, algunas cosillas de personal de poco interés, cuya nota les facilitarán ahora en la Presidencia. Es probable que mañana o pasado acompañe yo al rey a Santander para pasar allí un par de días. Mañana, viernes, celebraremos una reunión los vocales del Directorio. Ya esta mañana hemos tenido en Guerra una breve reunión, un pequeño cambio de impresiones, y todo marcha y sigue igual que estaba, a pesar de todos los augurios.

Esta atmósfera con que me he encontrado — agregó —, y a la que no concedo la menor importancia, basta un abanico para disiparla; se desvanece con un pequeño abanico de verano. Traigo mucho tónico y vigor de fuera para que me importe el mentidero; no doy importancia alguna al mentidero; me tiene sin cuidado. Y nada más, señores; buenos días y hasta mañana.

El general Primo de Rivera se trasladó a su residencia del ministerio de la Guerra.

Luego el general Primo de Rivera abandonó el ministerio de la Guerra, dirigiéndose a Palacio.

Los generales del Directorio permanecieron reunidos durante cinco o seis minutos.

Después se trasladaron a la Presidencia, como asimismo el general Nouvilas, que también había asistido a la reunión.

Cuando volvió el señor Aguirre a la Presidencia estuvo despachando con el subsecretario de este departamento y los de los otros ministerios.

Anunciaron en la Presidencia que esta tarde volverían a reunirse en la Presidencia los vocales del Directorio para celebrar otro Consejo.

PRIMO DE RIVERA EN LA PRESIDENCIA :: UNA NOTA.

Madrid, 7.

A las siete de la tarde llegó a la presidencia el general Primo de Rivera.

Al ver a los periodistas, les saludó y dijo:

—No hay nada, señores. Me he quitado la carbonilla que traía del tren, me he pelado y me he quitado bastante peso de encima.

—¿Habrá Consejo? — preguntó un periodista.

—Si lo hay, será luego, y un momento nada más. Ahora voy a despachar con el subsecretario de Estado y los de otros departamentos, y luego nos reuniremos un instante. Si hay algo, ya se les facilitará a ustedes. Acaso haya una nota, pero eso será por la noche.

REUNION DEL DIRECTORIO :: LA CARTA DEL SEÑOR MAURA.

Madrid, 7.

A las seis y media llegó a la presidencia el general Primo de Rivera y dijo a los periodistas que ignoraba a qué hora podría reunirse el Consejo del Directorio, pues no sabía si se encontraban en la Presidencia todos los compañeros.

Sin embargo, el Consejo se reunió a las ocho y duró escasamente una hora, celebrándose sin la asistencia de los generales Magáz y Hermosa y del general Muslera, que continúa en Coruña.

Al salir conversó con los periodistas unos momentos el general Primo de Rivera, diciéndoles:

—Hemos tratado de cosas del personal de Hacienda, pero sin importancia.

Después de haberse difundido mucho la carta de don Antonio Maura, hemos acordado se la dé publicidad y mis compañeros me han encomendado la redacción de un comentario a la misma. En él digo un par de cosas de la carta y otro de fuera de ella. Con esos habrá comentarios para unos días y se entretendrá la gente.

También he puesto un telegrama circular a los capitanes generales con motivo de mi llegada.

Anunció que a media noche se facilitaría la carta del señor Maura con los comentarios.

La carta en cuestión dice así:

"Corconte a 20 de julio de 1924.

Excmo. señor don César Silió y demás firmantes de la carta de 20 de junio.

Queridos amigos: A la deferencia de pedirme consejo correspondo manifestando a ustedes el juicio que tengo formado de la presente situación política y la línea de conducta que me traza el deber, según lo conozco. Cada uno de ustedes apreciará si tiene motivos suficientes para comportarse de diverso modo y de antemano respeto su decisión, reputándola noblemente inspirada.

Al desmoronarse con su total ruina las dominaciones que turnaban y rivalizaban por el desgobierno, quedó el Poder público de manera declarada pura y franca en manos de las Juntas militares, de quienes el Directorio militar fué hechura y es servidor.

Entonces dije, y hoy repito, persistiendo en mi convicción constante, que para sanear y enderezar la vida social española es insustituible e inexcusable un apoyo resuelto y decidido de la mayor y más sana parte de la nación, tal que baste para prevalecer contra las resistencias que han de sumarse y extremecerse. Esta reacción del espíritu público se inició de modo fervoroso años ha, pero se vió desestimada, repudiada y escarmentada. Lo más contrario es una dictadura; de ella abominé y me aparté en tod tiempo.

La que impera desde antaño, si bien tiene confesado que es anormal y transitoria, no ha querido o no ha sabido reducirse a guardar el Poder político como cosa ajena a su incumbencia natural a título de depósito miserable con ocasión de haberse aniquilado a los que venían poseyéndole. No ha apresurado, ni favorecido, el advenimiento de un Gobierno apto para encauzar la futura vida del Estado y no lo consiguió para ser reemplazado a impulsos de la opinión nacional. Me conforta, luego, si no urgiese, que las fuerzas armadas se restituyan al servicio obediente que las atañe, fuera del cual sólo cabe pronosticar desastres para ellas mismas y para todos. Esta temeraria retención del dominar, ni tan siquiera ha servido para aprovechar el desembarazo implantando innovaciones, cuya conveniencia no es dudosa, y que los intereses viciosos detienen en el curso de los ordinarios trámites, comenzando por sacar a los institutos militares de su actual evidentísima ineficacia. El arte de vivir esquivando austeridades y asperezas, no se ha solido ejercitar con más devoción que ahora.

Entre los antiguos adeptos a nuestras ideas hay quienes piensan que la denominada Unión Patriótica prepara un régimen normal para la gobernación y éstos obran como lógicos entrando en ella, pero no logro, aunque bien lo querría, compartir su opinión. Para dar crédito al verdadero arraigo nacional del naciente organismo político, estorba la incubación que el Directorio le dedica manifiestamente y todavía estorba más la reciuta que a sus delegados desvela y que resulta de dificultosa simulación. Necesitará, pues, rivalidar su título cuando no goce de las asistencias oficiales ni la exclusiva para la publicidad y la propaganda, de suerte que se pueden mostrr por igual adhesiones y desafectos, alabanzas y críticas.

Se duelen ustedes, con razón, de que el trato dictatorial les fuerza a estar inactivos en las presentes circunstancias, que motivarían, más que nunca, llamamientos de los que ustedes han solido profesar con fervor, al patriotismo de los ciudadanos. Sería oportunísimo sacarlos de la apatía y procurar que cuando se emprenda una vida política de carácter normal la asistencia que es necesaria de la nación a su propio Gobierno no vuelva a causarle al Poder la eficacia para amparar los derechos en que consisten las diferencias, en que consisten la libertad y la

justicia y para dirigir y favorecer la prosperidad pública, espiritual y económica.

Cuando la dictadura no causara otros daños daría harto que sentir con sólo estorbar estas nobles deliberaciones.

El consejo de que las promueve no tiene otro límite sino el veto insuperable que les oponga la autoridad.

No ha de detener a ustedes verme quieto y callado, porque esta actitud mía no proviene del titubeo en mis conocidas convicciones corroboradas tristemente por los sucesos. Tampoco la causa el cansancio.

Las obligaciones de conciencia nunca prescriben al correr del tiempo y no había de escatimar mi pobre esfuerzo cuando el término natural de mi vida se aproxima, habiendo considerado siempre que no hay mejor empleo de ella que procurar el servicio de la patria.

El motivo de mi condición y mi silencio me afecta a mí tan sólo.

Saben ustedes de antiguo que no deseo el Poder ni sé retenerlo cuando juzgo que es imposible ejercerlo con provecho para la nación, y ahora hallo las cosas políticas en el estado a que las trajeran años y lustros de conducirlas en abierta pugna con mis ideas y advertencias.

Soy, por lo tanto, el menos apto para dirigir sus destinos.

He cuidado, cuido y cuidaré de no aumentar las dificultades, pero veo con toda claridad que en el ser actual de todos y cada uno de los elementos positivos habrían de faltarme los apoyos indispensables para gobernar con el único medio que reputo lícito.

Demasiadas veces el miramiento de evitar mayores males me indujo a encargarme de las responsabilidades sin medios adecuados para arrostrarlas. Mi resolución de no reincidir es inquebrantable. Mas todo ello no demuestra ni la terminación de mi propia vida ni habría modificado la necesidad de que procedan ustedes según las convicciones insistiendo en esta propaganda hoy más que nunca justificada.

Cuanto puedan ustedes hacer en tal sentido contará con mi aplauso y mi asistencia espiritual. No hablo de mi personal afecto, que saben ustedes tienen siempre. — **A. Maura.**

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA DIRIGE UN TELEGRAMA A LOS CAPITANES GENERALES DE LAS REGIONES

Telegrama circular dirigido a los capitanes generales de las regiones y distritos.

Al regreso de mi viaje y ante rumores que no por falsos debo dejar correr, me creo en el caso de hacer conocer a V. E. que las guarniciones visitadas han agasajado en mi persona con espontaneidad y efusión extraordinarias, la unión del ejército y de la armada en la obra de regeneración emprendida y mantenida con insistencia en servicio de la patria y del rey.

Tanto de este viaje como del de Marruecos han sacado los alarmistas y los dolidos en sus intereses abusivos, especies bastantes más que burdas para tratar de inquietar los ánimos y poner en duda la fuerza de afectos civiles y militares que el Directorio representa y que le obligan a servir lealmente sin admitir la eficacia de desertar, mientras esa opinión y la absoluta confianza real le asistan como hasta ahora.

Ni un solo general ni nadie en el ejército y armada, cuya representación ha extremado las atenciones en Africa, Coruña, Ferrol y Vigo, ha pensado en la locura de descomponer la sagrada unión militar de que tanto espera España y que sólo los que la olvidan para satisfacer sus pasiones son capaces de alentar disidencias en la sombra y anónimamente, ya que de otro modo serían castigados como merecen por su falta de patriotismo.

La era de trabajo y tranquilidad que España disfruta y que los ciudadanos estiman como el mayor beneficio, pretenden turbarla los que nada respetan, pero el Directorio está resuelto firmemente a que las leyes, bandos y prescripciones se cumplan sin flaqueza ni titubeos y encarece a V. E. su eficaz ayuda en esta labor.

Ruego a V. E. envíe copia de este despacho a las autoridades civiles y a las militares a sus órdenes, y que se le dé la mayor publicidad previniendo así el ánimo público contra propagandas alarmistas y en la seguridad de que en cualquier aspecto y momento que algo anormal mereciera ser conocido de V. E., lo sabría por el Directorio, que así considera debe corresponder a la lealtad y eficaces servicios de V. E., a quien sauda con el mayor afecto.

LOS PROBLEMAS DE ESPAÑA Y "LA EPOCA".

"La Epoca", haciendo resaltar que nunca hizo oposición negativa, recuerda una vez más los problemas que están pendientes, y dice:

"Contemplando el momento presente, nosotros observamos un problema de Marruecos que aguarda un plan definitivo como consecuencia del viaje del presidente del Directorio: un problema económico-financiero que necesita propulsión de obras y administración severa de los créditos consignados en el presupuesto para que la liquidación corresponda en su día a la consignación; un problema de organización administrativa; un problema de abastos y viviendas reduciendo las exportaciones y mermando las necesidades de importar.

Todos estos y algunos más son problemas reales que preocupan a la opinión nacional y sobre ellos debe operar el Directorio. Y créanos: tan baladí es la oposición que le hagan porque sí, como los elogios que porque sí le tributen. Lo importante es poner mano en estos problemas y tener acierto en resolverlos. Nosotros se lo deseamos."

La estafa a la condesa de Niebla

Madrid, 7.

El perito calígrafo don Luis Puéllar ha entregado su informe al Juzgado instructor del sumario por la estafa a la condesa de Niebla.

Parece ser que del susodicho informe, que es extenso, se desprende que el procesado, Lorenzo Manzanares, falsificó repetidas veces la firma de la señora.

Este extremo, de comprobarse, reviste extraordinaria importancia, pues entonces el perjudicado por valor de millón y medio de pesetas sería el Banco de España y no la administrada.

Desgracias

Madrid, 7.

A última hora de la tarde ha ocurrido un accidente en el solar del número 7 de la calle de San Oprobio y 10 de la calle de la Florida que ha costado la vida a un obrero llamado Pablo Romero Aguado, de 42 años, natural de Madrid, casado, con siete hijos, y domiciliado en la calle de Canillas, 17.

Varios obreros, entre ellos la víctima del accidente, se ocupaban en abrir una zanja de tres metros de profundidad por medio de ancho.

En uno de los extremos de esta zanja encontraron un pozo negro, que procedieron a estibarlo esta tarde, y en el otro extremo fué donde ayer se encontró una caja con restos humanos.

Pablo Romero trabajaba hacia el centro de la zanja, que en su superficie a un lado no es plana, sino que determina un montículo, al borde mismo de la zanja.

Este montículo y más de la pared de la zanja se vinieron abajo, sepultando por completo al desgraciado Pablo.

Cuando acudieron sus compañeros era ya cadáver.

— También en la calle Manzanedo, durante el derribo de una finca, el obrero Victoriano Rodríguez, que sostenía un puntero de hierro, sobre el cual golpeaba su hermano José, sin que se pueda precisar la causa, saltó un pedazo del puntero al dar uno de los golpes y fué a clavarse en el esternón del desgraciado Victoriano.

Quedó muerto en el acto.

De la desaparición de las tres niñas

DECLARACIONES :: INCENDIO DE LA CASA EN QUE HABITARON DOS DE LAS NIÑAS DESAPARECIDAS.

Madrid, 7.

Durante la mañana de hoy el Juzgado de la Universidad continuó sus indagaciones en relación con las niñas resaparecidas en la calle de Hilarión Eslava.

Compareció nuevamente la vecina Genoveva González y su hija, Carmen Botín, confirmando aquélla que la maestra y su marido la propusieron a los pocos días de desaparecer las niñas, que poniéndose todos de acuerdo culparan a Margarita La Churrera como autora de la desaparición, hecho al cual se negó rotundamente.

También declaró Gloria Elorda, esposa del zapatero.

Esta tarde se verificó el careo entre todos estos testigos y la maestra, dictándose después auto de prisión y procesamiento contra esta última.

Por cierto, que la calle de Hilarión Eslava está en desgracia, pues hoy, en el número 71 de la misma calle, donde habitaban dos de las niñas desaparecidas, se declaró esta tarde un importante incendio, que a los pocos momentos hizo oarder el edificio por los cuatro costados.

La falta de agua, unido a loresecos que se encontraban los materiales del inmueble por el calor, hizo la labor de los bomberos más difícil.

Los cuatro parques, con las dos bombas, que funcionaban sin cesar, trabajaban a las órdenes del señor Monasterio; pero, como decimos, el trabajo ímprobo de los bomberos resultaba casi ineficaz por carecer de agua.

La guardia civil, en unión de algunos vecinos, intentó sacar algunos enseres para ponerlos en salvo; pero hubo que desistir de ello por el peligro que se corría.

El incendio se inició en una cocina del piso principal.

Como se trata de una casa de vecindad, con dos pisos, con bastantes cuartos interiores y numerosos vecinos, la confusión y alarma fueron enormes.

Todo el mundo corría dando voces y pretendiendo salvar los modestos ajuares.

Algunos vecinos lo consiguieron, trasladando sus muebles a la calle.

En los primeros instantes acudieron fuerzas de la guardia civil, que intentaron colaborar en la extinción del fuego.

El primer cuidado de los bomberos fué aislar la planta baja del edificio de las llamas, ya que hasta ese momento era lo que estaba libre de la acción del fuego.

Después de dos horas de trabajar, consiguieron dominar el siniestro y salvar dicha planta baja, en donde hay establecidas varias tiendas y una carbonería.

A las cinco de la tarde, y con gran estrépito, se derrumbó la techumbre de la casa y el tejado.

Las madres de las niñas desaparecidas fueron recogidas durante el incendio por los vecinos de otra casa próxima, pues tanto el piso principal como las guardillas han quedado destruídas por completo.

El Juzgado de guardia, que acudió al lugar del suceso, tomó varias declaraciones para averiguar las causas del siniestro.

Según parece, esta mañana, a las once, la niña Rosa Manzanares, que habita en el piso principal, donde empezó el fuego, pretendió encender la lumbre con unos papeles. Los papeles ardieron y la pequeña sofocó el pequeño incendio echando un poco de agua y arrojando la lumbre a la basura, en la creencia de que ya no había peligro.

A poco, madre e hija se ausentaron del cuarto, y a las dos horas se reprodujo el fuego en la basura, invadiendo rápidamente la cocina y alcanzando las proporciones que hemos señalado.

El Consejo del Trabajo

Madrid, 7.

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo del Trabajo, con asistencia de la representación obrera, compuesta por los compañeros Francisco Núñez, Santiago Pérez, Largo Caballero y Lucio Martínez.

El secretario dió lectura de una disposición del subsecretario del Trabajo, por la cual agrega un funcionario de este ministerio a la Asesoría técnica del Consejo.

Largo Caballero se opone a que esto se haga.

—El Consejo—dice—, según el decreto de su constitución, es el único que tiene facultad para nombrar su personal y no se debe consentir que se mermen estas atribuciones. No se puede dar posesión de su cargo al funcionario designado—agregó—, porque el Consejo no puede admitir que se le envíen agregados.

El personal que trabaje con nosotros debe merecer nuestra completa confianza.

El personal que trabaje con nosotros debe merecer nuestra completa confianza, y ser elegido por esta Comisión permanente.

Es cierto—sigue diciendo—que la persona de que se trata merece nuestra simpatía y reconocemos que con su nombramiento se ventila un caso de justicia; pero la manera como se pretende hacerlo es contraria a la autonomía que ha de tener este organismo, sin lo cual no serviría para nada, y, por tanto, hay que rechazarlo.

Le contesta el señor Rodríguez de Viguri, que preside, justificando lo hecho por el señor subsecretario.

Dice que cree que no volverá a ocurrir otro caso análogo y estima que debe aceptarse lo hecho.

Caballero vuelve a hablar y dice que no se puede aceptar lo solicitado por el señor Viguri, porque sentaría un precedente funesto.

Habla en el mismo sentido el señor Marín Lázaro y por unanimidad se acuerda no aceptar el nombramiento hecho por el señor subsecretario.

Se despacharon otros asuntos de menor importancia y se levantó la sesión.

La "Gaceta"

LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA EN EL EXTRANJERO SOBRE ASUNTOS ESPAÑOLES

Madrid, 7.

La "Gaceta" publica hoy:

Una real orden fijando las plantillas de diferentes distritos forestales, entre ellos los de Tarragona y Castellón, que se formarán con un ingeniero jefe, un ingeniero subalterno y dos ayudantes.

Otra real orden disponiendo que por los gobernadores se requiera a cada uno de los alcaldes de poblaciones mayores de 4,000 habitantes para que expida certificación en la que se acredite si la secretaría del Ayuntamiento se halla servida en propiedad.

Otra real orden disponiendo que en lo sucesivo a toda instancia de entrada, en los monumentos nacionales o arquitectónicos artísticos dirigidas al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y con finalidades cinematográficas, se acompañen dos copias del argumento y epígrafes o leyendas de todos sus cuadros.

Esta real orden, por cierto, lleva el siguiente preámbulo:

"De algún tiempo a esta parte viene advirtiéndose con dolorosa frecuencia en la producción cinematográfica que se llevan a la pantalla en el extranjero y que reproducen aspectos de la vida española, singularmente de carácter histórico, un falso concepto de la realidad, que si lamentable es en cuanto entraña una ligereza de preparación, lo es más y digna de toda censura por lo que significa de intención desaprensiva de buscar a toda costa un efecto, aunque para ello sea preciso atropellar la verdad.

Nuestros propios representantes diplomáticos en el extranjero han concluido por llamar la atención de los Poderes públicos al efecto de que con pretexto de dar a conocer los monumentos artísticos de nuestro país se inventan películas, verdaderamente calumniosas de nuestros hechos históricos, de sus costumbres, de sus tipos, con desarrollos adulterados y, por consiguiente, nos denigra ante el extranjero.

Este ministerio no puede ciertamente entrar en el fondo de la cuestión con miras censoras, que no le competen y que afectan a la libre elección de las películas, de manera gráfica cultural tan digna de respeto como el libro y de tanta eficacia y trascendencia como el teatro; pero sí cabe que, a pesar de su colaboración en todo aquello que estime depresivo para el buen nombre de la nación y de la verdadera idiosincrasia

El tiempo

Madrid, 7.

Nota del Observatorio. El buen tiempo va perdiendo estabilidad. Ya se han producido algunas lluvias en Asturias, Vascongadas y Navarra.

En Castilla los fenómenos locales de carácter tormentoso apenas revisten importancia.

La temperatura máxima de ayer fué de 38 grados en Cáceres, Sevilla, Córdoba, Palencia, Valladolid y Salamanca y la mínima de hoy ha sido de 13 grados en Cuenca. En Madrid la máxima de ayer fué de 36'6 grados y la mínima de hoy ha sido de 17'4.

España en Africa

OPERACION COMBINADA :: SIN NOVEDAD

Tetuán, 7.

Sobre el territoriod e Beni-Assan se verificó ayer una operación combinada, abasteciéndose al mismo tiempo el campamento de Taguesit, donde se halla concentrada una columna al mando del teniente coronel Termuy.

Al efecto, salió de Xauen una calumna al mando del generál Brun, segundo jefe de la Comandancia de Ceuta, que llevaba convoy con mucha carga para Tagesit.

Apoyaban el avance por la derecha, fuerzas de la mehalla de Xauen al mando del bajá de dicha ciudad.

La columna del general Riquelme, que estaba acampada en el zoco del Arbá, salió hacia Dar Akoba, donde dejó la mitad de sus fuerzas, avanzando en dirección del blocao Uad-Lau, punto donde habían de reunirse las tres columnas operantes.

Al mismo tiempo salió de Taguesit la columna del teniente coronel Termuy con dirección al precitado blocao, donde debía hacerse cargo del copioso convoy que llevaba la columna de Xauen.

La operación se realizó tal como la dispuso el mando, moviéndose las fuerzas con toda holgura, no obstante operar en un terreno en que se cobija numeroso enemigo.

Este quedó despistado y las fuerzas regresaron a su base sin novedad.

Una columna formada por fuerzas del tercio y regulares de Alhucemas, mandada por el coronel Gómez Morató y teniente coronel Temprano, avanzó por la cuenca del río Lau, abasteciendo las posiciones de Tasa, Solano y otros puntos próximos.

La aviación voló sobre los campos de Targa y Tiguisa, bombardeando las concentraciones enemigas.

INSPECCIÓN : PROXIMOS CASTIGOS : EL DESTISTA DEL RAISUNI

Tetuán, 7.

El comandante general de Ceuta, Bermúdez de Castro, ha visitado varias veces estos días el Zoco el Arbaa, inspeccionando el emplazamiento de las fuerzas de la columna que manda el general Riquelme. Este informó al general Bermúdez de las disposiciones adoptadas.

Por su parte, el alto comisario sigue diariamente las incidencias de esta línea, cuya situación actual acusa completa tranquilidad.

Iguales tranquilizadoras noticias comunican de la línea de Uad Lau, donde la aviación continúa con eficacia los bombardeos, causando grandes daños al enemigo.

La situación de la cabila de Beni Asan mejora bastante.

Se anuncia la llegada de elementos movilizados por el Raisuni para castigar los aduares insumisos, que no han respondido a la hidalguía con que se les ha tratado, ya que la riqueza de la cabila de Beni Asan se debe a la protección de España, que tuvo también contratados numerosos cabileños para los servicios de convoy.

La actividad de nuestras columnas ha logrado que el enemigo vaya cediendo a su presión y asegurando el tránsito.

De Tafarut ha regresado el dentista Juan Martínez, después de asistir al cherif Raisuni, que padece una afección bucal.

DE PROVINCIAS

Carrera ciclista

Bilbao, 7.

A causa de la lluvia no ha acudido el público que se esperaba a la salida de los corredores de la carrera ciclista Excelsior.

El primer corredor que se presentó en las oficinas de control, instaladas en el Colegio de Huérfanos, fué el logroñés González.

Los corredores inscritos y que tomaron parte en la carrera fueron 39.

A las 7'45 se dio la señal de partida.

A la cabeza del grupo de ciclistas marchaba un automóvil, ocupado por el juez de ruta.

Al llegar al alto de Castrezana, el grupo de corredores franceses se destacó, colocándose a la cabeza, y pasaron por Lenzópegui, Jaremillo, Las Cuadras, Solupe, Portazgo, Mayorga, Ognedo, San Román, Gárate y Orio, media hora antes de la señalada en el horario oficial.

Sin nueva alteración en los puestos, llegaron a Orduña, lugar señalado para el control de firmas, los primeros corredores.

Eran las 9'25, o sea cuarenta minutos antes del horario calculado, pues se creía que entrarían en Orduña a las 10'5. Por esta causa no estaba todavía constituído el Jurado encargado de controlar las firmas, que realizaron los jueces de ruta, que ocupaban el automóvil piloto.

Después del grupo francés llegaron los corredores guipuzcoanos, catalanes y vizcaínos.

En la subida de la pronunciada pendiente de Unza tardó el primer pelotón 25 minutos, llegando por el siguiente orden los corredores franceses:

Pellissier, Lacuehaye, Henri Pellissier y cuatro minutos más tarde Brunier y en cortos intervalos los demás corredores.

Cerca de la Peña Ortduña volcó el automóvil ocupado por los organizadores de la carrera, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias.

Vitoria, 7.

La carrera ciclista Excelsior, que consiste en la vuelta al país vasco, ha dado por resultado que el Jurado de control, situado en Vitoria, en la calle de Postas, frente al nuevo edificio de Correos, anótase las siguientes llegadas:

Primero, número 48, Francisco Pellissier, campeón de Francia, que empleó en la carrera 3 horas 10 segundos.

Segundo, número 51, Lacuehaye, francés.

Tercero, número 47, Enrique Pellisier, francés.

Cuarto, número 59, Brunier, francés.

Quinto, número 49, Victor Montant, francés.

Luego fueron llegando los restantes corredores, hasta 35, habiéndose retirado los demás entre Bilbao y Victoria.

El control de Victoria ha neutralizado 20 minutos para reparar las máquinas.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

En la conferencia de Londres los delegados aliados examinan las observaciones alemanas :: Recelos de la Prensa francesa respecto a la actitud tortuosa de la delegación alemana :: El gobierno laborista sufre dos derrotas consecutivas en la Cámara de los lores

Catástrofe

Tokio, 7.

Al Norte de Formosa se han producido importantes inundaciones que han interrumpido las comunicaciones, destruyendo más de 2,000 casas.

El número de víctimas es numeroso. Muchas personas han desaparecido.

LOS SALARIOS AGRARIOS EN INGLATERRA

Londres, 7.

La Cámara de los lores ha aprobado una ley relativa a los salarios agrícolas, después de dos derrotas sucesivas del Gobierno.

EL BANDOLERISMO MEJICANO

Méjico, 7.

Los diarios anuncian que un grupo de bandidos han atacado una granja en el Yucatán, matando a 17 personas e hiriendo a 10.

INTERVIU

París, 7.

El "Journal" de hoy publica una interviú celebrada por Henri Nousanne con el presidente del Directorio militar español, general Primo de Rivera.

He aquí algunos párrafos de esa conversación:

—Ya se yo — dijo el marqués de Estella — que los hombres que integran el Gobierno francés se ha formado del espíritu, de la tendencia y de los actos del nuestro, una idea distinta de lo que tratan de propalar unos doctrinarios de esa política de abusos y errores, a la que tuvimos que poner fin.

El Gobierno y el presidente de la República francesa — siguió diciendo el general—, ya saben, por conducto del embajador de Francia en Madrid, vizconde de Fontenay, que nuestra amada España está recobrando fuerzas y progresando por la vía de las instituciones necesarias a su prosperidad. La fe democrática alienta en nosotros.

Al hablar luego el marqués de Estella de la cuestión de Marruecos, dijo:

—Es preciso que, inspirándonos en el ejemplo de vuestro gran Lyautey, colaborando con Francia, cuyos intereses son idénticos a los nuestros consigamos lo antes posible la anhelada pacificación de nuestra zona.

Bien entendido está que ninguno de los que gobernamos pudimos dar el menor crédito a las calumnias acogidas por ciertos españoles. En efecto, y muy por el contrario, nos estáis prestando servicios de valiosa cuan constante amistad.

En este asunto de Marruecos colaboró en armonía con M. de Fontenay.

DECLARACION MINISTERIAL

Belgrado, 7.

El presidente Davidovitch ha leído la declaración ministerial manifestando que la política exterior yugo-eslava descansa en el respeto absoluto a los tratados, en el mantenimiento de las relaciones de amistad con todos los países vecinos, conservando los lazos que la unen a la entente y las buenas relaciones con Italia.

PRINCIPE AGASAJADO

Buenos, Aires, 7.

La llegada del príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia, ha sido acogida con grandes demostraciones de entusiasmo.

El presidente de la República, señor Alvear, subió a bordo del crucero "San Giorgio", en el cual viajaba, saludándole en nombre del pueblo argentino y le expresó sus deseos de que su estancia en la Argentina le sea del todo grata.

En seguida de haber desembarcado la comitiva se dirigió al Palacio del Gobierno.

Durante el trayecto las tropas le rindieron honores y la multitud le aclamó continuamente. Las mujeres le arrojaban flores a su paso. Los italianos cantaban himnos patrióticos.

Celebróse inmediatamente una recepción en el Palacio del Gobierno, asistiendo el Gobierno y las autoridades. El presidente señor Alvear pronunció un elocuente discurso.

El príncipe contestó agradeciendo los honores que se le tributaban y expresó el afecto que sentía hacia el pueblo argentino.

La capital ha lucido durante la noche espléndidas iluminaciones y la mayoría de los edificios están engalanados.

INGLATERRA Y RUSIA

Londres, 7.

La Agencia Reuter anuncia que la Comisión que entiende en el estudio de los tratados de comercio en Rusia, terminará su misión esta mañana para firmar el Tratado general a primera hora de la tarde.

MALECHORES CAPTURADOS

Méjico, 7.

El comandante militar de Puebla ha telegrafiado al Ministerio de la Guerra diciéndole que los asesinos de la señora Evans han sido capturados y conducidos a aquella ciudad.

La Conferencia de Londres

LAS OBSERVACIONES ALEMANAS

Londres, 7.

Los delegados aliados y los ministros alemanes asistieron a la lectura del informe de los técnicos aliados concerniente a las observaciones alemanas al protocolo de la Conferencia.

En el se estima que no existe ninguna dificultad insuperable en las observaciones formuladas por el Reich a consecuencia de los informes presentados por las tres Comisiones de la Conferencia.

Los plenipotenciarios expresan el sentido que debe darse al tratar de las "faltas" de Alemania.

Stresemann ha dicho que el Reich debe aceptar cualquier modificación de los aliados al anejo segundo referente a reparaciones, por entender que sería una nueva garantía para los suscriptores extranjeros del empréstito.

Stresemann explicó cómo debe interpretarse la calificación de "faltas flagrantes" al entender que puede incurrir en ellas Alemania, y reclamó la posibilidad de un arbitrage en caso de duda.

La delegación francesa, por su parte, ha dicho que por "faltas flagrantes" debe entenderse el incumplimiento voluntario de algo estipulado en el Tratado, o sea la no ejecución o mala fe de Alemania para cumplir las estipulaciones.

Hoy, a las once de la mañana, se reunirán nuevamente los delegados para proseguir la discusión.

Una hora antes se reunirán los seis jefes de las delegaciones.

DESCONFIANZA

París, 7.

Los periódicos comentan el hecho de que los alemanes presenten objeciones contra todos los puntos en los cuales los aliados habían ya llegado a un acuerdo, actitud ciertamente tortuosa, pues, mientras se reservan ceder en determinadas cuestiones, ejercen un regateo en otras, particularmente para llegar a obtener la evacuación del Ruhr.

EL MEMORANDUM

Londres, 7.

El texto del memorándum alemán, en lo que concierne a faltas y sanciones, entiende que los aliados no deberán adoptar sin la aceptación del Reich ninguna medida innovadora en procedimientos a seguir.

Además establece que antes de adoptar sanción alguna contra Alemania, debe ésta ser escuchada.

Propone que sea sometido a un arbitraje la definición que debe darse a las palabras "falsas flagrantes".

Sobre este punto la tesis francesa es clarísima: Alemania no tiene derecho alguno a inmiscuirse en la cuestión.

En lo que se refiere a la resolución económica y fiscal del Reich, la tesis alemana estima que esta restauración es condición precisa para la aplicación del plan Dawes por parte de Alemania.

La nota insiste en la necesidad de Re-

gar lo más rápidamente posible al "statu quo ante bellum" con el fin de restablecer los derechos de Alemania.

En lo concerniente a la amnistía, el Reich no puede aceptar que se excluya de ella a los súbditos alemanes incursos en alta traición por motivos separatistas, por lo mismo que Francia se niega a libertar a los alemanes acusados de haber efectuado actos de sabotaje en los territorios ocupados.

En lo que se refiere a la Comisión de transferencias, Alemania solicita estar representada en un tribunal arbitral de tres miembros, de los cuales uno de ellos sea americano.

Esta resolvería, en última instancia, si Alemania se entregaba a manejos financieros con objeto de dificultar la transferencia de marcos oro de los pagos en metálico del Reich, en libras y otras divisas.

El Reich reclama el derecho a apelar contra las decisiones de la Comisión de Reparaciones relativa a establecer el plazo de entrega.

LA TESIS FRANCESA EN LA CUESTION DEL RUHR.

Londres, 7.

El enviado especial de la Agencia Havas hace observar que el asunto de la evacuación militar del Ruhr es de la exclusiva incumbencia de los aliados y que en el plan Dawes se excluye en absoluto esta cuestión.

Francia está decidida a no evacuar el Ruhr antes de que Alemania dé pruebas ciertas de que cumplirá todos los compromisos que tiene contraídos y que se desprenden del tratado de Versalles y estipulaciones posteriores.

Además, para evacuar el Ruhr, antes el Reich debe haber cumplido todas sus obligaciones en lo concerniente al control militar interaliado.

Esta tesis es la sostenida por el general Nollet ante Mac Donald.

En los círculos aliados se cree poco probable que la Conferencia termine sus reuniones esta semana.

INFORMACION EXAGERADA

Paris, 7.

El enviado especial de la Agencia Havas en Londres comunica lo siguiente:

El "Daily Telegraph", al dar cuenta esta mañana de la sesión celebrada ayer por la Conferencia interaliada, asegura que la discusión resultó muy animada y que el señor Herriot se molestó por el cambio de procedimiento propuesto por el señor Mac Donald, o sea: que las observaciones de la delegación alemana pasasen a las Comisiones de la Conferencia, cuando la víspera había quedado entendido entre todos los aliados que las Comisiones no reanudarían su labor.

Ese periódico añade que el jefe del Gobierno francés parece se expresó en términos más bien vehementes y finalmente amenazó con retirarse.

Pues bien, todo el relato hecho por el mencionado periódico, resulta exagerado por completo.

Cierto es que el señor Herriot protestó contra la proposición del señor Mac Donald, pero lo hizo en términos de perfecta cortesía y con absoluta mesura, y que no se produjo ningún incidente susceptible de perturbar las actuales negociaciones.

Desde Nueva York

Las ocho horas

Julio, 1924

Se ha publicado que un representante del laborismo había llevado a la Liga de las Naciones el asunto de la jornada de ocho horas en Cuba. No es esta República la única nación en que hay quejas acerca de este asunto.

En Alemania se estableció la jornada de ocho horas por el Gobierno republicano, a poco de subir éste, a la terminación de la guerra, pero con ciertas excepciones; esto fué el año 1919. A principios de 1922 los dos industriales multimillonarios Stinnes y Tyssen comunicaron al Gobierno que este régimen no podía seguir y se inició en contra de él una agitación por las Asociaciones de patronos, que "controlan" gran parte de la Prensa germánica.

El Gobierno dispuso que caducasen en 17 de noviembre del año pasado los decretos de 1918 y 1919, por los cuales se había instituído la innovación; contra esto protestaron los Gremios obreros, sosteniendo que no debían ser abrogados los decretos mientras no existiera una ley sobre la materia. Durante, caducados los decretos y sin ley nueva, muchas industrias volvieron a la jornada de diez horas. El 21 de diciembre, el Gobierno, en virtud de autorizaciones especiales recibidas del Parlamento, restableció las ocho horas "en principio" — según dijo—, pero con tantas excepciones y facilidades en favor del capitalismo, que ahora lo general es la jornada de diez horas, hasta para el personal que depende del Gobierno.

También en Italia hay, en "principio", la de ocho, decretada en marzo de este año por el Gobierno fascista, y también con excepciones y triquiñuelas para hacerla elástica.

Y asimismo en Francia, donde la reforma data de mayo de 1919. Los patronos la han atacado vigorosamente desde 1921. La ley es violada, con consentimiento del Gobierno, y en aquellas industrias en que los obreros no están agremiados y, por lo tanto, no son fuertes, es letra muerta. El Consejo general de la Confederación del Trabajo ha protestado contra esta conducta, y en las recientes elecciones de diputados muchos candidatos han prometido gestionar "para que sea una verdad".

En Austria la situación no es mejor para los braceros. En muchos establecimientos se les niega aumento de jornal si no se obligan a trabajar más de las ocho horas establecidas por la ley. En Polonia hay una que limita a cuarenta y seis horas de trabajo por semana; pero en la parte de aquella nación que perteneció a Alemania seguía el decreto germánico del año 1918 con la jornada de ocho horas, y, como éste ha sido derogado, los obreros pretenden que, en lugar de él, rija la nueva ley alemana, que es más favorable.

En Finlandia, que tiene la jornada de ocho horas, son tantas las exenciones concedidas por el Gobierno, que la ley resulta anulada. La Confederación de los Gremios ha hecho reclamaciones a las cuales ha contestado el Poder público con nuevas exenciones; en las últimas están comprendidos los personales empleados en obras ferroviarias, postales, de telégrafos, de hospitales, de caminos y de montes.

En Bélgica y en Suiza es una "verdad" —según la expresión empleada por los candidatos franceses a la diputación — la jornada de ocho horas. En la primera de aquellas naciones se ha llevado en febrero de este año al Parlamento la modificación de la ley y ha sido rechazada. Y en Suiza, por un "referéndum", efectuado en la misma fecha, se ha desechado. Situación satisfactoria, como se ve, para los trabajadores.

No lo es menos la de la Gran Bretaña, donde de los quince millones de ellos, de diez a doce millones tienen la jornada de ocho horas, y hay ochocientos mil que sólo trabajan cuarenta y dos horas por semana. En los Estados Unidos no es obligatoria, por la ley, la jornada de ocho horas; muchas industrias la han establecido; la última ha sido la importantísima del acero, que se había opuesto a ella largo tiempo. Y en todas se procede de buena fe y no se apela a subterfugios.

¿Por qué no es la misma la conducta de los patronos en las más de las naciones europeas? Hay que atribuirlo a que en ellas se ha establecido la jornada corta por la ley, y lo que una ley hace, otra lo deshace, y "el que hizo la ley, hizo la trampa".

Desde el momento en que el laborismo acude al Gobierno para que decrete la jornada corta, le reconoce el derecho de alargarla y de interpretarla y de convertirla en una farsa para conveniencia de los patronos. Estos, algunas veces, tendrán en contra el Estado; las más, como se ve, lo tienen en pro, hasta en aquellos países, como Alemania y Francia, en que se presume de algo socialístico.

Pero en los Estados Unidos, donde la jornada corta se va estableciendo por el esfuerzo propio de los trabajadores y por la presión de la opinión pública, el laborismo no tiene asechanzas que temer. Ha demostrado su razón y su fuerza y los patronos no se atreverán a volver atrás.

Esta es la lección que deben aprender los proletarios de Cuba, donde la jornada corta está tanto más indicada cuanto que el clima es debilitante. No se la pidan al Congreso; no vayan con lamentos a la Liga de Naciones.

Que se organicen, que haya solidaridad entre todos los ramos del trabajo, y con propaganda, con huelgas, con el "boycotteo" de los patronos recalcitrantes, sin salirse de la legalidad y de la moderación, pero con firmeza, conquistarán la jornada de ocho horas, que no será la definitiva, porque los progresos de la maquinaria traerán, más tarde, la de seis y aun la de cuatro, prometida ya por los peritos.

ANTONIO ESCOBAR

SERVICIO TELEFONICO DE LA MADRUGADA

Pinares incendiados

Soria, 8.

Un formidable incendio, desarrollado en los pinares del monte Verdugal, que se extiende en un perímetro de ocho kilómetros, ha devastado 60 hectáreas de pinos de cuarenta a sesenta años.

La gran hoguera se contempla desde la capital.

Se han concentrado fuerzas de la guardia civil en el lugar del siniestro.

HUELGA TERMINADA

Logroño, 8.

Comunican de Calahorra que la huelga planteada por las fábricas de conservas puede darse por terminada.

Las fábricas han comenzado a trabajar con personal esquirol.

Los huelguistas van paulatinamente incorporándose a sus puestos.

Ha habido algunos incidentes, pero ninguno de importancia.

Incendio de unos astilleros

Bilbao, 8.

Anoche se declaró un incendio en los astilleros de El Nervión, propiedad de la Constructora Naval, producido por una chispa de una de las calderas existentes en el pabellón destinado a almacén.

Como la materia almacenada era combustible, el pabellón quedó destruído totalmente.

Acudió el servicio de bomberos de esta capital, que trabajó con eficacia en la extinción del fuego.

A la una de la madrugada se pudo dominar el incendio.

De Marruecos

EL PRESIDENTE HA TOMADO RIGUROSAS MEDIDAS

Tetuán, 8.

El general Primo de Rivera ha enviado al alto comisario un telegrama en el que le comunica que ha adoptado rigurosas medidas para atajar las tendenciosas campañas de la Prensa extranjera sobre supuestos sucesos militares en esta zona.

A este fin ha ordenado a los representantes consulares de España en el extranjero den a la publicidad notas oficiosas, en las que resplandezca la verdad sobre la situación en Marruecos.

Comentarios de Primo de Rivera acerca de la carta de Maura

Madrid, 8.

Acábase de facilitar en la Presidencia la carta de Maura con los comentarios del presidente.

Empieza diciendo que tenía por muy acertada la determinación que tomó el general marqués de Magaz de aprobar que la censura impidiera la publicación de una carta de don Antonio Maura dirigida a don César Silió y otros firmantes como contestación a la que le dirigieron el 20 de junio pasado, porque es criterio nuestro evitar estériles polémicas, pero como a mi llegada a Madrid encuentro que esta carta es conocida ya de muchas personas, no creo justo que se priven de leerla los que no han tenido hasta ahora la fortuna de poseer un ejemplar del notable documento, para lo que lo entrego a la Prensa por si aun cree de actualidad y oportunidad el asunto, sin añadirle, por mi parte, más que un brevísimo comentario

Subraya el párrafo que dice: "Al desmoronarse" y termina "servidor" y otro párrafo que empieza "El arte de vivir esquivando austeridades y asperezas no se ha solido ejercitar con más devoción que ahora".

Los párrafos subrayados lo son por mí como únicos que me importa recoger y contestar, ya que los demás interesarán a los que han consultado al jefe o al propio señor Maura como justificación de sus actos, de sus afirmaciones y de su criterio.

En este aspecto ni entro ni salgo.

Respecto al primero, debo decir que ningún vocal del DDirectorio, ni un sólo funcionario o delegado del Gobierno fué indicado por las Juntas militares, y que de esto no existe, en el presente, ni prestigio, ni papipitación, ni odea y, por lo tanto, mal pueden dirigir al Directorio.

Si contra estos asertos terminantes tiene el señor Maura alguna otra información o noticia, supera en medios de información al propio Directorio.

A la menor prueba me rindo e invito que diga el señor Maura dónde están estas Juntas y yo reconoceré mi ineptitud en el puesto que desempeño.

El otro informe es igualmente injusto y gratuito. El Directorio no sólo no ha esquivado austeridades ni asperezas, sino que ha aceptado voluntarioso, para recojerlas, la herencia aplazada de todos los Gobiernos anteriores, ferrocarriles, régimen local, reclutamiento, foros, etc., etc., y ha comprendido en casos con conato de temeridad, la enorme y áspera labor reformadora y regeneradora de creación de organismos, de reducción de dietas, comisiones y destinos, supresión de centros inútiles, selección de personal en lo civil y militar, imponer el hábito de trabajo a los funcionarios y remediar el desorden que había en muchos de los políticos, según propia declaración del señor Maura.

También le invito a probar que nuestros diez meses, con 14 horas de trabajo y con seis Consejos por semana hay la hábil labor de escamoteo de dificultades. No lo podrá probar.

España empieza a ser otra, los Ayuntamientos progresan, las carreteras han dejado de ser cañadas de ganados, se asiste a la escuela, se lavan los niños en los pueblos y no se cortan los árboles con el cuchillo; esto lo aprecia toda España, no en este Madrid de mentidero y desaprensibles intrigas a la vieja usanza y no tampoco entre "atorrantes" descocados.

Nuestra fuerza es enorme y pronto la pondremos de contraste y escrutinio, de modo que no deje en duda a nadie, y entonces se sabrá bien lo que quiere España.

La unión de los institutos armados es más fuerte y no necesita de Juntas para mantenerse, porque todos tienen anhelo de que el movimiento iniciado el 13 de septiembre sea en bien del país.

La Unión Patriótica ella dictará su enorme organización y conducta y eligirá su jefe; pero el Directorio, que alienta y espera su formación, por creer buena su obra, dotará al rey y al país de un instrumento de Gobierno.

No solicita a nadie para formar parte de ella, aunque recibirá con los brazos abiertos a todos los ciudadanos pero a condición de que vengan sin túnicas, lazos ni distintivos de los viejos partidos, cuyo fracaso es total.

Respecto a Marruecos, nadie como el Directorio lamenta el estado agudo de rebeldía de las cábilas, que retrasa algo la realización de planes que tiendan al bien de España, pero llegado el momento, el ejército de Africa, como un solo hombre, con absoluta obediencia, cumplirá cuantas órdenes reciba.

Pensar de otro modo sería una ofensa para él y para el Directorio que, dentro de su modestia, comprende a lo que obliga su dignidad, su deber y su patriotismo y también el punto de honor que significa mantener en él.

Momento llegará en que el país nos juzgue a todos, a los que gobernamos ahora y a los que después de haber tenido esta misión varias veces encuentran su defensa en seguir restando tributos a la verdad a los que aún no han gobernado.

Gran incendio en Badalona

MUEREN CARBONIZADOS TRES CABALLERIAS Y ¿UN HOMBRE?

Ayer, a eso de las doce de la noche, las cornetas de los serenos dieron la señal de un incendio en el distrito segundo. Allí nos encaminamos pudiendo divisar enseguida que el resplandor de las llamas partía de la calle de Santa María. En efecto, en la mencionada calle, antes de llegar a la de Iris, donde el industrial Vicente Puig Serra (a) Marivilla tiene establecido un almacén de carbón y fabricación de aglomerados, fué donde ocurrió el incendio, que costó la vida a un hombre.

Los bomberos acudieron prontamente, siendo uno de los primeros en llegar el jefe don Enrique Casas, pero ya poco podía hacerse, pues todo el edificio estaba en ruinas. La falta de agua, el pésimo material del servicio de incendios y un sinfín de otras dificultades hacían difícil el trabajo de extinción. Numerosos vecinos que al iniciarse el incendio acudieron para sofocarlo, seguían prestando el máximo auxilio arrojando cubos de agua, que extraían de un pozo enclavado en el patio del edificio siniestrado.

Cuando el fuego pudo ser en parte dominado, se comprobó que habían perecido carbonizadas tres caballerías. También se encontró a faltar al mozo del almacén, llamado Benjamín Flores, de 30 años, natural de Galicia, quien tenía la costumbre de pernoctar en el edificio, circunstancia esta que hizo suponer hubiese quedado también carbonizado. Este temor fué afianzándose al comprobar que en el sitio donde tenía el lecho se notaba perfectamente la existencia de un cuerpo en forma de hombre y la extrañeza de que no se encontrara por allí el mozo de referencia, el cual, a la hora indicada, estaba siempre acostado. Con grandes dificultades y precauciones se intentó registrar el lugar indicado para comprobar el temor y únicamente fué posible ver la existencia de ropas y alguna alpargata, lo que afirmó más le creencia de la muerte del mozo.

Las pérdidas fueron de consideración y el edificio e industria estaban asegurados en 18,000 pesetas.

La rapidez con que se inició el fuego, cuyas causas se ignoran, débese a que el edificio era de madera y el techo de uralita.

Como es de suponer, las casas vecinas, alarmadas y ante el temor de que el incendio se propagase, empezaron a quitar muebles y otros enseres, ofreciendo con ello la calle un aspecto lastimoso.

El numeroso público que presenciaba los trabajos esforzados de los bomberos comentaba, no muy halagüeño, la deficiencia y escasez del material de extinción.

Al lugar del suceso acudieron inmediatamente el alcalde y casi todos los concejales, el teniente de la guardia civil, el sargento, varias parejas de la benemérita y empleados municipales a las órdenes del cabo de serenos, señor Gasull. También asistieron varios individuos de la Cruz Roja y algunos números de los exploradores al frente de su jefe, los cuales ayudaron eficazmente a la extinción.

NO HAY HOMBRE MUERTO

A la una de la madrugada, cuando nos disponíamos a abandonar el lugar del suceso para escribir estas notas, se nos comunica que, afortunadamente, no resulta cierta la noticia de la muerte del mozo del almacén, ya que éste se encontraba tranquilamente en el teatro, ignorante de cuanto ocurría.

Más vale así.

FACILIDADES

No queremos terminar esta reseña sin hacer público nuestro agradecimiento a las autoridades sin distinción por las facilidades que nos dieron para el cumplimiento de nuestro deber informativo, agradecimiento que hacemos extensivo al jefe de bomberos e ingeniero municipal, don Enrique Casals, quien, en extremo hidalgo, puso a nuestra disposición el elegante y diminuto automóvil para poder trasladarnos a Barcelona y entregar a la imprenta las cuartillas para que el público pudiera enterarse hoy mismo del suceso.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos